

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE HISTORIA, ANTROPOLOGÍA Y HUMANIDADES
CONVOCATORIA 2013-2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA
VISUAL Y DOCUMENTAL ANTROPOLÓGICO**

**DEFENDER EL HORIZONTE: PAISAJE, CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y
ANTROPOLOGÍA VISUAL EN JUNÍN (ÍNTAG, ECUADOR).**

LUZ ESTHER ESTRELLO MARTÍNEZ

FEBRERO 2016

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE HISTORIA, ANTROPOLOGÍA Y HUMANIDADES
CONVOCATORIA 2013-2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA
VISUAL Y DOCUMENTAL ANTROPOLÓGICO**

**DEFENDER EL HORIZONTE: PAISAJE, CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y
ANTROPOLOGÍA VISUAL EN JUNÍN (ÍNTAG, ECUADOR).**

LUZ ESTHER ESTRELLO MARTÍNEZ

**ASESOR DE TESIS: HUGO BURGOS
LECTORES: ANA LUCÍA MARQUES CAMARGO FERRAZ
WILLIAM SACHER**

FEBRERO 2016

DEDICATORIA

Para mis abuelas y abuelos, estrellas en el horizonte

AGRADECIMIENTOS

Durante el tiempo que realicé este trabajo he tenido la fortuna de estar acompañada por personas y colectivos cuya presencia e invaluable apoyo fue clave durante todo el proceso. Ahora, que la investigación terminó y se convirtió en este texto, agradezco de todo corazón:

A los comuneros y comuneras de Junín que me aceptaron en sus casas y en su causa: Carmelina Enríquez, Ileana Torres, Silvana Ramírez, Javier Ramírez, Lauro Lucero, y Segundo Villalba. Gracias también a los que siempre estuvieron dispuestos a conversar, caminar y compartir su vida en aquel rincón del Ecuador, como Norma Torres, Alberto Guagua, Mesías, Julio Espinosa, Víctor Lomas, Eliborio y Esperanza. Gracias también a Juan y Rita, por indicarme el camino para llegar a Junín.

A mis amigos y compañeros que también encontraron en las montañas de Íntag un motivo más para defender el agua y el territorio: Julio Gonzales, Diana Murillo, Francisco Venes, Luciana Pratto, José Luis García, Susana Castro, Marysol Rodríguez, y todo el equipo “Alternativas Vivas”. Gracias porque su ejemplo de compromiso, solidaridad y convicción sin fronteras inspira y fortalece mi propio hacer.

A Hugo Burgos, asesor ejemplar, gracias por la aguda lectura, los comentarios tan precisos y por el acompañamiento tan respetuoso y sincero.

A los profesores Víctor Bretón, Gastón Carreño y David Cortéz, que también formaron parte de este proceso. Gracias en especial a William Sacher y Ana Lucía Ferraz, por la atenta y rigurosa lectura de este documento.

A mis compañeros de maestría: Juan, Natacha, Andrea, Juanjo, Willy, Majo, Julia, Celia, Aquiles, Eduardo, Pauli, Klever, Yauri, Ana María, Anna y Orlando. Gracias por compartir su experiencia y conocimiento, ha sido un honor aprender al lado de ustedes.

A mis amigos, hermanos del alma, gracias por estar tan cerca: Mariana, Diana, María, Laura, Fer, Lautaro, Brau. Gracias a los que siguen estando cerca sin importar las montañas, mares y ríos que se extienden entre el Ombligo de la Tierra y el Ombligo de la Luna: Mónica, Andrea, Chuy, Rogelio, Roberto, Jesús Flores, Bauer, Lorena y Tanisha. Finalmente, pero desde el principio de los tiempos, gracias a Lucy y Octavio, mis papás, a mi hermano Luis Daniel y a toda mi tribu familiar. Son lo que más amo en la vida.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I.....	16
PAISAJE Y CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL: UNA PROPUESTA DESDE LA ANTROPOLOGÍA VISUAL	16
1.1 Planteamiento de la investigación.....	17
1.1.1 Problema y pregunta.....	19
1.1.2 Objetivos	20
1.2 Coordenadas teóricas	21
1.2.1 Del espacio al territorio	23
1.2.2 Paisaje como categoría interdisciplinar	25
1.2.3 Paisaje y antropología visual	27
1.2.4 Conflicto socioambiental y subjetividad.....	31
1.3 Recapitulación	36
CAPÍTULO II.....	38
MÉTODO: POSICIÓN Y PAUTAS	38
2.2 Observación participante, investigación comprometida.....	39
2.3 El recorrido como práctica etnográfica.....	46
2.4 El registro audiovisual como detonante de sentidos	49
2.4.1 Elicitación con video.....	53
2.5 Notas previas a la descripción densa	56
INTERLUDIO FOTOGRÁFICO	59
CAPÍTULO III	62
JUNÍN: VIDA COTIDIANA Y DISPUTA TERRITORIAL	63
3.1 El conflicto.....	66
3.2 Huellas en el camino: empresas, Estado y vida cotidiana	74
3.3. Pueblo, finca y bosque	76
3.4. Territorio habitado, paisaje defendido.....	86
DEFENDER EL HORIZONTE	90

4.1 La otra valoración: el territorio como paisaje	90
4.3 Paisaje: entre la imaginación y la acción	100
CONCLUSIONES.....	103
BIBLIOGRAFÍA	108

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Mapa 1. Ubicación de Íntag en el Ecuador, parroquias y concesión Llurimagua.	10
Tabla 1. Recorridos etnográficos (Junín, 2015).	48
Tabla 2. Participantes y material elicitado.....	54
Fotograma 1.....	51
Fotograma 2.....	53
Fotograma 3.....	54
Fotograma 4.....	55
Fotografía 1.	59
Fotografía 2.	59
Fotografía 3.	60
Fotografía 4.	60
Fotografía 5.	61
Fotografía 6.	61
Fotografía 7.	62
Fotografía 8.	62

RESUMEN

Esta investigación, realizada entre abril de 2014 y octubre de 2015, versa sobre las formas de valoración y apropiación del territorio que los opositores a la minería de Junín (Íntag, Ecuador) construyen cotidianamente. Esto a partir del concepto de paisaje, entendido como un elemento relevante en la configuración de la subjetividad política de las personas que, en ese contexto, se consideran a sí mismos defensores del territorio y la naturaleza. El enfoque teórico-metodológico emana de los postulados de la antropología simbólica, y de disciplinas afines como la geografía y la sociología; al tiempo que se pondera la pertinencia de estrategias metodológicas de la antropología audiovisual, tales como la elicitación con video y el registro audiovisual como diario de campo.

INTRODUCCIÓN

En estos tiempos de *crisis civilizatoria*¹, entre cuyos muchos filos está el desequilibrio ecológico a nivel planetario, la disputa por el acceso y control de los territorios cada día afecta a más comunidades de América Latina y el mundo. Desde México hasta Argentina, los gobiernos –“progresistas” o abiertamente neoliberales- continúan bajo la línea de la economía mercantil–capitalista que hace del extractivismo una de sus más potentes estrategias para obtener ganancia a través del despojo, en este caso, de los bienes naturales (Harvey, 2005; Machado, 2015; Svampa, 2013). Todo en nombre del “desarrollo” como el único camino hacia el bienestar general.

La gran disputa de nuestros días, entonces, es entre los pueblos y comunidades que se niegan a ser despojados de sus territorios y de la riqueza –material e inmaterial- que en ellos se encuentra, y las empresas –generalmente respaldadas por los gobiernos- que pretenden despojar. En este sentido, una investigación como esta, que se pregunta por la relevancia de los paisajes que están en riesgo podría parecer menos importante al lado de todo lo demás que peligra –y que amerita ser estudiado- cuando es promovido y/o autorizado un nuevo proyecto para la extracción de materia prima; para “renovar” el espacio urbano; o para construir represas o carreteras. Y es que “todo lo demás” tiene que ver, ni más ni menos, con todo lo que se necesita para vivir: el agua, la tierra y el aire.

Si bien la complejidad de las disputas territoriales puede ser explicada en términos económicos, sociológicos o geopolíticos, existen otras vías poco atendidas e igual de interesantes. En este sentido, nuestra propuesta es enfocar una mirada antropológica hacia el paisaje y cuestionarse por su relevancia en la vida social -más allá de sus propiedades que llaman a la contemplación- para evidenciar, posiblemente, que los conflictos territoriales –llamados también “socioambientales”- no sólo tienen que ver con la repartición –o acaparamiento- de recursos económicos o de poder, sino que están profundamente atravesados por la dimensión simbólica de la vida social. Es decir, por todo el entramado de subjetividad, significados, percepciones y valoraciones que las personas construyen sobre el territorio que habitan. Y, si acaso se desestimara la

¹ La noción de *crisis civilizatoria*, además de hacer alusión a la crisis ecológica global –contaminación ambiental, escasez de agua, cambio climático, extinción de especies, etc.- ocasionada por la acción humana, se refiere al hecho de que semejante situación, a pesar de su gravedad, “permanece, no obstante, social y políticamente desapercibida [...] al menos, para amplias mayorías urbanas, habitantes de la sociedad-de-consumo-global” (Machado, 2013: 10).

relevancia de la subjetividad en cualquier contienda política, poco podría entenderse sobre el devenir de la misma, pues por mucho que pesen las condiciones objetivas –o materiales- que caracterizan a una sociedad o a una situación social, no se puede olvidar que los sujetos también tienen potencial para la autodeterminación, que los lleva a tomar posiciones y a ser consecuentes con ellas².

Entonces, la tesis que usted, apreciable lector, tiene en sus manos, es el resultado de una investigación que se preguntó por la relación entre el territorio, los procesos de representación construidos por sus habitantes a partir de su *habitar*, y las tensiones sociales que lo atraviesan; anteponiendo el enfoque y herramientas de la antropología audiovisual como mirada teórica y estrategia metodológica para la investigación. El estudio, llevado a cabo en Junín -comunidad del norte de Ecuador-, pretende abonar a la comprensión de los conflictos socioambientales más allá de sus implicaciones socioeconómicas o geopolíticas, colocando el acento en la dimensión representativa del espacio habitado, es decir, en el paisaje como representación/representante del territorio. La apuesta fue por un trabajo antropológico-visual construido a partir de la voz y mirada de aquellos habitantes de Junín que están preocupados por los efectos de la actividad minera en su territorio. Se trata, por tanto, de la versión que los defensores de Junín ante el conflicto socioambiental desatado en su comunidad y en Íntag, la región a la que pertenece.

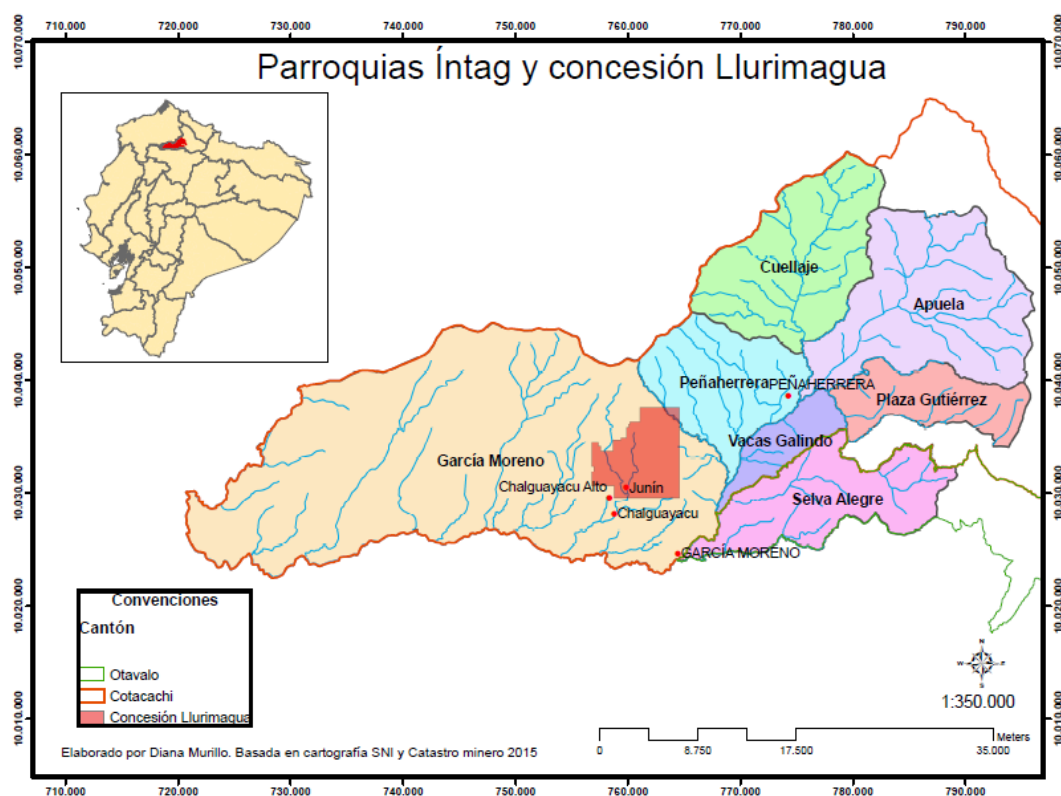
El trabajo, entonces, ha sido ordenado en cuatro capítulos. Los dos primeros son de carácter teórico-metodológico, pues abarcan el planteamiento general de la investigación, sus coordenadas teóricas y su vínculo con la estrategia metodológica de la investigación. Los dos últimos son etnográficos, redactados a partir del trabajo antropológico de varios meses y donde quedan asentadas mis interpretaciones de la vida cotidiana de Junín -atravesada por la conflictividad socioambiental- y también de los vínculos entre la valoración del paisaje y la definición de la identidad de los “defensores” de Junín. La idea es que el nivel más abstracto de la investigación pueda ser leído con

² Este asunto ha sido tratado ampliamente por la sociología de la acción colectiva y los movimientos sociales, donde la tensión entre agencia (esa capacidad individual para accionar) y la estructura (todas las condiciones materiales y simbólicas que ordenan y dan forma a las relaciones sociales) ha sido explicada desde diferentes puntos de vista. De entre todos ellos, el que es retomado para esta investigación –aunque no discutido de forma exhaustiva, ya que no es el objetivo central- es el que proviene del “paradigma de la identidad”, representado por autores como Alberto Melucci (1994) y Alain Touraine (1987).

cierta independencia de la narración etnográfica, pero sin perder de vista su correspondencia.

Con el objetivo de favorecer una mejor contextualización del problema y sus antecedentes, a continuación se esbozan rápidamente los rasgos del lugar en el que realicé la investigación. Los detalles de cómo llegué, qué hice y al lado de quiénes, están en el cuerpo del texto. Sirva esta breve introducción para ubicar el tiempo y el territorio en el que se desenvuelve esta investigación.

Mapa 1. Ubicación de Íntag en el Ecuador, parroquias y concesión Llurimagua.



Realización: Diana Murillo (fuente: Servicio Nacional de Información y Catastro Minero, 2015).

Pues bien. Junín pertenece a la parroquia García Moreno del cantón Cotacachi, en la provincia de Imbabura (Mapa 1). Es un poblado pequeño constituido por una veintena de familias dedicadas a la agricultura, a la ganadería, a algunas actividades comerciales y al ecoturismo en pequeña escala. Se encuentra en las faldas de la cordillera del Toisán, muy cerca de la reserva ecológica de Cotacachi-Cayalpas, al noroccidente de Ecuador.

Íntag no es una demarcación cuyos límites estén fijados en alguna cartografía oficial. Es una suerte de “suma territorial” de varias parroquias y comunidades, de fundación relativamente reciente. Viajando desde el noroccidente de Quito, o desde Otavalo, Íntag se anuncia con sus paisajes antes que con señalizaciones en la carretera, pues ellos poseen cualidades que contrastan con las regiones aledañas. Hay grandes extensiones ganaderas, muchas fincas y bosques.

La oposición a la minería en Junín es parte de la historia de la conflictividad social del Ecuador de los últimos 25 años. De hecho, Íntag, la región a la que pertenece, es conocida internacionalmente por la red organizativa que se tejió a raíz de la identificación de cobre en el subsuelo, en 1991, y por haber logrado la expulsión de dos mineras extranjeras mediante la movilización social (Latorre y Herrera, 2013). El caso ha sido ampliamente documentado en la prensa y en la literatura académica en Ecuador. Incluso se han filmado varios documentales dedicados a la problemática³.

De acuerdo con la documentación existente, sabemos que en 1993 la minera japonesa *Bishi Metals* (perteneciente a la empresa *Mitsubishi*) intentó iniciar la explotación de cobre en Íntag encontrándose con una fuerte oposición de los habitantes, repartidos en varias comunidades. La trasnacional se retiró en 1997, pero en 2002 el gobierno ecuatoriano otorgó nuevas concesiones a *Ascendant Exploration (Ascendant Copper Corporation)*, “empresa junior” canadiense que al pretender ingresar al territorio se encontró con un renovado rechazo y con condiciones poco favorables para su inversión, por lo que tuvo que desistir en 2008 (López, 2011: 54). Uno de los puntos más álgidos de la movilización se dio en 2006, cuando esta última empresa recurrió a grupos de choque –sujetos armados a sueldo– para amedrentar a la población de Íntag y particularmente de Junín, por ser la comunidad más cercana al yacimiento de cobre (Latorre y Herrera, 2013: 119). En aquellos momentos, la movilización de las organizaciones de Íntag coincidió con las protestas de otros actores políticos agrupados en la Asamblea Nacional Ambiental⁴, lo que le dio mayor aliento, como las alianzas con

³ La compilación más reciente del material audiovisual sobre Junín, Íntag y su oposición a la minería está en <<http://libertad-javier-ramirez.blogspot.de/>>. Algunos de los trabajos más conocidos son los del documentalista ecuatoriano Pocho Álvarez: “A cielo abierto, derechos minados” (2009) “Acoso a Íntag” (2014) “Sitio y ocupación a Íntag” (2015). El material más reciente, del mismo autor, se titula “Javier con Íntag” (2015). Sobre la literatura académica, destacan los trabajos de Álvarez (2000); Campaña (2005); Eguiguren Pozo (2012); Latorre (2012); Latorre y Herrera (2013); Minaya (2011); y Sacher y Acosta (2012)

⁴ Este organismo se fundó en 2005 y aglutina desde entonces a las principales organizaciones ambientales de Ecuador. Algunas de ellas son: el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA), la Coordinadora Nacional

“grupos de activistas nacionales que han ayudado a internacionalizar el conflicto” (Latorre, 2012: 134).

La resolución que tomó aquella coyuntura se dio cuando, tras la continua presión por parte de los movimientos sociales, la Asamblea Nacional Constituyente declaró una amnistía para 300 dirigentes que habían sido criminalizados por defender sus territorios, y expidió además el llamado “Mandato Minero” en abril de 2008, con el que se revierten todas las concesiones mineras otorgadas a la inversión privada (y generalmente extranjera) desde el año 2000 hasta entonces (Latorre y Herrera, 2013: 137; Sacher y Acosta, 2012: 18). Esto incluyó a la concesión “Junín”, en Íntag, abriendo un breve periodo de tranquilidad para sus habitantes, en tanto se retiró la empresa y sus presiones. Sin embargo, tras la aprobación de la “ley minera” en 2009 se abre un nuevo ciclo conflictivo que se prolonga hasta la actualidad. Esto porque:

[...] si bien la ley se distancia de las viejas propuestas neoliberales reforzando los controles ambientales y ampliando la participación estatal [...], al mismo tiempo desplaza las demandas más radicales de las organizaciones que se oponen a la minería, se desmarca de las intenciones del Mandato Minero y reduce el derecho colectivo de los pueblos y nacionalidades a la Consulta Previa, a un acto de gestión administrativa o socialización (Latorre y Herrera, 2013: 140).

Poco tiempo después de la aprobación de esta ley, que además contempló la creación de la empresa estatal mineral –ENAMI– en junio de 2009, el Estado ecuatoriano firma un convenio con la corporación nacional del cobre de Chile (CODELCO) para la exploración y eventual explotación de minerales en Ecuador, en julio de 2009 (Latorre y Herrera, 2013: 155). Esta unión fue ratificada el 7 de noviembre de 2011 por los gerentes de cada una de las empresas, y tiene como objetivo realizar actividades de exploración en varios puntos del territorio ecuatoriano (El Telégrafo, 2011). Dentro de este plan, la concesión minera que afecta directamente a Junín y a sus vecinos lleva el nombre de “Llurimagua”, y según la ENAMI (2012) abarca 4839 hectáreas.

Desde 2013, la intención de la empresa para continuar los trabajos de exploración del proyecto minero se hizo sentir con mayor contundencia en las comunidades de Íntag, al

para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM), la Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología (CEA), la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), la Coordinadora Zonal de Íntag y la Coordinadora Zonal del Noroccidente de Pichincha, el Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA), y el Foro de Recursos Hídricos (Latorre y Herrera, 2013: 119).

registrarse un renovado intento de ingreso al territorio por parte de los técnicos encargados (El Universo, 2013). Inicialmente, el proyecto tiene como objetivo llevar a cabo un informe de “pre-factibilidad” para determinar los “recursos y reservas existentes” dentro del área (ENAMI, 2012). El 23 de septiembre de 2014, se hizo público el *Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de Exploración Avanzada para minerales metálicos de la concesión minera no. 403001 Llurimagua*, realizado por la consultora privada Cardno-Entrix (ENTRIX, 2014). Una semana después, el 30 de septiembre, el documento –de más de mil páginas- se presentó en algunos poblados de Íntag y el 7 de octubre se dio por finalizado el periodo en el que el público podría presentar críticas y refutaciones a dicho estudio (Sacher; Calle; Sevillano; Lu; Báez, 2014). Cabe mencionar –como se verá líneas adelante- que dicho proyecto no ha sido sometido a un proceso de revisión seria, de socialización masiva, ni de consulta previa, libre e informada entre todas las comunidades que resultarían afectadas por las actividades mineras. Con todo, el *Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental* fue aprobado en diciembre de 2014, y en mayo de 2015 comenzaron los trabajos de exploración, que tienen el objetivo de perforar 90 pozos de 700 metros de profundidad –como mínimo- para extraer “testigos de roca” de las entrañas de la cordillera del Toisán.

La afectación ambiental que conlleva la actividad minera es la principal preocupación de los habitantes de Junín que se oponen al proyecto Llurimagua, ya que es ampliamente conocido que dicha actividad –mucho más si es en gran escala- genera una cantidad de desechos enorme y peligrosa⁵. En el caso de metales no preciosos como el cobre, para extraer una tonelada se genera un promedio de 300 a 500 toneladas de residuos (Sacher y Acosta, 2012: 75). El daño comienza desde la fase de exploración, que implica el desbroce de amplias extensiones de bosque y la liberación de lodos contaminados, fruto de las perforaciones. Pero en caso de que la explotación se concrete, con la extracción de roca se liberarán los elementos químicos que la componen -arsénico, plomo, cromo, cadmio, azufre, etc.- poniendo en riesgo el equilibrio de los ecosistemas, es decir, la salud de la tierra, el agua y el aire. Además, estas rocas serán tratadas con otros compuestos que también pueden convertirse en desechos extremadamente dañinos para las personas y para la naturaleza.

⁵ Los casos más comunes de contaminación “son por drenaje ácido de mina y metales pesados; igualmente la contaminación del aire es frecuentemente provocada por polvo cargado de metales pesados, como arsénico, cadmio, níquel, e incluso minerales radiactivos” (Sacher y Acosta, 2012: 76).

Por si fuera poco, la transformación del territorio y de las actividades que en él se realizan a partir de la instalación de un proyecto minero, también acarrea afectaciones socioculturales que pasan por la transformación de la relación ser humano-naturaleza, por la destrucción de las bases materiales para la reproducción de la vida en comunidad, y por la redefinición de la jerarquía social al interior de la misma (Sacher y Acosta, 2012: 80). Muchas veces, incluso, la apertura de una mina a gran escala implica la inevitable desaparición de la comunidad misma. Una desaparición causada por el rompimiento del tejido social, como en Carrizalillo (Guerrero, México), donde el proyecto aurífero “Los Filos-El Bermejil” de la canadiense *Goldcorp* ha traído no sólo contaminación y enfermedades, sino violencia e inseguridad, cambiando para siempre la vida de los habitantes que no abandonaron el lugar. O una desaparición como la que sufrió Bento Rodrigues (Minas Gerais, Brasil) a finales de 2015, cuando se rompieron un par de diques de contención de la minera *Samarco* y más de 62 millones de metros cúbicos de barro tóxico arrasaron con todo a su paso, dejando 13 muertos y 8 desaparecidos (El País, 2015). O bien, para tomar un ejemplo ecuatoriano –bastante reciente, por cierto-, una desaparición como la del barrio de San Marcos en la parroquia Tundayme (Zamora Chinchipe), tras el violento desalojo de las familias que ahí vivían, debido a que esos terrenos pretenden ser utilizados para una de las piscinas de relaves del proyecto extractivo Cóndor Mirador, de la empresa ECSA (CIAP-Acción Ecológica, 2015b).

Junín está dentro de la concesión Llurimagua, y por ende, en peligro de desaparecer en caso de concretarse la explotación del cobre de sus montañas⁶. Vivir una situación semejante, en la que todo lo que uno conoce –pueblo, fincas y bosque- podría desvanecerse por completo, es uno de los problemas antropológicos más dramáticos de la actualidad, pues no son pocos los grupos humanos que son obligados a desplazarse de sus territorios de origen por infinidad de motivos: guerras, discriminación, persecución política... y proyectos “de desarrollo”.

Por tanto, no hay que minimizar la importancia de las luchas territoriales que se activan como focos rojos por todo el continente. Están las comunidades de Cajamarca, en Perú, oponiéndose firmemente al proyecto Conga que amenaza sus fuentes de agua. O la

⁶ En el área de influencia directa del proyecto están, además de Junín, las comunidades de Barcelona, Cerro Pelado, 6 de julio de Cuellaje, Chontal Alto, Chontal Bajo, Magdalena Alto, Magdalena Bajo, Paraíso y Corazón. Esto sin contar el resto de las comunidades de Íntag, que también pueden resentir los efectos de la megaminería.

gente organizada de Tetela de Ocampo, en México, que no ha permitido que la minera Frisco –del multimillonario Carlos Slim- se instale en su territorio. Están también las comunidades de La Puya, en Guatemala, que hasta ahora han logrado la suspensión de los trabajos de *Kappes Kassiday & Associates KCA – EXMINGUA* y su proyecto minero “Progreso VII Derivada”. O los vecinos del departamento riojano de Famatina (Argentina), que han expulsado a cuatro empresas mineras en los últimos nueve años⁷. Al final de cuentas, cada una de estas luchas es fruto de la negación de muchas personas ante la amenaza de despojo o el desplazamiento forzado de las tierras que aman, conocen y necesitan para vivir. Junín es uno entre cientos, quizá miles, de casos similares. Estudiar y dar cuenta de su resistencia es el principal propósito de este trabajo, para desentramar el sentido que tiene oponerse a la destrucción de su territorio y su paisaje. La apuesta – académica y política- fue hacerlo desde la voz y mirada de los defensores. Y hacerlo para contribuir –al menos en la comprensión y documentación de lo que está en juego con el proyecto Llurimagua- con el proceso de defensa de Junín, fue el sueño más sincero. Que sea de provecho.

⁷ Dos sitios web interesantes donde se documentan estos y otros casos: *No a la mina* (<http://www.noalamina.org/>) y el *Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina* (<http://www.conflictosmineros.net>).

CAPÍTULO I

PAISAJE Y CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL: UNA PROPUESTA DESDE LA ANTROPOLOGÍA VISUAL

*Los pájaros han tornado a sus nidos en bandada
Perezosa, la última nube se aleja
La montaña es mi única compañera
Ni al uno ni al otro vernos nos cansa*
Li Po.

Ecuador es un país que se ha caracterizado por su economía de tipo primario-exportador, basada principalmente en el petróleo. La política extractivista -que como el nombre indica tiene como objetivo la extracción de materia prima para generar riqueza- no es nada nueva. Lo novedoso es que dicha política se ha acentuado a pesar de las disposiciones constitucionales firmadas en Montecristi (2008) cuyo espíritu es transformar el modelo económico y alcanzar el bienestar social al margen de la sobreexplotación de la naturaleza. Con el gobierno de Alianza País encabezado por Rafael Correa – especialmente desde 2009-, son impulsados nuevos proyectos extractivos no sólo concentrados en yacimientos petroleros, sino en la construcción de represas, en el impulso a la agroindustria y, especialmente, en la minería a gran escala⁸. Por lo tanto, hay una conflictividad social latente que cada vez se hace más tangible ahí donde dichas iniciativas tienen lugar.

Hoy día uno de estos conflictos tiene su epicentro en la comunidad de Junín, en la región de Íntag (Imbabura), donde la oposición a la minería de cobre ha conseguido expulsar a dos trasnacionales en los últimos veinte años (*Ascendat Cooper* y *Bishi Metals*), y que actualmente se encuentra perturbada por la incursión de la empresa minera estatal (ENAMI) aliada con otras trasnacionales (*CODELCO* y *KLUANE Drilling*)⁹ cuyos trabajos de exploración –y eventual explotación- amenazan con afectar de forma irreversible la dinámica social de la comunidad, la salud de sus habitantes y sus mejores paisajes. Ante el inicio de la fase de exploración del proyecto minero -a pesar de las

⁸ Actualmente, el caso que más ha resonado a nivel internacional es el de la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní –específicamente en el llamado bloque 31-, uno de los lugares más biodiversos del planeta (véase la información compilada en: <http://www.amazoniaporlavida.org>). Otro proyecto, mencionado líneas atrás, es el de la empresa ECSA (Ecuacorriente S. A.) “Mirador”, que pretende extraer oro de la Cordillera del Cóndor, al suroriente del Ecuador.

⁹ Los nombres completos de las compañías son: Empresa Nacional Minera, de Ecuador (www.enamiep.gob.ec); Corporación Nacional del Cobre (<https://www.codelco.com>), de Chile. La otra empresa, *KLUANE Drilling* (www.kluanedrilling.ca), es de origen canadiense.

irregularidades y violaciones a los derechos humanos que ha traído consigo, y que más adelante se relatan- es preciso preguntarse por las implicaciones subjetivas de la disputa, a nivel de las identidades de quienes se oponen a la devastación de su entorno; así como por los efectos de la misma en la comunidad y en el modo de vida de sus habitantes. En este tenor, la presente investigación –realizada entre abril de 2014 y octubre de 2015- aborda las formas de valoración y apropiación que los opositores a la minería de Junín tienen en relación a su espacio habitado. Esto a partir del concepto de paisaje, entendido aquí como un elemento relevante en la configuración de la subjetividad política de quienes se asumen como defensores de la naturaleza. El enfoque emana de los postulados de la antropología simbólica, y de disciplinas afines como la geografía y la sociología; al tiempo que se pondera la pertinencia de las estrategias metodológicas de la antropología visual.

1.1 Planteamiento de la investigación

La pugna desatada por la perspectiva de extraer el cobre que está en las entrañas de la cordillera del Toisán, coloca a Junín en un sitio clave dentro del panorama sociopolítico del Ecuador actual. Esto por varias razones. Desde una perspectiva general, tenemos que en Íntag y particularmente en este pueblo se han aplicado –o están en marcha- todos los mecanismos de intervención que el gobierno de Rafael Correa ha tenido sobre los conflictos sociales de los últimos seis años, identificados en el estudio de Latorre y Herrera (2013), y que son los siguientes: *i*) la deslegitimación constante y sistemática hacia las voces críticas al gobierno, evidenciado muchas veces en el discurso del presidente Correa, y dirigida en este caso a algunos dirigentes anti-mineros de Íntag¹⁰; *ii*) la implementación de políticas coercitivas, es decir, uso de la fuerza policial y militar, que en el caso de Junín sirvió para garantizar el ingreso de los técnicos de la ENAMI en mayo de 2014¹¹; *iii*) la criminalización de la protesta, cuyo caso emblemático es el de

¹⁰ Uno de los casos más recientes es el de Carlos Zorrilla, activista perteneciente a Defensa y Conservación de Íntag (DECOIN) –una de las organizaciones más importantes de la zona- que mereció un llamado por parte de Amnistía Internacional ante el ataque mediático del presidente Correa (Amnistía Internacional, 2013).

¹¹ El ingreso de la policía se dio el 9 de mayo de 2014 (El Comercio, 2014), con la justificación de salvaguardar a los técnicos de la ENAMI encargados de tomar muestras de agua y suelo. Durante seis meses, un pelotón permaneció en Junín, afectando significativamente la vida de la comunidad. Actualmente, un menor número de policías está instalado de forma permanente en Chaguayacu el Bajo, uno de los pueblos aledaños, y escolta diariamente a los trabajadores de la empresa minera.

Javier Ramírez y Víctor Hugo Ramírez, campesinos anti-minería acusados de crímenes que, afirman, no cometieron¹²; iv) cooptación de dirigentes, relacionada al ofrecimiento de puestos en el gobierno y otras dádivas con tal de que abandonen la causa anti-minera¹³; y v) la inversión social, que aunque todavía no es una realidad en Íntag, sí está presente bajo la forma de promesas de desarrollo –carreteras, escuelas, salarios- lo que ha tenido como consecuencia la división y el distanciamiento entre los comuneros que sí creen en ellas y los que no.

Junín también es clave en el sentido de que forma parte del choque entre distintas formas de concebir el bienestar económico y social, que en Ecuador ha adquirido especial relevancia en los últimos años. Hoy día, en el marco de la definición de un proyecto nacional basado en la noción del Buen Vivir, que parte principalmente del afán de transformar la matriz productiva del país y superar el actual modelo de generación de riquezas basado principalmente en la extracción de recursos naturales (SENPLADES, 2012); la persistencia de políticas extractivistas no deja de llamar la atención, por ir precisamente en sentido contrario a las disposiciones constitucionales que protegen “los derechos de la naturaleza”¹⁴.

Ahora bien, los estudios sobre Junín y la oposición anti-minería en Íntag han abarcado los orígenes y el desarrollo del conflicto socioambiental desde distintas perspectivas y en diferentes periodos históricos (Eguiguren Pozo, 2012; Campaña, 2005; Álvarez, 2000; Haro y Torres, 1997). Algunos hacen énfasis en la dimensión ecológica y de planeación territorial (Kocion, 2011; Minaya Maldonado, 2011), y otros más en la generación de economías alternativas a la minería (Cazares, 2011). La gran ausente, con algunas excepciones (López Oropeza, 2011), es la perspectiva antropológica, y ni hablar

¹² El encarcelamiento político de Javier Ramírez es uno de los casos más recientes de criminalización de la protesta en Ecuador. El acusado salió en libertad el 10 de febrero de 2015, tras diez meses de un proceso legal irregular, y gracias a la movilización de las organizaciones sociales y de derechos humanos de Íntag y Ecuador (El Comercio, 2015). Pero no fue hasta el 17 de julio de 2015 que se consiguió revertir la última apelación de la parte acusadora –la ENAMI-, que amenazaba con sumarle dos meses más de encarcelamiento al campesino.

¹³ En Junín y la zona de Íntag es muy conocido que el actual ministro del interior, José Serrano, antes de aceptar dicho cargo se había desempeñado como abogado defensor de los comuneros en la época en que se opusieron a *Ascendant Copper*, y hoy día es de los principales impulsores políticos del proyecto Llurimagua.

¹⁴ Este rasgo del gobierno de Correa –y de otros gobiernos de la región considerados en algún momento como “progresistas”- ha sido una pieza clave en el debate sobre qué tan transformador –o continuador- del modelo económico neoliberal es el proyecto de Alianza País. Para un panorama general de este debate: Modonesi (2012) y Svampa (2013). Para discusiones más específicas: Cortez (2014) y Sierra (2012).

de antropología visual; a pesar de que tiene el enorme potencial de ofrecer una mirada a la altura de la vida cotidiana de las personas. En este sentido, cabe preguntarse por los efectos de la disputa socioambiental en Junín en otros términos, mucho más vinculados a los sentidos culturales que están en juego. El trabajo etnográfico desde la perspectiva de la antropología visual ofrece, por tanto, una vía interesante para indagar sobre las diferentes formas de relacionarse que la comunidad de Junín mantiene con su espacio físico y simbólico, para dar cuenta de las distintas valoraciones y significados creados – socialmente- en torno a él, y de sus respectivas consecuencias en la definición de posturas políticas ante el proyecto minero, es decir, en el despliegue del conflicto.

1.1.1 Problema y pregunta

Tomando en cuenta este panorama, la presente investigación parte del supuesto de que, al ser el territorio el espacio habitado, vivido y construido cotidianamente por los grupos humanos a través del trabajo, la memoria y la imaginación (Giménez, 1999); puede ser estudiado tanto por sus rasgos físicos como por sus cualidades simbólico-expresivas. Estas últimas encuentran en la noción de paisaje su expresión más elocuente.

Ahora, ¿por qué estudiar un conflicto socioambiental a partir del “paisaje”? Porque, pensada –y puesta en operación- desde la antropología audiovisual, es una categoría que atraviesa una de las reflexiones más importantes a las que se enfrenta la disciplina: la representación, entendida como el proceso de materialización de sentidos por parte de un grupo o sujeto social; y como contenido cultural en la medida que puede exceder su cualidad material para convertirse en todo un entramado de significación que guía y ordena las prácticas sociales. En este sentido, si asumimos que los procesos de representación no son ajenos al territorio como construcción cultural (Giménez, 2007), es posible estudiar al paisaje como una de sus dimensiones analíticas, en donde la cuestión de la mirada –como práctica social- es fundamental. El paisaje, entendido como aquella “dimensión representativa del espacio” (Sabag, 2014), es un sistema visual –físico e imaginario- que se define a partir de la experiencia cotidiana de los habitantes de un territorio específico. Esto, ligado al problema de la construcción de identidades –en el marco de un conflicto social-, permite formular la siguiente hipótesis: que la configuración del paisaje –o de los paisajes- de Junín está vinculado a la subjetividad

política de los habitantes, en especial de aquellos que asumen la defensa del territorio como una responsabilidad.

Entonces, la pregunta guía de investigación queda planteada en los siguientes términos: ¿Cómo es valorado y significado el territorio de Junín en tanto paisaje y qué relación guarda con la subjetividad política de los opositores a la minería?

1.1.2 Objetivos

El objetivo general de este trabajo es explicar la relación entre el territorio como paisaje y el proceso de subjetivación política de los opositores a la minería en Junín, desde la antropología audiovisual. De manera más específica, esto se traduce en: *i)* describir la configuración del territorio de Junín a través de las *narrativas* y las *prácticas espaciales*¹⁵ de sus habitantes, específicamente aquellos que no respaldan el proyecto extractivo; *ii)* interpretar el conflicto socioambiental que atraviesa la comunidad a partir de sus efectos, observables en la vida cotidiana y en el paisaje de Junín; y *iii)* establecer la relación entre la identidad de los opositores a la minería en dicho territorio y la configuración de este como paisaje, a través de sus prácticas de valoración y apropiación del espacio habitado. Para alcanzarlos, se decidió priorizar el trabajo etnográfico, operado a través de las siguientes herramientas: *a)* la observación participante; *b)* el recorrido etnográfico; y *c)* el audiovisual como registro y detonante de sentidos.

Más allá de lo académico, cabe mencionar que esta tesis también persiguió otros propósitos, vinculados a mi propia subjetividad. Uno de ellos consistió en generar un documento legible y útil para las personas implicadas en el problema de investigación, pero quizá el más importante fue el tratar de entablar una relación de colaboración que pudiera exceder –eventualmente– los límites de mi proyecto de investigación y que estuviera basada en el compromiso que ambas partes –la gente de Junín y yo– sentimos hacia la defensa del agua y del territorio.

¹⁵ Las nociones de *narrativa* y *práctica espacial* son entendidas en el sentido de Michel De Certeau (2007) y se refieren, en su nivel más abstracto, al paralelismo que –según este autor– hay entre la enunciación –o el acto de hablar– y el caminar. En el marco de esta investigación, lo que interesa son dichas narrativas –anécdotas, recuerdos, opiniones– en relación a los desplazamientos por el territorio –una práctica espacial– que realizan los opositores a la minería (para mayores detalles, el apartado 2.3 del capítulo II de esta tesis).

1.2 Coordenadas teóricas

Para comenzar a explicar el marco que orienta teóricamente a este trabajo, recurriré a una analogía bastante simple. Hablaré de ello como si fuera un edificio, por cuyos pasillos camina esta investigación, y que tiene sus cimientos en una perspectiva marxista ampliamente influenciada por el “giro simbólico” -por un lado- y el “giro espacial” -por otro- de las ciencias sociales; es decir, por el interés en la dimensión simbólica -y no sólo material- de la cultura, y por la relevancia que -pensamos- tiene el espacio como producción material y social, y no únicamente como simple escenario de la vida cotidiana. Dentro de semejante construcción, diversos enfoques intercambian entre sí saberes y herramientas, que van de una habitación a otra levantando resonancias sobre los mismos sonidos. Uno de ellos es la antropología visual -o plenamente audiovisual-, un campo -o habitación, para continuar con la analogía- de las ciencias sociales en permanente construcción y dedicado a la imagen como hecho cultural, lo que implica “el estudio de la visibilidad y de la invisibilidad, del hecho de mirar y del hecho de ver, de la identidad y de la alteridad, de la integración y la exclusión, de la clasificación y la jerarquía, de lo que se muestra y de lo que está ausente” (Ardèvol, 2004: 40). Otro campo es la geografía cultural¹⁶, que en los últimos años se ha mudado cada vez más cerca de los salones de la antropología y la sociología, acentuando el intercambio de intereses y metodologías entre todas ellas.

Durante varias décadas, los estudios sobre el espacio fueron un campo casi exclusivo de la geografía, desde que emergió como ciencia. Pero a partir del “giro espacial” de las ciencias sociales en la segunda mitad del siglo XX, el espacio y su dimensión social ha sido un elemento de análisis de suma importancia para la sociología y la antropología, pasando a formar parte de sus esquemas teóricos y metodológicos; lo que ha fomentado un mayor diálogo con otras disciplinas como el urbanismo, la arquitectura y, en los últimos años, con los estudios sobre el medio ambiente.

El llamado giro espacial se refiere a la “recuperación de la sensibilidad por la diferencia (ción) [sic], por una conciencia más alta de la necesidad de estudiar la estructuración espacial de la sociedad, de las prácticas espaciales cotidianas y,

¹⁶ En este sentido, cabe mencionar que “para el enfoque cultural no hay peor atentado contra la integridad del espacio que el de dividir a la disciplina en geografía física y geografía humana y tratarlas hacia objetivos separados. El enfoque cultural asume que la realidad espacial es compleja y que todo espacio es producto tanto de los fenómenos de la naturaleza como de la actividad de los grupos sociales” (Fernández Christlieb, 2005: 220).

especialmente, por problematizar las categorías que componen el pensar espacialmente” (Peña Reyes, 2011: 33). Esta sensibilización -tal y como ocurrió, por ejemplo, con el concepto de cultura y el “giro simbólico”-, fue el efecto de una mayor apertura y crítica al interior de las ciencias sociales, especialmente después de la segunda mitad del siglo XX. El contexto mundial al que se atribuyen dichas transformaciones epistémicas es complejo, pero se pueden señalar como rasgos principales: *a)* la independencia de las colonias africanas; *b)* el reacomodo económico y social que la segunda guerra mundial dejó como herencia; y *c)* el surgimiento de nuevos movimientos sociales a partir de la década del sesenta, tanto en Europa como en América, protagonizados por actores jóvenes con nuevas demandas. Todos estos procesos sociohistóricos, como era de esperarse, dejaron su impronta en la ciencia social que, a partir de entonces, comenzó a abrir sus fronteras al interior –y también al exterior, en relación a las ciencias naturales, por ejemplo- provocando un mayor intercambio interdisciplinario, tanto de temáticas, como de modelos conceptuales. Así, uno de los efectos del giro espacial –a nivel conceptual- es que en todas estas disciplinas se ha extendido el uso de categorías como región, lugar, paisaje, y no sólo “espacio” en cuanto tal¹⁷.

En antropología, la discusión sobre el vínculo entre los individuos y grupos sociales con su entorno, ha llegado a varios consensos, uno de los cuales es la “idea de que a un lugar se le dota de significado” (Gupta y Ferguson, 2008: 242), que se corresponde con la afirmación de que el espacio es un constructo histórico y social. Lo interesante, sin embargo, no está en dicha afirmación, porque corre el riesgo de quedarse sin contenido, por no expresar “claramente la manera como el espacio social puede ser asido metodológicamente, es decir, descrito, analizado e interpretado” (Peña, 2011: 32). Más precisamente, si de algo sirve pensar el espacio como constructo y sus significados como frutos de prácticas históricamente determinadas, es para preguntarse por los procesos y relaciones socioculturales que hacen que esto sea posible¹⁸. Además, implica asumir la carga epistémica de dicha posición teórica, dividida en –al menos- tres

¹⁷ Los autores que trabajan estos términos, y que son retomados para esta investigación, son: Bourdieu (1999), De Certeau (2007), Negué i Font (1985, 2015), Frolova y Bertrand (2006) y Giménez (1999).

¹⁸ Es por eso que, para Gupta y Ferguson, las preguntas importantes son: “¿Quién tiene el poder para convertir un espacio en un lugar? ¿Quién lo cuestiona? ¿Qué está en juego?” (2008: 242), puesto que giran en torno a cómo se establecen y por qué se generan los significados espaciales, sin mencionar que contribuyen a “politizar” –en palabras de los autores- dicha proposición, colocando el acento en los intereses y los juegos de poder que se ciernen sobre el espacio social.

tendencias importantes: una marcada por el estructuralismo –y sus tintes marxistas- otra por la hermenéutica y una más por la fenomenología. De acuerdo con Peña Reyes (2011), dentro de esta última perspectiva la espacialidad se tomó como algo abstracto, sólo en tanto imaginario y “en consecuencia, casi inmaterial y extremadamente subjetivista” (2011: 31). Y sin embargo, dentro del estructuralismo –según el mismo autor- ocurrió lo contrario, y el espacio quedó reducido a sus aspectos formales, como un “epifenómeno material” (ídem).

A continuación se despliegan las principales aristas del concepto de espacio, para llegar al de territorio y, posteriormente, al de paisaje. Esto con el doble objetivo de revisar su contexto disciplinar y su pertinencia para un estudio de las apropiaciones y valoraciones que los opositores a la minería de Junín tienen en relación a su lugar de vida.

1.2.1 Del espacio al territorio

Uno de los referentes importantes de este marco conceptual es el trabajo sociológico de Pierre Bourdieu (1999). De acuerdo con él, existe una correspondencia entre el espacio físico ocupado por los sujetos y su posición en la estructura social determinada por el capital simbólico de cada quien. Esta premisa, que podría parecer demasiado rígida, contrasta al interior mismo de la sociología francesa con la propuesta de Michel de Certeau, quien propone una concepción de espacio a partir de una metáfora que lo aproxima a los “actos de habla”. Para él, el espacio se practica, se enuncia con cada una de las prácticas que ahí acontecen, así sean tan “simples” como caminar. Más que un lugar fijo, producto de una estructura inamovible, el espacio es un efecto, una consecuencia, puesto que es “animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan” (De Certeau, 2007: 39-40). Para completar la tríada de clásicos francófonos que teorizan sobre el espacio como producto social, está Henri Lefebvre y su propuesta en torno al espacio como “instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las apariencias coherentes de la figura espacial” (1976: 31) y que puede estar en manos de individuos o formas sociales como el Estado, dueños cada uno de sus propios intereses.

Ahora bien, para la llamada geografía humanista, que surgió durante la década del setenta como respuesta a la impronta positivista en aquella disciplina, los conceptos de espacio y lugar debían ser operativos desde una perspectiva fenomenológica. Así, “el

lugar se refiere a una área limitada, a una porción del espacio concreta, caracterizada por una estructura interna distintiva y a la que se atribuye una significación que evoca siempre una respuesta afectiva” (Negué i Font, 1985: 98). Los lugares, así entendidos, encarnan la experiencia y los sentimientos de la gente que los habita:

El espacio geográfico tiene que ser visto y entendido como una inmensa y apretada red de lugares “vivididos”, todos ellos diferentes. El lugar proporciona el medio principal a través del cual damos sentido al mundo y a través del cual actuamos en el mundo. Los seres humanos creamos lugares en el espacio, los vivimos y los imbuimos de significación. Nos arraigamos a ellos y nos sentimos parte de los mismos (Nogué, 2015: 157).

El apellido que refiere a la humanidad es, en dicha escuela de la geografía, justificable en tanto dichos lugares “humanizan” el espacio, antes visto sólo por sus cualidades físicas. De esta manera, en el nuevo enfoque –que también contribuye en cierta noción de paisaje revisada líneas adelante- el término “experiencia” se refiere a la “totalidad de nuestras relaciones con el mundo: sensaciones, percepciones, emociones, pensamientos” (Negué i Font, 1985: 99).

Es importante señalar que otro de los campos académicos donde floreció la sensibilización por considerar el espacio como realidad socialmente construida es, sin duda, el de la sociología y antropología urbana. Esto se debe, muy probablemente, a la conexión de la problemática de la identidad como proceso cultural con la ciudad como el espacio más habitado –y determinante- en la modernidad. “Espacio urbano”, suele ser la categoría más utilizada en ambas disciplinas.

Una de las “categorías espaciales” que es trabajada ampliamente en las ciencias sociales es *territorio*, una de cuyas ventajas analíticas es que puede ser aplicada tanto en la ciudad como fuera de ella. El territorio no sólo es aquella porción de la superficie del planeta que sirve de “escenario” de la vida social y cultural, sino que se trata del espacio “vivido”, es decir, que es apropiado y valorizado por quienes lo habitan (Giménez, 1999). El proceso de apropiación-valorización del espacio puede ser de dos tipos: *instrumental-funcional*, donde prima un interés utilitario respecto al espacio como fuente de recursos, ganancias o poder; y *simbólico-expresivo*, donde se apela al valor del territorio “como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales y colectivas” (Giménez, 1999: 29).

En este sentido, el territorio puede ser apropiado y valorado como medio de vida, refugio, lugar de arraigo, paisaje o fuente de dinero, pero fundamentalmente es “donde ocurren hechos significativos para los actores sociales, sean estos de índole productiva, simbólica, psicológica o una combinación de todos estos factores y algunos otros” (García Alonso, 2008: 24). Considerando que los procesos de apropiación-valorización del territorio se consolidan con la socialización, tenemos que los “actores individuales interiorizan progresivamente una variedad de elementos simbólicos hasta llegar a adquirir el sentimiento y el estatus de pertenencia socio-territorial” (Giménez, 1999: 37). De esta manera, la pertenencia territorial se convierte en un elemento fundamental en los procesos de construcción de identidad, tanto individual como colectiva. Paralelamente, la memoria social que poseen las comunidades estaría vinculada al territorio donde se produce, en correspondencia a la concepción de éste como un espacio cargado de significaciones acumuladas a lo largo del tiempo.

Ahora bien, si continuamos por esta línea teórica que indaga en la dimensión subjetiva del territorio, tenemos que una de las vetas que más destaca es el estudio del paisaje, ya sea en geografía -cuna de las primeras proposiciones de su uso como categoría, fuera de las artes plásticas-, en arqueología y antropología.

1.2.2 Paisaje como categoría interdisciplinar

El paisaje como categoría analítica –es decir, fuera del reino del arte¹⁹- surge a finales del siglo XIX, y “se constituirá progresivamente en centro de la investigación geográfica” (Frolova y Bertrand, 2006: 258). Es un concepto que surge en la geografía europea, especialmente en Rusia, Alemania y Francia (Frolova y Bertrand, 2006: 260; Giménez, 2007: 164), y que tras su auge a principios del siglo XX entró en desuso, debido a la demanda cada vez más reiterativa de enfoques “más objetivos”, ante los cuales esta noción “no supo dar una clave explicativa y sintética a la gran cantidad de datos experimentales” (Frolova y Bertrand, 2006: 262). Este relativo olvido del potencial explicativo del paisaje, terminó con el renovado interés que la geografía humanista mostró ante dicha noción, primero, y otras disciplinas después (Negué i Font, 1985). En los

¹⁹ De acuerdo con Frolova y Bertrand, el “concepto de paisaje tiene como base la *artialización* del espacio, es decir, la transformación, por medio de la referencia artística (pictórica), de un espacio vivido o visto en un paisaje contemplado y percibido” (2006: 258). En cuanto al origen de la palabra, Giménez indica que es una derivación “del italiano *paese* y del francés *pays*, como su equivalente alemán *landschaft* deriva de *land*, lo mismo que su equivalente inglés *landscape*” (2007: 164).

últimos quince años, las dos principales razones por las cuales la categoría paisaje ha adquirido un nuevo aire serían:

[...] 1) el interés de la geografía física por volver a un análisis global del entorno, asumiendo en esta perspectiva el concepto de paisaje como traducción visible de un ecosistema; 2) el interés de la geografía cultural por la percepción vivencial del territorio, lo que ha conducido al redescubrimiento del paisaje como instancia privilegiada de la percepción territorial, en la que los actores invierten en forma entremezclada su afectividad, su imaginario y su aprendizaje sociocultural (Giménez, 2007: 164).

Es precisamente el potencial que un paisaje tiene para convertirse en un lugar que condensa experiencias, sentimientos, o apreciaciones estéticas, aquello que lo convierte en campo fértil para los enfoques semióticos. Así, el paisaje es considerado “un dinámico código de símbolos que nos habla de su pasado, presente y futuro” (Negué i Font, 1985: 102)²⁰. Por lo mismo, esta categoría comienza a ser considerada una fuente interesante de datos históricos y culturales de los grupos humanos que no sólo contemplan el paisaje sino que lo intervienen.

Los enfoques semióticos en torno al paisaje tienen el enorme reto de enfrentarse a un objeto de estudio muy difícil de aprehender, ya que tiene un comportamiento cambiante al depender de la mirada de cada espectador. El paisaje percibido, nos dice Sotelo:

[...] es el resultado de la interacción existente entre el observador y el entorno: éste «sugiere» distinciones y relaciones, aquel escoge, organiza y cambia de sentido lo que ve; cada individuo crea y lleva dentro de sí su propia imagen. Pero está claro que existen además imágenes colectivas, propias de grupos humanos que concuerdan en su apreciación, y paisajes en abstracto que han cobrado universal significado (Sotelo, 1992:14).

La inspiración que los aportes de la llamada geografía humanista y de las aproximaciones semióticas se ha reconocido dentro del gremio de los arqueólogos, quienes también trabajan bajo la premisa de que “los seres humanos no solo viven en el entorno, sino que crean su propio entorno para vivir o, dicho de otro modo, construyen su propio medio sociocultural” (Villafañez, 2011: 143). La arqueología del paisaje es, entonces, el estudio

²⁰ O bien, como afirmó el geógrafo Armand Frémont, citado por Negué i Font: considerar al paisaje no como un simple objeto, sino como “un conjunto de signos que conviene interpretar, como un poema colectivo grabado sobre la tierra” (Negué i Font, 1985: 128).

encargado de ello²¹, y los autores más destacados –en la bibliografía anglosajona- son Tilley (1994) y Thomas (2002).

Villafañez (2011), en su estudio sobre los vínculos entre geografía y arqueología del paisaje, señala que los intereses más recientes de los investigadores se orientan hacia cómo dejar atrás el “paisaje eurocéntrico” –cuyo estudio se dedicaba a experiencias muy particulares-, preguntándose sobre cómo actúan los factores históricos en la configuración de los paisajes y cuál es su vínculo con la construcción de identidades (2011: 144). Es precisamente dicho vínculo el que resulta clave para esta investigación, pues no sólo compete a la antropología que ve a la cultura como el entramado de sentidos y materialidades –representaciones- que ordenan la vida cotidiana, sino a la propia antropología visual, al tratarse de una noción –el paisaje- indudablemente atravesada por el problema de la mirada y los modos de mirar, en este caso, el espacio habitado. Por lo tanto, la argumentación de los siguientes subapartados pretende abonar en porqué se puede vincular al paisaje con el problema de la representación, y en porqué esto es pertinente en un estudio sobre un conflicto socioambiental en pleno desarrollo, como el que tiene su epicentro en Junín.

1.2.3 Paisaje y antropología visual

El problema de la representación ha jugado un rol epistémico-teórico importante en la historia de las ciencias sociales y particularmente de la antropología. Y es que, si se pretende estudiar la cultura como una de las dimensiones de la vida social, es necesario preguntarse por la producción de sentido y sus distintos efectos en los grupos humanos.

De acuerdo con Stuart Hall, el proceso de la producción de sentido se da en el marco de lo que él identifica como dos “sistemas de representación”. El primero es aquel “conjunto de correspondencias o una cadena de equivalencias entre las cosas [...] y nuestro sistema de conceptos”; y el segundo “depende de la construcción de [...] correspondencias entre nuestro mapa conceptual y un conjunto de signos, organizados o arreglados en varios lenguajes que están por, o representan esos conceptos” (Hall, 1997: 6). Por lo tanto, aquello que llamamos “representaciones” es fruto de este doble proceso, en el que se vinculan las cosas, los conceptos y los signos. De hecho, es dicha conexión

²¹ De acuerdo con Villafañez, la arqueología del paisaje sigue apoyándose, además, en los trabajos de geógrafos humanistas como “Buttimer, Mugerauer, Pickles, Relph, Seamon y, sobre todo, Tuan” (Villafañez, 2011: 144).

–cuyo mejor ejemplo es el lenguaje–, la que permite la vida social en toda su diversidad, pues está en la base de los “significados culturales que edifican identidades y alteridades, que sustentan órdenes raciales, sociales, étnicos y sexuales –entre otros– por medio de los cuales múltiples otros y nosotros son contruidos y posicionados dentro de distintas relaciones de poder” (Rodríguez, 2006: 43).

La relevancia de este planteamiento, para la antropología, reside precisamente en el mencionado doble proceso que implica el representar. Por un lado, es una intermediación entre las ideas o imágenes mentales y su materialización concreta; y por otro, es un entramado de sentido fruto de la socialización, que además funciona como orientador de la práctica en la cotidianidad. En este sentido, las representaciones son el medio que tenemos para conocer y estar en el mundo. Es decir, son parte de la “organización social del sentido” –históricamente determinada y socialmente construida– que es la cultura (Giménez, 2005: 5).

Otra vía para entender la representación, es aplicando la distinción señalada por Giménez (2005), entre las *formas objetivadas* y *formas interiorizadas* de la cultura. Las primeras serían las prácticas rituales, la vestimenta, la gastronomía y los bailes de un grupo; mientras que las creencias, los valores, las actitudes, los esquemas cognitivos y las ideologías serían, a su vez, formas interiorizadas. Siguiendo dicha premisa, inscrita dentro de la perspectiva semiótica de la cultura, el imperativo sería “vincular los modelos simbólicos a los actores que los incorporan subjetivamente (“modelos de”) y los expresan en sus prácticas (“modelos para”) [...], nos obliga a considerar la cultura preferentemente desde la perspectiva de los sujetos, y no de las cosas” (Giménez, 2005: 14). Es precisamente esta última disposición la que conecta el problema de la representación con la identidad, uno de los grandes temas de investigación de la antropología y la sociología cultural. Parafraseando a Hall (2003: 18), las identidades surgen dentro de la representación. Son el fruto, entonces, de la “apropiación, por parte de los actores sociales, de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia afuera) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro)” (Giménez, 2003: 5).

En consonancia con lo anterior, Jay Ruby señala que una de las premisas de la antropología visual está basada en “la creencia en que la cultura se manifiesta a través de símbolos visibles encajados en gestos, ceremonias, rituales y artefactos situados en

entornos naturales o contruidos” (Ruby, 2002: 154). Es decir, bajo formas objetivadas que, al ser observables, son susceptibles de ser aprehendidas por la tecnología audiovisual, de acuerdo con este autor²². Es como si la cultura fuera “la suma de escenarios en los que uno participa” (Ruby, 2002), y en ese sentido, es el actor el que recurre a “los sistemas conceptuales de su cultura y los sistemas lingüísticos y los demás sistemas representacionales para construir sentido, para hacer del mundo algo significativo, y para comunicarse con otros” (Hall, 1997: 10).

Ahora bien, entre todas las manifestaciones visibles de la cultura –o bien, de sus formas objetivadas-, el paisaje es una de ellas en la medida que es una realidad construida desde la subjetividad del observador situado en un territorio específico, y que se puede evocar con palabras o materializar en objetos concretos. Al mismo tiempo, el paisaje tiene el potencial de actuar como representación si se llega a constituir como un esquema ordenador de los sentidos sobre un territorio, es decir, como forma “interiorizada” que funciona como modelo para la práctica²³.

Siguiendo a Villafañez (2011), son cuatro los componentes del paisaje en tanto construcción social. El primero es su cualidad no natural, es decir, un paisaje no es lo mismo que el medio ambiente o la naturaleza²⁴. Es, antes bien, un entramado de sentidos que marca la pauta en la relación entre la gente y su entorno. El segundo componente es el que se refiere a la capacidad de agencia de los sujetos sociales, que no se limitan con la contemplación y aprovechamiento del entorno físico, sino que lo cargan de contenido y lo hacen parte de su sentido de pertenencia y de distinción cultural. El tercer componente

²² La perspectiva particular de este autor lo llevó a proponer un enfoque específico dentro de la antropología visual dedicado a la comunicación como tal, precisamente basada en el supuesto del mundo visible como una construcción social “donde los objetos y las acciones son producidos con la intención de comunicar algo a alguien, lo que otorga una perspectiva ausente en otras teorías. Es una investigación de todo lo que los humanos hacen para que sea visto- sus expresiones faciales, trajes, los usos simbólicos del espacio, sus residencias y el diseño de los espacios que habitan, así como la completa gama artefactos pictóricos que producen, desde los grabados de roca hasta los hológrafos”. (Ruby, 2007: 22).

²³ Por otro lado, si el paisaje es entendido como el vínculo –o mediación- entre las personas y el territorio que habitan, este no podría limitarse a su faceta material. El paisaje no es solamente “el conjunto de elementos naturales y antrópicos que conforman la fisonomía de un territorio, ya que también es un producto social”, es decir, una configuración colectiva o individual de elementos simbólicos que requiere “de un abordaje que considere las formas en que las personas piensan, sienten y simbolizan el entorno” (Bravo, 2010: 56).

²⁴ Parece que “naturaleza” es entendida -en la perspectiva de este autor- como algo ajeno a la acción humana, un punto de vista que no es compartido por la autora de esta tesis, para quien “naturaleza” es un concepto definido social e históricamente, es decir, que varía de acuerdo a las condiciones y relaciones sociales en que es utilizado. Para una perspectiva marxista sobre la producción de la naturaleza véase Neil Smith (1984).

va de la mano con lo anterior, al referirse al valor que adquiere el paisaje como lugar de vida y sustento. El cuarto y último elemento señalado es el carácter dinámico del paisaje, que se debe a la diversidad de comunidades y grupos sociales que hacen de sus entornos uno de sus objetos de valoración más importantes (Villafañez, 2011: 143).

Tenemos que el paisaje es mucho más que la parte material, tangible y objetiva del territorio. Se trata, más precisamente, de “una entidad dinámica influida por nuestras maneras de pensar y de sentir, además de nuestras acciones sobre él” (Bravo, 2010: 62). Su relevancia categorial en un estudio de antropología visual reside en el interés de esta por problematizar el rol de las imágenes y lo visual en la vida social, y en su potencial como estrategia de investigación, que puede estar incorporada a procesos de producción (Ardèvol, 1998).

Si, dentro de la línea teórica hasta aquí revisada, preguntarse por el paisaje es preguntarse por el vínculo entre los individuos –o grupos- y su entorno, tenemos que dicho vínculo se debe a la mirada de aquellos. Según un supuesto básico de la antropología visual, “al mirar una imagen, miramos una forma de mirar y nuestra relación con la mirada” (Ardèvol, 2004: 18), por lo que los diferentes soportes de los símbolos culturales serían una materialización de la misma. Entonces, si mirar es mucho más que contemplar, sino que es una práctica cultural y políticamente mediada; el paisaje sería tanto una composición visible como un cúmulo de significados y valorizaciones invisibles, pero con efectos concretos en la vida social, particularmente en lo que confiere a la identidad y al sentido de pertenencia a un territorio.

En este punto, cabe mencionar la importancia de los aportes de la llamada “antropología de los sentidos” -que forma parte, a su vez, del giro académico identificado bajo el nombre de “estudios sensoriales” (Howes, 2014) – que adquirió impulso desde los años ochenta, colocando el acento en los determinantes culturales en los modos de sentir y percibir el mundo. Esta perspectiva, en sus inicios, “también estuvo animada por una crítica al “verbocentrismo” y al “textualismo” de la entonces teoría antropológica dominante” (Howes, 2014: 12) y desde entonces ha caminado cerca de las proposiciones de la antropología audiovisual. Uno de los aspectos más interesantes que esta perspectiva

ha incorporado a la reflexión y al hacer antropológico es la dimensión de lo sonoro en la vida social que –para algunos autores- también puede llegar a entenderse como paisaje²⁵.

Dicho brevemente, y para los fines de esta investigación, el paisaje está entendido dentro del “orden de la representación y la vivencia”, debido a que “sólo puede existir como percibido por el ojo humano y vivido a través del aparato sensorial, afectivo y estético del hombre” (Giménez, 2007: 21). Es, como el territorio, un constructo social resultado de prácticas cotidianas “que pueden ir desde el retoque hasta la configuración integral” (ídem).

1.2.4 Conflicto socioambiental y subjetividad

Esta investigación retoma el paisaje como categoría analítica que “busca comprender la representación, a través del espacio donde se manifiesta un grupo de sujetos” (Sabag, 2013: 22), e identifica que existen al menos dos componentes que no pueden ser pasados por alto ante un contexto de investigación como Junín. El primero es la relación cultura-naturaleza, y el otro es la relación cultura-territorio. Veamos las implicaciones de cada uno, para argumentar sobre la pertinencia de una aproximación antropológica-visual en un contexto de conflicto aquí llamado “socioambiental”²⁶.

Acerca de la relación cultura-naturaleza, Gilberto Giménez recuerda que -para la joven geografía francesa- la cultura era entendida como la mediación entre los hombres y la naturaleza, como “todo aquello que humaniza el paisaje” (2007: 167). La naturaleza, por su parte, es la materialidad del mundo que “no sólo provee los nutrientes y demás elementos vitales indispensables para el sostenimiento biológico de los cuerpos humanos, sino también las condiciones y el contexto de surgimiento, gestación y desarrollo de la vida social y cultural” (Machado, 2015: 26). Ahora bien, las comunidades humanas, que surgen de dicha materialidad del mundo natural, constituyen una suerte de “segunda naturaleza”, una naturaleza social –por así llamarla- “moldeada y re-creada por los específicos sistemas de creencias y prácticas mediante los cuales ciertas comunidades bióticas humanas modifican ese escenario natural primario y lo convierten en un

²⁵ Dos de los autores más reconocidos dentro de esta perspectiva son Steven Feld y Paul Stoller, por sus estudios sobre la dimensión de lo sonoro en la vida cultural que lograron trascender el monopolio de la visualidad en los modos de entender y explicar las sociedades (Howes, 2014).

²⁶ Cabe mencionar que los estudios que parten de la premisa de que la relación entre naturaleza y economía es estructuralmente conflictiva, pertenecen al campo de la economía ecológica. Mientras tanto, la disciplina que estudia los conflictos sociales que surgen de dicha relación es la ecología política.

territorio” (ídem). En este sentido, y de acuerdo con Bravo (2010), uno de los elementos –quizá el más determinante- que atraviesan al paisaje tiene que ver con la acción que los grupos sociales tienen sobre la naturaleza. Según ella “la competencia por la apropiación y uso del paisaje es un fenómeno característico de la racionalidad económica que tiene un impacto en los significados colectivos que se construyen en torno al paisaje” (Bravo, 2010: 58), lo que convierte en un escenario de disputa entre distintos intereses, marcados por relaciones sociales en las que el poder político –y económico- juega un papel importante.

Yendo de lo general a lo específico, los renovados procesos de mercantilización y privatización de los bienes comunes –entre los que destacan lo que proviene de la naturaleza- son identificados por el geógrafo David Harvey (2005: 115) como parte de las nuevas exigencias del capitalismo contemporáneo, instalado en una actualizada fase de “acumulación por desposesión”. Las políticas económicas que se derivan de dicho modo de acumulación, en este sentido, desatan conflictos sociales de todo tipo, siendo los territoriales algunos de los más visibles en los últimos años. El despojo es, entonces, aquella apropiación de valor económico por medio de la expropiación y sobreexplotación de bienes comunes, que generalmente no tienen precio, con el fin de obtener máxima ganancia.

Para los fines de esta investigación, entendemos a los conflictos socioambientales como aquellos que están

[...] ligados al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, que suponen, por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de ellos, en un contexto de gran asimetría de poder. Estos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente, al tiempo que van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia (Svampa, 2013: 40).

De acuerdo con Martínez Alier (2004), los conflictos socioambientales pueden tomar dos formas: cuando la disputa se da en términos del mismo “sistema de valoración” –los afectados por un megaproyecto demandan una indemnización-, o cuando es entre dos sistemas de valoración inconmensurables entre sí -rechazan el megaproyecto con o sin indemnización-. Esto debido a que las personas pueden apelar al valor económico de sus propiedades, o bien, al valor no monetario de la tierra y de su modo de vida. Lo interesante, en ese caso, es averiguar de qué depende dicha decisión, y si tiene algún vínculo con el paisaje.

El cruce de diferentes lógicas de valorización y acción, está relacionado a los diferentes procesos de construcción de territorialidad. Todo en un contexto global cada vez más complejo (Svampa, 2013) en el que la relación con el territorio varía “según nos refiramos a los grandes actores económicos (corporaciones, elites económicas), a los Estados (en sus diversos niveles) o a los diferentes actores sociales organizados o intervinientes en el conflicto”. (Svampa, 2013: 43)²⁷.

Ahora bien:

Ante la multiplicación de conflictos ambientales en Latinoamérica, la valoración que las comunidades locales hacen de su paisaje constituye una prioridad en la generación de conocimiento socio-ambiental. Este tipo de conocimiento es un argumento de potencial incidencia en las políticas ambientales de países como el nuestro, que tienden a valorar el paisaje desde la perspectiva de una economía a gran escala” (Bravo, 2010: 59).

Este señalamiento, proveniente de un estudio más cercano a la antropología, no es el único en la literatura académica sobre conflictos socioambientales –de años recientes-, pues pertenece a una tendencia que, mayoritariamente desde disciplinas afines, han comenzado a tratar la importancia del paisaje, principalmente como elemento que da cuenta de la valoración del territorio²⁸. O bien, en otros términos, en la importancia de la dimensión subjetiva de este tipo de conflictos.

Es en este punto donde entra la relación cultura-territorio, el segundo elemento que atraviesa la noción de paisaje hasta aquí desarrollada. Si recordamos a Hall (1997, 2003) y Giménez (2003, 2005), tenemos que ambos enfatizan en el hecho de que la cultura, como entramado de sentidos, es construida por la práctica de los sujetos sociales. Y también en que uno de los problemas claves para aproximarse a su estudio es el de las identidades, o identificación.

²⁷ La complejidad de este nuevo contexto en el que se despliegan los movimientos sociales que se oponen al extractivismo es explicado por la misma autora en los siguientes términos: “Por un lado, deben enfrentar directamente la acción global de las grandes empresas transnacionales, provenientes del Norte desarrollado, quienes en esta nueva etapa de acumulación del capital se han constituido en los actores claramente hegemónicos del modelo extractivo exportador. Por otro lado, en el plano local, deben confrontarse con las políticas y orientaciones generales de los Gobiernos –tanto a nivel provincial como nacional–, quienes consideran que en la actual coyuntura internacional las actividades extractivas constituyen la vía más rápida –sino la única en esas regiones hacia un progreso y desarrollo, siempre trunco y tantas veces postergado en estas latitudes” (Svampa, 2008b: 17)

²⁸ Algunos estudios que también argumentan que el paisaje es un instrumento analítico de suma importancia para las decisiones en políticas ambientales son: G. J. de la Fuente de Val; J. A. Aauri Mezquida; J. V. de Lucio Fernández (2004); Ojeda Rivera (2004); y Mata Olmo (2008).

Con el llamado giro simbólico –o cultural- de las ciencias sociales, la geografía se aproxima a los enfoques de la antropología profundamente influenciados por el enfoque semiótico, que colocó a las representaciones sociales en el centro de atención. Así, la cultura sería entendida como “el conjunto complejo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen, entre otras cosas, su identidad colectiva” (Giménez, 2007: 168).

Siguiendo nuevamente la distinción propuesta por Giménez (2005) –que a la vez es una relación complementaria- entre las formas interiorizadas y objetivadas de la cultura, la identidad pertenecería a las primeras, y cumpliría una función de diferenciación y de vínculo, paralelamente. De ahí la configuración de un “ellos” ante el “nosotros”, como posiciones identitarias que definen –y son definidas por- interacciones sociales.

En esta línea argumentativa, el paisaje, entendido como aquel entramado de sentidos (representaciones) construidos por las personas a partir de su experiencia en un territorio, es un elemento importante para la configuración del sentido de pertenencia –o de desarraigo-, que a su vez es uno de los componentes de la identidad, tanto individual como colectiva de quienes habitan y/o interaccionan en un lugar en específico.

“Como espacio concreto cargado de símbolos y de connotaciones valorativas, el paisaje funciona frecuentemente como referente privilegiado de la identidad socio-territorial” (Giménez, 2007: 167), y es debido a esa cualidad simbólico-afectiva que el paisaje adquiere tal valor que es

determinante del posicionamiento ético que adopta en su defensa cualquier comunidad en conflicto ambiental [...] La dimensión subjetiva del paisaje, es decir lo que pensamos, sentimos e imaginamos de él, resulta entonces un aspecto básico para el involucramiento de la comunidad en las acciones civiles en su defensa, incluidos los procesos de participación ciudadana que contempla la legislación ambiental. La dimensión subjetiva es también una base para el reconocimiento de los valores paisajísticos de una comunidad” (Bravo, 2010: 63).

Esto último, referido precisamente a un contexto de conflicto socioambiental, no es –por supuesto- la única dimensión de la vida social en la que puede desplegarse la identidad, pero sí es el que más interesa a esta investigación, tal y como se evidencia en el supuesto –o hipótesis- que la guía. Esto es, sobre el vínculo entre la configuración del paisaje con la configuración de identidad política de los opositores a la minería en Junín. O más precisamente, con su *subjetividad política*. Entendiendo por subjetividad, primero, a “las

producciones simbólico-emocionales de la experiencia vivida, tanto por personas, como por las formas y prácticas que se definen dentro de una organización social” (González Rey, 2012:14) y que le dan sentido a la realidad individual y colectiva. Y como subjetividad política a la “producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de ‘ser’ y ‘estar’ en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar” (Martínez y Cubides, 2012: 176).

Uno de los autores preocupados por la dimensión paisajística en los conflictos territoriales, es Joan Nogué, quien señala que “cuando se destruye un paisaje, se destruye la identidad del lugar. Y destruir la identidad de un lugar —y aún más cuando no se es capaz de sustituirla por otra nueva identidad de igual valía— es éticamente reprochable, tan reprochable como menguar la biodiversidad del planeta” (Nogué, 2015: 162). De hecho, la conexión de esto con la subjetividad política de los opositores a la minería estaría en todo aquello que se perdería si se le hace daño al paisaje y al territorio: “Miedos, angustias existenciales, pérdida de referentes paisajísticos, desconcierto, sensación de impotencia, son los principales motivos que empujan a personas normales y tranquilas a ocuparse de algo que queda fuera de su ámbito doméstico más inmediato” (Nogué, 2015: 159). Defender el paisaje, entonces, sería defender no sólo la calidad de la vida, sino la identidad local.

A manera de síntesis, el cruce entre los ejes aquí propuestos (cultura/naturaleza e identidad/territorio) le da sustento a la estrategia teórico-metodológica de esta investigación, descrita a continuación. Y a nivel general, es decir, epistémico, cabe mencionar que el enfoque asumido es el constructivista, descrito por Stuart Hall no como la negación del mundo material, sino como la convicción de que

[...] no es el mundo material el que porta el sentido: es el sistema de lenguaje o aquel sistema cualquiera que usemos para representar nuestros conceptos. Son los actores sociales los que usan los sistemas conceptuales de su cultura y los sistemas lingüísticos y los demás sistemas representacionales para construir sentido, para hacer del mundo algo significativo, y para comunicarse con otros, con sentido, sobre ese mundo” (1997: 10).

Es justo esta postura la que justifica el trabajo etnográfico aquí propuesto, pues no sólo está en la base teórica de la entrevista a profundidad y de la observación participante, ya que permite distinguir entre “el mundo material, donde las cosas y la gente existen, y las prácticas simbólicas y los procesos mediante los cuales la representación, el sentido y el

lenguaje actúan” (ídem); o bien, entre la dimensión material e inmaterial de los paisajes. Pero los detalles de este y otros asuntos metodológicos son abordados en el siguiente capítulo.

1.3 Recapitulación

Para poner en operación el presente estudio cuyo eje es el paisaje, entonces, la noción que hemos adoptado sobre el territorio es:

[...] espacio apropiado, ocupado y dominado por un grupo social en vista de asegurar su reproducción y satisfacer sus necesidades vitales, que son a la vez materiales y simbólicas. Esa apropiación, que conlleva siempre alguna forma de poder (porque el espacio es un recurso escaso), puede ser de carácter utilitario y/o simbólico-expresivo. Aunque en ciertos casos ambas dimensiones pueden separarse, generalmente son indisolubles y van siempre juntas. Por eso el territorio comporta simultáneamente una dimensión material y una dimensión cultural (Giménez y Héau, 2007: 12)

En consonancia con esta definición, el paisaje aquí será entendido como aquella “instancia privilegiada de la percepción vivencial del territorio en la que los actores sociales invierten en forma entremezclada su afectividad, su imaginario y su bagaje sociocultural interiorizado” (Giménez y Héau, 2007: 21). Más concretamente, el paisaje es un punto de vista de conjunto sobre una porción del territorio (Giménez, 2007), definición que enfatiza en dos características del mismo:

[...] la idea de algo que se ve, de una realidad sensorialmente perceptible [...] y la idea de un “conjunto unificado”, es decir de una multiplicidad de elementos (peculiaridades del relieve topográfico y del hábitat, boscosidades, lugares de memoria, objetos patrimoniales, jardines, etc.) a los que se confiere unidad y significación” (Giménez, 2007: 165).

Las dimensiones analíticas de este concepto de paisaje tendrían que pasar, entonces, por las maneras en que el territorio en cuestión es apropiado y significado por sus habitantes. En este sentido, y recuperando la distinción que Giménez y Héau retoman a su vez de Bonnemaison (geógrafo francés), los niveles analíticos para movilizar la concepción de paisaje aquí expuesta son: *i*) el paisaje como marco de la vida cotidiana; *ii*) el paisaje como escenario de la memoria; *iii*) el paisaje-recurso; *iv*) el paisaje-identidad “que permite a los grupos humanos situarse en el tiempo y en el espacio e identificarse con una cultura y con una sociedad” (Giménez y Héau, 2007: 21). Veamos entonces si dicha

categoría, desglosada en estos niveles, es útil para iluminar el objetivo general de la investigación tal y como fue planteado apartados atrás: analizar el papel histórico y político que cumple el paisaje de Junín en el proceso de oposición a la minería y de defensa del territorio.

CAPÍTULO II

MÉTODO: POSICIÓN Y PAUTAS

Esta clase de investigación, empleando la participación total, idealista hasta donde pueda llegar a ser, me parece que es la única, moral, científica y posible actitud antropológica actual.
Jean Rouch.

En las siguientes líneas, se describe la estrategia metodológica de esta investigación; su conexión con el marco de referencia -la teoría- explicado en el capítulo anterior; su correspondencia con ciertos posicionamientos adoptados a nivel epistémico y político; y las consecuencias de estos sobre el trabajo de campo. La intención es transparentar, de la manera más sistemática -y sintética- posible, aquellas decisiones –teóricas y prácticas- que le dieron forma al proceso investigativo, cuyos resultados se abordan en los dos últimos capítulos de la tesis.

El abordaje de esta propuesta metodológica, entonces, comienza con la descripción de las herramientas manejadas para la construcción de los datos etnográficos de esta tesis: observación, registro y elicitación. También se abordarán algunos pormenores teóricos sobre las mismas, sin dejar de lado mi propio criterio al respecto, concebido al calor de la discusión conceptual, pero sobretodo tallado en el terreno, trabajando con la gente de Junín.

Ahora bien, como señala Jay Ruby, la antropología ha padecido históricamente de un logocentrismo que la ha llevado a prácticamente “ignorar el mundo visual-gráfico, tal vez por la desconfianza de la habilidad que tienen las imágenes para expresar ideas abstractas” (Ruby, 2002: 167). En este sentido, la antropología visual tiene el potencial de enriquecer el trabajo etnográfico debido a su apertura a nuevos enfoques metodológicos, cuya frescura se requiere para el estudio de la cultura y las representaciones sociales. Sin embargo, no hay que pasar por alto que “[...] la opción de tomar imágenes no únicamente para enriquecer o complementar las anotaciones del etnógrafo, sino con el fin de emplearlas como estrategia de obtención de información en el transcurso del trabajo de campo (Grau, 2008: 24)”. Por lo tanto, el diseño metodológico que a continuación se plantea está hecho en función de los objetivos de la investigación, siendo estos los que definen cuándo y por qué utilizar –o no- medios audiovisuales para la pesquisa antropológica.

2.2 Observación participante, investigación comprometida.

En las siguientes líneas se abordan los términos bajo los cuales observé, participé y me comprometí -personal y políticamente- durante esta investigación en Junín; así como los argumentos teórico-metodológicos que sustentan esta manera de estar en el –y hacer trabajo de- campo. Estas pautas, que le dieron forma a mi observación participante –que a ratos estuvo más cerca de una “participación observante”-, también están en la base de las otras dos estrategias de investigación –el recorrido etnográfico y la elicitación-, pero es en esta sección donde se tratan con detalle.

Tenemos que la evidencia susceptible de ser recuperada por la observación es toda aquella que surge de las prácticas cotidianas que involucren a los sujetos de estudio y a la comunidad en general. Dado que los intereses de esta investigación giran en torno a la configuración del paisaje, y por ende, del territorio, es preciso que la observación se adecúe no sólo al contexto sociopolítico actual de la comunidad, sino al tipo de información en la que se pretende profundizar. Ahora, los componentes más importantes de la noción de paisaje aquí adoptada, es decir, los de mayor interés etnográfico, son: las nociones de frontera; las prácticas espaciales de los habitantes de Junín (desplazamientos, lugares); y por ende las apropiaciones (marcas) y las valoraciones (lugares significativos, identidad) en torno al territorio.

Se dice que la observación participante es pertinente siempre que “intenta mirar desde dentro los fenómenos, tratando de integrar el punto de vista del ‘nativo’ [...]” (Sánchez, 2001: 99) lo que permite un notable acercamiento notable al problema de estudio, ya que se está ahí, “sobre el terreno”. Pero, ¿qué implica dicha mirada “desde dentro”?, ¿qué sucede entre el investigador y los “nativos”?, ¿quién es el observador y quiénes los observados?, ¿se puede observar y participar al mismo tiempo?

Estas preguntas, que pertenecen a la esfera de la discusión epistémica que le da sentido a esta herramienta, han sido planteadas por los antropólogos desde la misma fundación de la disciplina. Esto no resulta casual si consideramos que dicha herramienta atraviesa la discusión –nada menor- sobre el lugar del investigador en el campo, sus objetivos y los efectos de su presencia. Detengámonos un momento en este punto para hablar sobre la observación, la participación, y la inevitable implicación del investigador en campo.

En la observación participante, “la idea de *participar* supone que el investigador, una vez en el campo, se integra a la dinámica de las relaciones sociales” (Althabe y

Hernández, 2005: 72) y hace lo posible por colaborar –y no terminar como un estorbo o una incomodidad- y devolver de alguna manera la gentileza de ser aceptado en la comunidad, grupo o colectivo que investiga.

La opción de participar llega a ser la obligación de participar en términos negociados con (y aceptables para) los dueños locales del problema, quienes también asumen su propia obligación de participar. El observador no es un extraño a la situación; todos los participantes son, a la vez, participantes y observadores que conjugan sus observaciones con el fin de conseguir unos resultados exitosos. La observación, y el análisis que implica, no es un monopolio del profesional extraño o ajeno, exterior a la comunidad o al problema local (Greenwood, 2000: 34).

Esto último, sobre la pérdida del monopolio de la observación, no implica la disolución automática de las relaciones de poder que ciertamente atraviesan el trabajo de campo, entendido como el vínculo establecido entre el investigador y las personas con quienes trabaja. Al final de cuentas, ni la manera de observar de ambos ni el lugar desde donde lo hacen es el mismo; y uno de ellos –el o la antropóloga- tiene un especial interés en “algo” que los otros tienen, ya sea un testimonio, un punto de vista, o una manera de vivir. Es por eso que Gérard Althabe y Valeria Hernández (2005) apuntan que el problema está precisamente en la propia observación, pues

[...] ella confiere un carácter científico a la práctica antropológica ya que sigue el ejemplo de las ciencias exactas cuando emplean la observación en el marco de las experiencias de laboratorio. En consecuencia, la observación aparece como utilizable por las ciencias sociales en sus trabajos de campo (Althabe y Hernández, 2005: 72).

Sin embargo, una vez en el campo, investigar no se limita a una labor de “observar” y apuntar minuciosamente en el cuaderno de trabajo “todo” lo que pasa. Estar como investigadora es, simplemente, una de las muchas maneras de estar en el campo. Nuestra presencia no es para nada desapercibida, y la inmersión es ineludible. Una como persona se involucra, se emociona, se desespera, y en medio de todo eso produce conocimiento - así sea muy acotado sobre cierta realidad social. En ese sentido, Rosana Guber señala que:

Es inevitable que el investigador se contacte con el mundo empírico a través de los órganos de la percepción y de los sentimientos; y que estos se conviertan en obstáculos o vehículos del conocimiento depende de su grado de apertura [...] De todos modos, la subjetividad forma parte de la conciencia del investigador y desempeña un papel activo en el conocimiento (Guber, 2011: 57).

La implicación, entonces, es tanto la “condición de acceso al campo”, como el “marco de producción de los saberes antropológicos” (Althabe y Hernández, 2005: 82). Tal vez la principal consecuencia metodológica de esto consiste en nunca negar la disparidad inicial entre investigador y sujetos, asumiendo que esta atraviesa todo cuanto sucede en la investigación; antes, durante y después. Y esto implica, por supuesto, procurar una autovigilancia epistémica de forma permanente²⁹ que permita mantener el sentido crítico sobre nuestro propio trabajo, y sobre la realidad estudiada. En otras palabras, se trata de que durante el trabajo de campo no se pierda de vista la *reflexividad* en sus distintas dimensiones, y no sólo como aquella conciencia del investigador respecto a sus propios condicionantes sociales y políticos (Guber, 2011)³⁰. Estas dimensiones, puestas en movimiento durante el trabajo etnográfico, son: “la reflexividad de investigador en tanto miembro de una sociedad o cultura; la reflexividad del investigador en tanto investigador, con su perspectiva teórica, sus interlocutores académicos, sus *habitus* disciplinarios y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población que estudia” (Guber, 2011: 46).

Bajo dicha vigilancia epistémica, el nivel de implicación, por así decirlo, será el que ambos –el cientista social y sus interlocutores- determinen, luego de tomar una serie de decisiones, más políticas que teóricas. Es decir, del tipo de “compromiso y distanciamiento” (Norbert Elías *dixit*) que se decida mantener en relación a la realidad estudiada y que no deja de estar en permanente tensión. De hecho, esta es la tensión epistemológica que, de acuerdo con Rosana Guber (2011) define a toda investigación

²⁹ La “vigilancia epistemológica” es quizá una de las recomendaciones más recordadas de Bourdieu (2002), y se refiere al auto-análisis permanente del campo y del lugar que se ocupa ahí. Dicho imperativo metodológico es retomado por sociólogos y antropólogos especialmente preocupados por su papel como observadores participantes, y es “particularmente válido para comprender la articulación entre “el adentro” y “el afuera” tal como ella se construye en el campo de las interacciones. (Althabe y Hernández, 2005: 85). Es decir, la vigilancia epistemológica contribuye a transparentar la relación emic-etic, tan crucial para la antropología contemporánea.

³⁰ La reflexividad en etnometodología –perspectiva teórica especialmente representada por los trabajos de Harold Garfinkel-, es una de las propiedades del lenguaje, entendido como el mecanismo de producción/reproducción de la vida social. La otra es la indexicalidad, o sea “la capacidad comunicativa de un grupo de personas en virtud de presuponer la existencia de significados comunes” (Guber, 2011: 42). La reflexividad, entonces, se refiere al potencial de describir –con el lenguaje- la realidad y al mismo tiempo constituirla. Así, “un enunciado transmite cierta información, a la vez que genera el contexto en el cual esa información puede aparecer y cobrar sentido” (Guber, 2011: 44). Adoptar la vigilancia reflexiva, entonces, tiene varias consecuencias para cualquier investigación. En primer lugar, implica asumir que *i*) lo descrito por el investigador no sólo describe su objeto de estudio sino que también lo constituye; *ii*) que los fundamentos científicos del investigador no son contrarios a los del “sentido común” de sus informantes/sujetos; y que *iii*) la manera de conocer del investigador no difiere de las maneras de construir conocimiento cotidianamente (Guber, 2011: 45).

social y se pone de manifiesto, particularmente, en la observación participante. Esto porque se trata de “conocer como distante una especie a la que se pertenece, y en virtud de esta común membresía descubrir los marcos tan diversos de sentido con que las personas significan sus mundos particulares y comunes” (2011: 56).

“Sobre la labor de registro, quedamos que puede comenzar ya mismo. Javier está interesado en un reportaje-video sobre las últimas afectaciones de los trabajos de exploración en la reserva comunal”, escribí en mi diario de campo el 13 de marzo de 2015, cuando inicié “formalmente” mi trabajo de campo. A partir de ese momento, tuve un papel específico dentro de Junín –algo que no tuve durante los meses previos, salvo durante un taller de mapeo colectivo y micro-documental para niños, que ayudé a coordinar-, desde donde formé el particular punto de vista que guía toda la investigación. En mi experiencia, la participación que asumí al estar con el grupo de personas con quienes hice esta investigación –es decir mi condición de acceso-, fue determinado por la simpatía que previamente había demostrado con la causa de la defensa del territorio de Íntag. Todo en el contexto de un conflicto social con casi dos décadas de historia.

Como dicen Althabe y Hernández, “el lugar que ocupa el investigador en la situación de trabajo de campo adquiere sentido en el marco de un modo de comunicación preciso, propio de una coyuntura social” (2005: 77), y en esta investigación, mi lugar en Junín osciló entre la observadora participante, externa pero cercana, y la documentalista solidaria, igualmente preocupada por la devastación ambiental y social que puede provocar la instalación de un proyecto minero en la zona. Generalmente, sucede que

[...] los roles de participante observador y observador participante son producto de combinaciones sutiles de ambas actividades. El participante observador se desempeña en uno o varios roles locales, explicitando el objetivo de su investigación. El observador participante pone el énfasis en su carácter de observador externo, tomando parte de actividades ocasionalmente o cuando le resulta imposible eludirlas (Guber, 2011: 67).

Esta tendencia a la combinación es el objeto de los siguientes párrafos, pues está respaldada en una manera particular de concebir la investigación en ciencias sociales: cercana pero no equivalente a la investigación militante; lejana y opuesta a la investigación que pretende investirse un halo de neutralidad. Se trata de una posición intermedia, que permite transitar entre el compromiso más intenso y el distanciamiento

más crítico, o dicho de otra forma, entre las aguas de la militancia y las arenas de la investigación académica³¹.

Ahora bien, esta apuesta -teórica y epistemológica- toma una doble distancia respecto a dos figuras arquetípicas del investigador. El “intelectual militante”, por un lado, y el “experto académico”, por el otro (Svampa, 2008). Ambas presentan desventajas, debido a que el primero “suele convertirse en un activista a tiempo completo, cuyo nivel de involucramiento dificulta una reflexión crítica, obturando la producción de un tipo conocimiento que vaya más allá de la visión de los actores” (Svampa, 2008: 10). En antropología, la conversión de “la observación participante en una especie de *participación militante*”, emana de dos enfoques “de diferente origen, pero entrelazados en la práctica: la “intervención sociológica”, por un lado, y la “investigación-acción participativa” (IAP), por otro lado” (Dietz, 2011: 10). El primero, representado por Touraine para el estudio de los movimientos sociales, y el segundo proviene de una amplia tradición militante, cuyo caudal más conocido es la pedagogía crítica de Paulo Freire.

Por otro lado, la segunda figura arquetípica del intelectual proviene de “una posición abstencionista en materia de compromiso intelectual y, por consiguiente, en la afirmación de una fuerte auto-referencialidad, manifiesta en la incapacidad por interpelar o tender puentes con otras realidades” (Svampa, 2008: 10). Este intelectual, distanciado de la realidad en nombre de la objetividad, se parece a “los etnógrafos-autores [que] acaban reduciendo su audiencia a la academia, a los etnógrafos-lectores” (Dietz, 2011: 9). Es decir, que terminan en una dinámica auto-referencial, cuyo mayor peligro es que puede caer en reduccionismos; sin contar la endeble utilidad de los conocimientos así producidos: sin interlocutores, sin crítica, sin retroalimentación.

Entonces, ¿cómo superar “tanto el reduccionismo auto-referencial de la etnografía experimental como la simplificación inmediateista de la antropología de la liberación” (Dietz, 2011: 13)? Probablemente, como sugiere Gunther Dietz, con una estrategia que

³¹ Para Maristella Svampa (inspirada en Norbert Elías), el conocimiento de lo social nace precisamente en dicho “vaivén” entre el compromiso y el distanciamiento. En esta suerte de “equilibrio tensional”, los investigadores nos situamos entre “el compromiso con una realidad que nos envuelve y nos atraviesa fuertemente y, por el otro, el obligado distanciamiento crítico que requiere la producción de un conocimiento que vaya más allá del discurso de los actores” (Svampa, 2008: 15). El reto es, entonces, producir conocimiento que, al tiempo que se escape del modelo académico hegemónico, no termine en una actitud condescendiente con todo aquello que sea –o parezca- antihegemónico.

reconozca “el carácter situacional e intencional” del conocimiento antropológico y de los otros conocimientos que entran en contacto con él, durante la situación etnográfica. O bien, apostando por la figura del “intelectual anfibio”, propuesta por Svampa (2008) para superar la vieja oposición entre el investigador militante y el investigador “distanciado”.

La cualidad anfibia de este nuevo tipo de investigador, “lejos de traicionar el habitus académico o de acantonarse en él, de lo que se trata es hacer uso de él, amplificándolo, politizándolo en el sentido auténtico del término” (Svampa, 2008: 15). Por otro lado, no se trata de adoptar una actitud camaleónica, que cambia su apariencia de acuerdo al ambiente en el que está sino de afinar –todos los días- la capacidad anfibia de habitar medios diferentes sin cambiar su apariencia ni su esencia. Esto es, sin dejar de ser un investigador meticoloso que trabaje para construir conocimiento; y sin abandonar el compromiso político o social que pueda llegar a tener como persona.

Para practicar una investigación anfibia, debí “poner en juego y en discusión los propios saberes y competencias, reafirmando su lugar en tanto intelectual-investigador crítico” (Svampa, 2008: 14) durante mi proceso en Junín. No fue una tarea fácil, pues debía recordar en todo momento mi posición respecto a mis interlocutores, a quienes considero todavía como mis compañeros de causa y a algunos como mis amigos, pero que comenzaron siendo desconocidos cuya intervención en el conflicto socioambiental despertó mi interés académico. Dicho interés fue el que me condujo hacia la observación participante, que a su vez consistió en distintas actividades, desde el acompañamiento cotidiano en las labores de la casa y el campo, hasta el acompañamiento extraordinario durante los recorridos que los campesinos opositores al proyecto minero organizan regularmente para vigilar el estado de la reserva comunitaria. Durante esos momentos, mi rol consistió en documentar las afectaciones que comienzan a ser visibles en el bosque, así como los eventuales encuentros con los trabajadores de la empresa minera. El material fotográfico que resultó de esta documentación fue entregado directamente a los campesinos de Junín, quienes lo usaron para denunciar –por diversos medios, pero sobre todo en internet- el inicio de las actividades de exploración minera y sus irregularidades.

A menudo, mi presencia en Junín fue definida como la de una “voluntaria”, latinoamericana –es decir, no “gringa”- pero extranjera al fin, parecida a muchos otros que han llegado antes a la comunidad, atraídos por el conflicto y con ánimo de colaborar en algo. Y aunque claramente estuve por mi propia voluntad, de ninguna manera puede

decirse que esta fue desinteresada, pues mi primer objetivo fue investigar sobre Junín desde una perspectiva antropológica-audiovisual. Y aunque traté de establecer lazos de reciprocidad al tiempo que mi observación participante avanzaba, nunca compartí –ni lo haré- la visión “voluntariosa” con la que muchas personas –activistas o viajeros- llegan a contextos como el de Junín. Más bien, mi voluntad estuvo concentrada en colaborar y acompañar a estas personas durante varios meses, tratando de que mi presencia fuera útil a sus intereses y a los míos. Y así, mientras el interés de ellos estaba puesto en mis habilidades y saberes –con la cámara fotográfica, con la escritura y con la comunicación-, el mío estuvo en sus prácticas y palabras, principalmente aquellas que tienen que ver con el territorio en disputa, el paisaje y las posiciones políticas que están en juego.

La observación participante, como manera de estar y hacer campo, adquiere diferentes relieves en la interacción investigador/sujetos. Al final del día, de lo que se trata es de un peculiar encuentro, en el que se movilizan las subjetividades de todos los implicados. En este sentido:

El encuentro entre investigador y pobladores, según muestran las técnicas etnográficas, está atravesado por una tensión fundante entre los usos y las interpretaciones que le otorgan al “estar ahí” tanto el investigador, en su condición de miembro de otra cultura o sociedad, como los pobladores o informantes; tensión que la flexibilidad y variedad de las técnicas de registro permite identificar y analizar. En este proceso, en el que descubre simultáneamente lo que busca y la forma de encontrarlo, el investigador se convierte en la principal e irrenunciable herramienta etnográfica (Guber, 2011: 111).

La situación etnográfica, por así llamarla, que emana de este peculiar encuentro, puede adquirir diferentes matices. En el caso de esta investigación, lo que se intentó fue generar las condiciones –de confianza y colaboración- para que la relación entre ellos –mis interlocutores- y yo –como investigadora comprometida- estuviera basada en el compartir. Esto, evidentemente, retomando las ideas de Jean Rouch (1995) en torno a la *antropología compartida* como algo más que una estrategia metodológica de colaboración como una forma de repartir el poder de decisión durante una investigación-filmación etnográfica; es decir, como aquel “acercamiento (físico, emocional e intelectual) a la gente con quien trabaja[ba]” (Grau, 2005: 13) este etnógrafo-cineasta. Compartir la antropología, siguiendo a Rouch, es compartir el cine y su potencial como revelador/constructor de conocimiento. Tal fue el espíritu que estuvo detrás de la

observación participante, de los recorridos etnográficos y del tipo de registro audiovisual generado durante el campo.

2.3 El recorrido como práctica etnográfica

El segundo eje de esta estrategia metodológica consistió en el “recorrido etnográfico”, por así llamar al tipo de caminatas realizadas en el trabajo de campo con el objetivo de conocer el territorio –reconocer, en el caso de mis acompañantes- tanto en sus cualidades físicas, como a través de las narrativas que se desprenden de la experiencia de habitarlo y de valorarlo como paisaje.

Básicamente, esta propuesta se apoya en el trabajo teórico de Michel de Certeau (2007) y Manuel Delgado (1999). Para los antropólogos, es bastante conocido que ambos autores toman como principal inspiración –y referente- la vida urbana. No obstante, sus ideas en torno al caminar como práctica espacial pueden funcionar para imaginar estrategias de investigación en otro tipo de contextos; como el de Junín, ubicado a casi cuatro horas de la ciudad más cercana.

Para explicar esta estrategia, volveremos muy brevemente sobre la cuestión teórica del espacio, sólo que esta vez distinguiéndolo respecto a la categoría *lugar*, ya que para de Certeau, este último es equivalente al orden, que es lo que marca la distribución de determinados elementos. Dicho de otra forma, cuando cada uno de ellos tiene un “lugar” plenamente definido dentro de un campo, está garantizado que no habrá superposiciones, pues cada cual tendrá su sitio propio. El *espacio*, por su parte, carece de todo eso, pues se trata de un “cruzamiento de movilidades” cuyas variables son la dirección, la velocidad y el tiempo. Definido rápidamente, el espacio es un lugar practicado, dice de Certeau. Por lo tanto, el espacio urbano, es decir la calle “geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes” (Certeau, 2007: 129). El caminante, en la propuesta de este autor, “enuncia” con sus pasos el “texto” del espacio urbano. Y lo hace dando giros inesperados y aplicando atajos *-maneras de hacer-* que le permiten moverse más ágilmente dentro del orden de las ciudades, previamente diseñado, pero diariamente re-dibujado con las trayectorias de los viandantes, aquellos “productores desconocidos, poetas de sus asuntos, inventores de senderos en las junglas de la racionalidad funcionalista” (Certeau, 2007.: 40). Así, con una práctica tan “simple” como caminar, el espacio se define como un

cúmulo de lugares, o bien, se convierte en territorio, ya que adquiere significados y valoraciones por parte de sus practicantes.

Antes de abordar cómo dicha propuesta teórica inspirada en las grandes ciudades –y su espacialidad tan peculiar- puede ser aplicable en otro tipo de territorios, cabe traer a colación las sugerencias metodológicas de Delgado (1999) en torno a la “observación flotante” como estrategia de investigación en antropología urbana, que básicamente consiste en caminar por el territorio estudiado –a veces sin un rumbo predeterminado- y registrar sistemáticamente lo observado. Lo flotante se vincula a la experiencia del *flâneur* benjaminiano, que deambulaba por los pasajes y calles de un París decimonónico, plenamente expuesto a los estímulos de la urbe y completamente entregado al paseo. Dicha noción, convirtiéndola en imperativo metodológico, es decir lo flotante como estrategia de investigación; es aplicable en un contexto como el de Junín debido a lo tremendamente necesario que es recorrer el territorio para aproximarse al modo de vida de sus habitantes. Además, la observación flotante es también una suerte de observación participante al depender de la guía y compañía de los actores sobre los que trata la investigación. Sin ellos, la caminata pierde su potencial para develar rasgos importantes para el análisis antropológico, debido a que lo más importante es –precisamente- escuchar lo que los acompañantes quieren decir acerca o a propósito del camino recorrido³². En esto, la estrategia aquí planteada se diferencia tajantemente del tipo de observación del antropólogo urbano inspirado en el *flâneur*, pues mientras aquel se somete a los estímulos del camino en plena soledad, nosotros –la antropóloga visual y sus guías- lo recorreremos mientras conversamos sobre el mismo. Así, lo registrado no sólo proviene de la experiencia única del investigador y sus impresiones personales sobre el territorio estudiado, sino de una experiencia compartida, que además puede servir para atisbar cuáles son las maneras en las que los actores se apropian de su entorno y le otorgan valor y significación.

³² Sobre el recorrido como categoría analítica, Aguilar (2006) ofrece una distinción entre dos tipos de recorridos, inspirándose también en la vida urbana: *a)* los recorridos personales, de carácter cotidiano –por no decir rutinario- donde se conjugan lo instrumental, relacionado a las rutas más ágiles o más cómodas, con los “puntos de referencia personales” que el caminante va marcando para sí mismo; y *b)* los recorridos mentales, de carácter imaginario o evocativo “que para realizarse ponen en juego trayectos selectivos de lo relevante y lo significativo” (Aguilar, 2006:).

“Caminando se van las malas energías”, dice Klever mientras avanza por el sendero, con paso firme y machete en mano (conversación personal, 31 de marzo de 2015). Casi sin detenerse, va cortando las hojas y ramas que ya comienzan a cubrir la vereda y que pueden estorbarle al caminante o hacerlo tropezar. Cuando un camino es poco transitado, se nota de inmediato en la hierba que lo invade, y si nadie se dedica a machetearla cada que pasa por ahí, podría perderse en poco tiempo. Cuando ocurre lo contrario, el sendero está limpio y en él pueden distinguirse –si se agudiza la mirada y el clima así lo permite- las huellas de quienes lo han andado. Carmelina, por ejemplo, es capaz de darse cuenta por dónde se ha ido una vaca que se separa del ganado, y hasta de calcular hace cuánto tiempo lo hizo, tan sólo observando las señales en el terreno: pisadas, hierba masticada, heces, o tierra removida. Además, distingue perfectamente si una huella es de chanco, mula o vaca; sin importar que esté una sobre la otra.

Caminar, entonces, es una de las prácticas cotidianas más relevantes para comprender las formas de habitar –y significar- el territorio de Junín. Caminando, los habitantes no sólo se desplazan de un lado a otro, sino que convierten el espacio en –su territorio en la medida que lo conocen, lo transforman y lo precisan para mantener su modo de vida. Por lo tanto, caminando –a la finca, al potrero o al bosque- se presenta la oportunidad antropológica ideal para conversar con los actores sociales sobre el territorio que habitan y sobre los diferentes paisajes que lo componen. Y que, particularmente, quieren defender de los impactos de la minería.

Tabla 1. Recorridos etnográficos (Junín, 2015).

Acompañante (s)	Ruta (s)	Registro	Fecha
Familia Lucero	Casa-potrero-casa	Audiovisual y cuaderno de campo	25 de marzo de 2015
Familia Ramírez	Casa-potrero-casa	Cuaderno de campo	24 de marzo de 2015
Carmelina Enríquez	Casa-potrero-casa	Audiovisual y cuaderno de campo	21 de abril de 2015 22 de abril de 2015
Guías comunitarios	Pueblo-reserva-pueblo	Audiovisual y cuaderno de campo	31 de marzo de 2015

Fuente: Realización propia.

El potencial de la observación flotante se activó durante los recorridos por el territorio, guiada por personas conocedoras del mismo, todos opositores al proyecto minero. Este tipo de observación, al mantenerse “vacante y disponible, sin fijar la atención en un objeto preciso sino dejándola “flotar” para que las informaciones penetren sin filtro, sin aprioris,

hasta que hagan su aparición puntos de referencia, convergencias, disyunciones significativas, elocuencias” (Delgado, 1999: 50), resultó vital para identificar las diferentes narrativas de mis interlocutores en torno al paisaje, al conflicto territorial y a su oposición a la minería. El registro de estas observaciones lo realicé con ayuda de un diario de campo escrito, y con fotografías y videos.

Cabe mencionar que, durante el tiempo que definí para mi trabajo de campo, y como parte de esos acontecimientos que no se ven venir en el momento en que se diseñan los planes, los comuneros defensores de Junín comenzaron a organizar cierto tipo de recorridos a su bosque. Estos consisten en caminatas por los senderos ecológicos, lideradas por los guías habituales, pero con el objetivo explícito de hacer presencia, lúdica pero contundente, en el bosque comunitario de Junín, ocupado por las empresas mineras y cada vez más afectado por sus actividades. Así, a estas caminatas han asistido numerosas personas de toda la región, del Ecuador y hasta de otros países, quienes constatan por sus propios ojos la presencia minera en medio del bosque nublado. Yo misma asistí varias veces, pero no los consideré –al momento de sistematizar mi información- como parte de los recorridos etnográficos, al ser un tipo de caminata hecho con otro tipo de fines. Sin embargo, los que sí figuran en la tabla 1 como recorridos acompañados de guías comunitarios, son aquellos que realicé por la misma reserva, documentando lo que ellos consideraban relevante en las transformaciones del paisaje debido a los trabajos de exploración minera. De hecho, todos los que figuran en dicha tabla fueron considerados como recorridos etnográficos debido a que fueron concebidos como tales antes de su realización. El resto de caminatas que hice con la gente de Junín –y visitantes- no formaron parte de esta sistematización debido a que se realizaron en otro tipo de contexto.

2.4 El registro audiovisual como detonante de sentidos

Antes de pasar a los detalles del último eje metodológico de esta tesis, habría que señalar “la pertinencia de determinados procedimientos de registro y toma de datos durante la investigación etnográfica” (Grau, 2008: 14), es decir del audiovisual, ya sea cine, fotografía, video o algún otro soporte que implique la re-presentación de la realidad social que se pretende estudiar. Siguiendo los criterios de este autor (Grau, 2008: 26) para responder a la cuestión de qué tan apropiado es utilizar una cámara sobre el terreno de estudio, tenemos que: 1) en el diseño metodológico y técnico de la investigación, el

registro audiovisual sistemático únicamente está contemplado durante una de las fases del trabajo de campo, específicamente para averiguar en torno a la configuración subjetiva de los paisajes de Junín en relación a la identidad de los opositores a la minería en dicho territorio, a través de sus prácticas de valoración y apropiación del espacio habitado; y 2) sobre la factibilidad de dicha incursión con la cámara, esta reside en la relación de confianza tejida con algunos miembros de la comunidad fruto de mi involucramiento con la causa anti-minera desde una posición –anfibia- de investigadora comprometida.

El lugar de la cámara en este trabajo de tesis en antropología visual, ha tratado de seguir las recomendaciones de Ardèvol (2006) en el sentido de que el cine, o el video, poseen un potencial único para *generar* datos, relaciones y acontecimientos para la investigación etnográfica, no solamente para registrarlos³³. La “actitud teórica” –como diría la misma autora-, que adopté como investigadora que además de observar, escribir y participar con los defensores de Junín en distintas actividades grabó en video; tiene ciertas conexiones con la posición anfibia a la que me referí líneas arriba. Esto debido a que:

La investigadora construye una imagen seleccionando un encuadre y no otro, la grabación de ciertas secuencias y no otras, y además, la realidad social y cultural siempre excede lo visible. Por tanto, la cámara ofrece una representación mediatizada por la actitud personal del investigador o investigadora, no es objetiva, sino subjetiva, no es neutral, sino altamente valorativa, no es total, sino parcial, no es concreta sino abstracta. El cine o el vídeo no son simples herramientas de registro, crean un tipo específico de registro que el investigador pretende recoger directamente de la realidad aparente (Ardèvol, 2006: 200).

En antropología visual, es ampliamente aceptado que la cámara no es una herramienta neutral (Grau, 2002), ya sea en manos del etnógrafo, del cineasta, o de cualquier persona. Justamente, la decisión más básica que ellos deben tomar, la del encuadre, parte siempre “desde una perspectiva particular, desde el bagaje cultural que nos proporciona nuestra incardinación en un segmento cultural determinado” (Grau, 2002: 85).

En esta investigación el uso de la cámara en la investigación y específicamente de la producción de imágenes (representaciones) que se pretende lograr no es fue simple

³³ Según la misma autora: “El cine como herramienta de registro supone una simplificación excesiva que impide explorar otras posibilidades [...] El cine y el video plantean una problemática específica, del mismo modo que el uso del lápiz y el papel o la grabadora de audio. El tratamiento de estos instrumentos como técnicas auxiliares, independientes de la metodología y la teoría, nos impide una exploración más correcta, o al menos más compleja” (Ardèvol, 2006: 199).

recopilación de “material ilustrativo” –contra lo que también nos advierte Grau- para acompañar el texto escrito. Tampoco se limitó a la utilización del audiovisual como cuaderno de campo, ni implica una completa sustitución del diario escrito por la cámara. Más precisamente, el uso del audiovisual trató de insertarse en lo que Ruby (2002) llama la faceta más comunicativa –y tal vez más ambiciosa- de la antropología visual. Es decir, aquella que “abarca el estudio antropológico de todas las formas visuales y gráficas de la cultura, así como también la producción de material visual con una intención antropológica (Ruby, 2007: 13)”. Pero además de la esta intención –más académica- con la que se insertó la cámara en el trabajo de campo, también estuvo presente una intención militante, en el sentido de que mucho de los registros los hice para colaborar, documentando, en la oposición al proyecto minero.



Fotograma 1. **Autora:** Luz Estrello (*Bosque*, video para elicitación).

Tenemos, entonces, que la intención antropológica es indagar en torno a los paisajes de Junín y su relación con la configuración de la identidad –específicamente política- de los opositores a la contaminación minera, el registro audiovisual que aquí se propone consiste en la realización de micro videos sobre todo aquello que tenga que ver con la vida cotidiana de Junín y sus paisajes, y puestos a disposición de un ejercicio de video-elicitación, cuyos ejes de reflexión irán en torno a los sentidos que genera la

contemplación de dicha representación del territorio. Veamos un poco más detalladamente en qué consistió esta herramienta.

Partimos de que el paisaje es un trozo de territorio, un horizonte físico y simbólico cuyo registro audiovisual es factible porque permite materializarlo como imagen, contemplarlo y hasta analizarlo posteriormente, lo que “nos obliga a examinar también nuestra concepción del mundo y de la forma en que lo miramos y codificamos” (Grau, 2002: 61). Además, el video

[...] nos permite medir, contabilizar y comparar datos visuales, acelerando el proceso de investigación, especialmente en la obtención de un inventario detallado y en la identificación de los elementos ecológicos, espaciales (límites étnicos, lugares), objetos y actos culturales y papeles sociales (Ardèvol, 2006: 215).

Tomamos en cuenta, además, que el registro audiovisual permite dos tipos de observación, una diferida y otra proyectiva (Ardèvol, 2006). La primera permite analizar mejor los datos producidos en el campo, ya que a una grabación podemos volver las veces que queramos. Y la segunda es útil para generar nuevos datos a partir de las conversaciones que acompañan a la contemplación de dicha grabación. Así, “mediante la técnica proyectiva, durante la revisión de la filmación con los sujetos filmados puede obtenerse información cualitativa y emocional a partir de un análisis estático (fotograma a fotograma) o dinámico de los contenidos del filme” (Ardèvol, 2006: 216). Esta es precisamente la base de la elicitación –con fotografías-, teorizada y puesta en práctica por autores como Malcolm Collier (2009), para quien es posible extraer contenidos – significados tal vez nunca puestos en evidencia durante otras observaciones - mediante esta técnica³⁴. Además, la *elicitación fílmica* –como también se le llama-, permite “delimitar con precisión las categorías conceptuales de los informantes, obteniendo información sobre cómo los miembros de un grupo cultural experimentan, clasifican y estructuran el mundo en que viven” (Ardèvol, 2006: 217). Además, nuevamente en el sentido de la antropología compartida de Rouch, dicho ejercicio también puede ser entendido como una herramienta que abona en la superación de la oposición sujeto/objeto

³⁴ “Photographs, as well as other types of images, can evoke responses from people via processes of photo elicitation (or photo interviews) in which people are shown photographs as part of formal and informal interview sessions. The responses so obtained may be directly tied to the content of images or may relate to other subjects and circumstances for which the images are only starting points” (Collier, 2009: 20-21).

de investigación. Esto porque la retroalimentación que implica observar lo filmado conjuntamente con “los filmados”, actúa:

[...] como un “contra-peso” audiovisual, de la cual todavía no se han explotado del todo sus posibilidades, aunque podemos darnos cuenta de que, gracias a esta retroalimentación, no se verá por más tiempo un etnólogo observando su personaje como si fuera un insecto (dominándolos), sino como si éste fuera un estímulo para un mutuo entendimiento (de ahora en adelante, dignidad) (Rouch, 1995: 118).

2.4.1 Elicitación con video



Fotograma 2. **Autora:** Luz Estrello (*Pueblo*, video para elicitación).

Con el objetivo de redondear la estrategia metodológica, y tomando en cuenta todos los anteriores parámetros bajo los cuales se planteó el papel del audiovisual en esta investigación; elegí varias secuencias de video donde aparecen diversas perspectivas de Junín y sus alrededores, es decir, aquellos paisajes registrados durante todo el trabajo de campo. El objetivo fue “extraer datos e información a partir del visionado de situaciones construidas específicamente para el medio en que se vehiculan” (Grau, 2002: 102), y los resultados nutrieron la narración y análisis etnográfico de esta investigación.

Las secuencias de video elegidas para la elicitación fueron elegidos bajo los siguientes criterios. En primer lugar, se pretendió trabajar con tres tipos de paisajes, asociados a prácticas y lugares específicos. Así, esta distinción –que también sirvió para ordenar la descripción densa- separa las imágenes del pueblo, de las fincas y del bosque comunitario.



Fotograma 3. **Autora:** Luz Estrello (*Finca Carmelina*, video para elicitación).

En segundo lugar, las secuencias de video que fueron elicitadas con los participantes, variaron entre sí únicamente en el caso de los extractos donde aparecen las fincas, pues a cada quien le corresponde una diferente.

El visionado de los videos se realizó en casa de los participantes, con ayuda de mi computadora y una grabadora de audio. La manera de proceder fue la siguiente: primero yo explicaba que se trataba de una conversación a partir de lo que ellos encontrarán en los videos, que todos eran de Junín y alrededores, y que la intención era reflexionar sobre los lugares que mostraban. Después, se reproducían todos los videos (no más de dos minutos) y, cuando no se desataba la charla –por la timidez, o la extrañeza que también puede despertar un ejercicio así-, yo lanzaba las siguientes preguntas: ¿Qué ves?, ¿qué te llama más la atención?, ¿por qué?, ¿reconoces dónde es? Así, el ejercicio derivaba en conversación sobre Junín, sobre lo que es vivir ahí, y especialmente, sobre lo que significa oponerse a un adversario tan poderoso como lo es la megaminería.

Tabla 2. Participantes y material elicitado.

Participante (s)	Material (video-paisaje)
Carmelina Enríquez y Segundo Villalba	Pueblo, finca
Javier Ramírez e Ileana Torres	Pueblo, finca y bosque
Esperanza Calvache	Pueblo y bosque

Fuente: Realización propia.

Sobre los “video-paisaje”, todos fueron los mismos en todos los encuentros, salvo aquellos catalogados como “finca”. Estos fueron los únicos que variaron de persona en persona, debido a que bajo dicha categoría entraban aquellos lugares –fuera del pueblo y de la reserva- con los que cada quien tiene una relación especial. Así, en el caso de Carmelina y Segundo, se utilizaron las imágenes de los terrenos que trabaja cada uno; con los Ramírez Torres –Javier e Ileana-, fueron imágenes del terreno familiar; y con doña Esperanza, imágenes de las inmediaciones de la reserva, donde tiene algunas tierras.



Fotograma 4. **Autora:** Luz Estrello (*Finca Ramírez*, video para elicitación).

La calidad de la elicitación, por así decirlo, fue alta en el sentido del nivel de confianza que mantengo con mis interlocutores. Antes de los ejercicios, realizados en la última etapa de mi trabajo de campo, nunca les había pedido una entrevista “oficial” para la tesis, así que cuando planteé la posibilidad de hacerlo pero de forma diferente –o sea, con los videos grabados durante el tiempo que conviví con ellos- esta no fue recibida con desagrado. A pesar de que no ocupé un guión con preguntas fijas, procuré que en algún momento de la conversación pudiera tocarse el tema de ser “defensor” o en todo caso “ecologista”. Esta intención no estuvo forzada debido a que la presencia de la minería es algo que constantemente está en las charlas cotidianas, además de que ya había observado –en los meses previos a la elicitación- que era factible hablar del asunto. Además, he de mencionar la gran disposición –predisposición, incluso- de mis interlocutores para hablar del problema de la minería siempre que hay oportunidad. Algo que es muy comprensible.

Todos los ejercicios de video elicitación fueron registrados en audio, con la autorización de los participantes, y posteriormente fueron transcritos.

Esta estrategia metodológica –en sus tres ejes- pretendió transitar por los senderos de una antropología visual que reivindique el “cine de investigación explorativo” (Ardèvol, 2006: 204), apostándole a la obtención de material audiovisual para la construcción de conocimiento, a partir de la observación participante-comprometida. No se trató, por tanto, de la filmación de un documental o de una investigación que pusiera el acento en el potencial expositivo del cine o del video; sino de la aplicación de un tipo de registro audiovisual como parte del proceso indagatorio, donde antes que una película lo que se esperó fue generar conocimiento –antropológico, en este caso- a partir de la –triple- relación entre investigador, cámara e interlocutores.

2.5 Notas previas a la descripción densa

Antes de comenzar la narración etnográfica de la segunda parte de este trabajo, es preciso hacer algunos apuntes sobre el modo en que se estructuró dicho texto. Como ya quedó establecido, uno de los propósitos más importantes de esta tesis es dar cuenta de la configuración –física y simbólica- del territorio de Junín a través de las narrativas y las prácticas de sus habitantes, específicamente de los que se asumen como opositores al proyecto minero Llurimagua. Por tanto, el capítulo que sigue está dedicado a describir –lo más densamente posible- los principales rasgos de la vida cotidiana de Junín, a partir de la mirada y testimonio de algunos de sus habitantes. Cotidianidad que actualmente está atravesada por un serio conflicto, que tiene su origen en la disputa por los bienes territoriales de la comunidad. Primero, nos detenemos un momento en quiénes son las personas sobre las que se trata esta historia. Luego viene la historia misma, contada a tres voces –testimonial, documental y la mía propia, que se nutre de ambas-, con el objetivo de ubicar mejor la situación actual. Por último, se ofrece una mirada etnográfica sobre la vida cotidiana de Junín, proyectada desde la categoría de paisaje aquí trabajada. Es decir, haciendo énfasis en aquellos lugares y prácticas en las que se atisba la relación de la gente con su entorno. Estos lugares son el pueblo mismo, con sus casas y espacios abiertos; las fincas o terrenos, trabajados cotidianamente por sus dueños; y el bosque comunitario, en la montaña, lejos del pueblo, pero visible desde él; y además, muy cerca del “corazón anti-minero” de quienes se asumen como defensores del territorio. Las prácticas, por

cierto, son todas las que le dan forma a la vida de Junín, pero especialmente una: el caminar por sus senderos, ya sea dentro del pueblo o fuera de él, hacia la finca o en el bosque, dado que esta etnografía se hizo –principalmente- caminando.

El último capítulo sigue la misma lógica del tercero, sólo que con el propósito de establecer –o al menos, esbozar- las conexiones entre el paisaje y la identidad de aquellos que son categorizados –por el sentido común- como los “ecologistas” de Junín. En este punto cabe hacer una breve acotación. Dado que en las conversaciones con mis interlocutores de Junín era un tema abordado con mucha frecuencia, la distinción ecologista/no ecologista también aparece de modo recurrente en la narración etnográfica. En el último capítulo, se intentó abordar los matices y problemáticas que desencadena dicha división categórica, partiendo siempre de la perspectiva de mis conversadores. Hacia el cierre de la tesis, es decir, en las conclusiones, este problema es retomado como uno de los aspectos que más influyeron –metodológicamente hablando- en los resultados de la misma.

Ahora, más allá de la estructura general del texto, es preciso retornar brevemente a la discusión sobre reflexividad como criterio de investigación que excede el trabajo de campo y que también influye “al nivel de la práctica textual, pues discute problemas de representación en la escritura” (Guber, 2011: 136). Se trata de reflexionar, como alguna vez lo hizo James Clifford (1995), sobre el vínculo entre la experiencia de investigación –fruto del famoso “estar ahí” etnográfico- y la posterior interpretación que el etnógrafo ofrece como resultado de su trabajo, y que generalmente se da bajo la forma de un texto escrito³⁵. La representación textual “oscurece tanto como revela”, dice Clifford, y su principal supuesto es “que la experiencia del investigador puede servir como la fuente de la autoridad en el trabajo de campo” (1995: 54). Pero, ¿qué es aquello que el texto tiende a oscurecer y revelar a la vez? Pues las condiciones de producción del mismo y las relaciones de poder (investigador/sujeto) que están detrás, a menos que estas sean evidenciadas³⁶ de alguna manera, ya sea en el mismo texto escrito, o acaso –superando el logocentrismo ancestral de la antropología- en uno audiovisual.

³⁵ Este autor se lo pregunta así: “¿cómo es que la experiencia, no sujeta a reglas, se transforma en un informe escrito autorizado? (Clifford, 1995: 42).

³⁶ Rosana Guber lo plantea en los siguientes términos: “El poder del autor radica en producir relatos sobre unidades culturales, que ocultan el proceso de su propia producción” (2011: 128).

Entonces, tratando de ser coherentes con el enfoque –anfíbio y para nada neutral- de esta investigación, y siguiendo a Clifford en su advertencia de que “ni la experiencia ni la actividad interpretativa del investigador científico se pueden considerar inocentes” (Clifford, 1995: 61), la narración etnográfica de los siguientes capítulos ha sido concebida “como una negociación constructiva que involucra por lo menos a dos, y habitualmente a más sujetos conscientes y políticamente significantes” (idem). Es por eso que, líneas arriba, se le caracteriza como un texto “a tres voces”-testimonial, documental y autoral- en el que han sido decantados los discursos de mis interlocutores, de los autores que han documentado el tema y el mío propio, basado en mi experiencia de investigación.

Pues bien, considerando que “la práctica del investigador está enteramente investida en el campo y es en ese marco que aquello que produce debe ser interpretado” (Althabe y Hernández, 2005: 83), hasta aquí queda el marco metodológico en su faceta más abstracta, para pasar a la segunda mitad de la tesis, en el que queda plasmada mi interpretación etnográfica-visual sobre el conflicto socioambiental en Junín, a partir de la mirada de quienes se asumen como defensores del territorio y haciendo énfasis en la dimensión paisajística del mismo.

INTERLUDIO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. **Autora:** Luz Estrello (Junín en la lejanía, 2014).



Fotografía 2. **Autora:** Luz Estrello (Junín en la cercanía, 2015).



Fotografía 3. **Autora:** Luz Estrello (Recorrido por los senderos de la reserva comunitaria de Junín).



Fotografía 4. **Autora:** Luz Estrello (Reserva comunitaria de Junín, 2015).



Fotografía 5. **Autora:** Luz Estrello (Bosques de Junín, 2015).



Fotografía 6. **Autora:** Luz Estrello (Bosques de Junín y mirador comunitario ocupados por ENAMI/CODELCO. Antes de la llegada de la minería, era usado como descanso por propios y visitantes).



Fotografía 7. **Autora:** Luz Estrello (Campamento minero en construcción en pleno bosque comunitario de Junín).



Fotografía 8. **Autora:** Luz Estrello (Festival Comunitario Creativo y Productivo “Alternativas Vivas”, en el marco del Día Mundial Contra la Megaminería 2015).

CAPÍTULO III

JUNÍN: VIDA COTIDIANA Y DISPUTA TERRITORIAL

¿Qué culpa tengo yo de amarte Junín? ¿Qué culpa de no querer que te destruyan y borren toda huella de un presente feliz, construido a base de esfuerzo, de trabajo y del legado de nuestros ancestros antepasados?
Javier Ramírez³⁷.

Carmelina Enríquez vive en Junín desde hace más de treinta años. Es originaria de Peña Herrera y casada con Segundo Villalba cuando era casi una niña. Con excepción de la menor, todos sus hijos ya se han casado y viven en otras comunidades, incluso algunos han migrado a España. Pequeña, fuerte y de cabello largo, Carmelina se dedica al trabajo en su hogar, y cada que tiene tiempo cuida un terreno situado en los alrededores de Junín, donde siembra cebolla, yuca y maíz. También tiene unas “vaconas” en ese mismo terreno, además de gallinas y patos en su casa. Carmelina ríe y llora con facilidad –creo que en eso nos parecemos-, y siempre está dispuesta a abrir las puertas de su casa a quien lo necesita, sobre todo a aquellos que están del lado “de la defensa”, como ella dice.

Segundo Villalba -además de las labores del campo- es el presidente de aguas de Junín, un cargo que ha sido delegado a él durante años por la misma comunidad. Segundo afirma que, a pesar de que los que están a favor de la minería han querido convencerlo de firmar papeles que podrían derivar en un cese de derechos, él nunca ha firmado y no piensa hacerlo. Es un hombre mayor, delgado y con sentido del humor. Junto a Carmelina, Segundo sostiene su hogar trabajando la tierra.

Lauro Lucero es el presidente de la directiva de Junín. O más precisamente, de una de las directivas, ya que la otra se formó durante el encarcelamiento de Javier Ramírez, quien era el presidente anterior. Lauro era el vicepresidente en ese entonces, pero no pudo evitar que otras personas organizaran una nueva junta que, según los opositores al proyecto extractivo, no ha hecho nada para evitar el avance de los trabajos de exploración en territorio de Junín. Lauro siembra naranjilla, yuca, maíz y caña, y también cría algunas cabezas de ganado.

Silvana Ramírez es fuerte, solidaria y de talante serio. También participa con el grupo de mujeres en las cabañas Eco-Junín. Es esposa de Lauro y pertenece a una gran

³⁷ Esta frase figuró en numerosos afiches durante la campaña por la liberación de este líder comunitario, quien desde la cárcel se comunicó con sus simpatizantes mediante pequeñas cartas.

familia repartida entre Chalguyacu el Alto y Junín. Todos los días se encarga del cuidado de la casa, de los hijos y de su esposo.

Javier Ramírez es un comunero de Junín que funge como uno de los líderes morales más importantes en el proceso de oposición al proyecto extractivo. Su padre, Marcial Ramírez, también fue un conocido líder opositor en los tiempos de la minera japonesa *Bishi Metals*. También su madre y sus hermanos, uno de ellos perseguido por una acusación judicial de la empresa minera. La figura de Javier se dio a conocer a nivel nacional debido a su encarcelamiento político, que terminó en febrero de 2015, luego de una intensa campaña por parte de las redes ecologistas y movimientos sociales de Ecuador³⁸. Con menos de cuarenta años, Javier es uno de los guías del proyecto de turismo comunitario, actividad que suele combinar con el cultivo de café y el cuidado del ganado. Hombre de pocas, pero claras, palabras, Javier es apreciado dentro de Junín por su amabilidad y por la responsabilidad con la que asume sus tareas.

Ileana Torres es una de las mujeres que participan en el proyecto ecoturístico de Junín. Junto a sus compañeras, Ileana se organiza para atender a los visitantes y mantener en buenas condiciones las cabañas, además de atender las necesidades de su hogar. Durante el encarcelamiento de su esposo, Javier Ramírez, Ileana asumió la responsabilidad de la finca de café, junto a su hijo mayor y su hermana, Norma.

Norma Torres es una joven que se asume firmemente como ecologista. Ella y su hermana Ileana, como el resto de la familia Torres, son de complexión gruesa y muy fuertes físicamente. Madre soltera, Norma no sólo se encarga de su pequeña hija sino que colabora con las labores del hogar y se dedica a cuidar la finca familiar. Durante el encarcelamiento de Javier, la ayuda de Norma fue clave para sostener la casa familiar, mientras todos los esfuerzos se encaminaban a conseguir la liberación. Ahora, que Javier está libre, Norma vive entre Junín y la Armenia, siempre ocupada en el cuidado de los que están a su alrededor.

³⁸ La acusación contra Javier Ramírez fue levantada por la Empresa Nacional Minera tras un connato de bronca entre comuneros de la zona y trabajadores de dicha compañía, el día 6 de abril de 2014). El 10 de abril del mismo año, Javier fue detenido sin orden de aprehensión después de una supuesta reunión convocada por el ministro del interior, José Serrano (Zorrilla, Carlos; Álvarez, Pocho; Acosta, Alberto, 2014). La “prisión preventiva” duró diez meses, hasta el día 10 de febrero de 2015, cuando salió en libertad. Los cargos, sin embargo, nunca fueron retirados, y a pesar de la falta de pruebas en su contra la condena que le asignó el juez fue equivalente al tiempo que ya había pasado en la cárcel. Su inocencia, por lo tanto, no ha sido reconocida por la justicia ecuatoriana. Paralelamente, su hermano Víctor Hugo ha sido orillado a la clandestinidad debido al temor de ser encarcelado, también, por delitos que no cometió.

Esperanza Calvache también cultiva, cría chanchos y atiende un pequeño local de abarrotes, el único de Junín. Todo con ayuda de sus hijas y de su compañero Eliborio. Ambos se oponen al proyecto minero en las faldas de la cordillera. Siempre trabajando, Esperanza es el pilar de toda su familia, predominantemente femenina.

Ellas y ellos son las personas con las que conviví varios meses. Gente trabajadora y sensible a la problemática socioambiental que se despliega sobre su territorio. Los empecé a conocer en abril de 2014, cuando llegué a Junín por primera vez, pocos días después del encarcelamiento del Javier Ramírez y, por lo tanto, en un contexto de reactivación del conflicto. Hasta julio de ese año, mi puerta de entrada a la comunidad se dio por medio de personas cercanas a la familia de este líder, y mi principal papel fue de colaboradora –inexperta, por supuesto- en la finca de café, al tiempo que iniciaba una documentación propia –en fotografía y video- de los acontecimientos, la gente y los paisajes. Esta condición de “voluntaria” la he compartido con varios jóvenes que, en los últimos meses, han llegado a la misma comunidad a solidarizarse con la familia Ramírez y sus vecinos, ofreciendo su trabajo manual, intelectual o creativo. Asimismo, me permitió construir una relación de colaboración y de amistad con dicho núcleo de personas, a la par de que pude observar de cerca algunos de los efectos que ha tenido la presencia del Estado, a través de su empresa minera, en la comunidad y sus montañas.

Al principio, fue con Norma con quien tuve mayor relación y confianza, debido a que ella estaba prácticamente a cargo del hogar durante el encarcelamiento de Javier y las constantes ausencias de Ileana, atareada en la campaña por lograr su liberación. Más tarde, cuando inicié propiamente mi trabajo de campo, es decir, cuando mis visitas a Junín comenzaron a ser más frecuentes y prolongadas, fui tejiendo vínculos con más personas. La familia Lucero, casi sin pensarlo, me recibió durante días en su hogar rodeado de caña, río y bosque, y me invitó a caminar con ellos -y sus toros- a través de montes y planicies. Pero con quien más tiempo conviví fue con Carmelina, con quien mantengo un vínculo especial. Ella también me enseñó senderos y panoramas de Junín que no hubiera podido conocer con nadie más, y compartió su mesa y su cocina hasta para la redacción de algunos apartados de esta tesis.

Con Lauro y Javier mantuve una relación de compañerismo muy gratificante para mí, y espero que para ellos también. Durante el tiempo que estuve en su comunidad, los acompañé varias veces –sobre todo a Lauro- a los recorridos que realizan periódicamente

en la reserva ecológica, documentando sus encuentros con los trabajadores de las empresas mineras y registrando con mi cámara las afectaciones que se comenzaban a notar en el entorno. Puedo decir que nos hicimos amigos durante estas largas caminatas –a veces duraban hasta diez horas-, que además compartíamos con más personas, preocupadas como nosotros por el inicio de la exploración minera en Íntag. Este vínculo hizo posible que llegáramos a colaborar en un proyecto un poco más elaborado. Se trató de un festival “comunitario, creativo y productivo” –así lo caracterizamos- llamado “Alternativas Vivas”, durante el que se realizaron varias actividades en Junín (concierto, feria de productos locales y artesanales, recorridos por la reserva), en el marco del día mundial contra la minería a cielo abierto (22 de julio de cada año); y que fue posible gracias a la colaboración de mucha gente de Íntag, Cotacachi, Quito y otros lados. Después del festival, que salió de maravilla, todos los implicados en la organización quedamos muy contentos, sobre todo Lauro y Javier.

Con el resto de la comunidad, mi relación fue cordial pero distante. Eso estuvo determinado en gran medida –pienso yo- por mi cercanía con el grupo de “los ecologistas”, quienes mantienen una relación similar –cordial, pero distante- con sus vecinos que colaboran, de alguna manera, con el proyecto minero. Con todo y mi claro posicionamiento respecto al problema, nunca me vi envuelta en ningún tipo de confrontación o situación incómoda con los habitantes de Junín que no consideran que es importante evitar la actividad megaminera en este y en cualquier lugar. En cualquier caso, los “poco saludadores”, y a veces muy hostiles, son algunos funcionarios de ENAMI/CODELCO, que no son originarios de Junín y a los que tampoco les gusta la presencia de observadores externos –antropólogos, periodistas, voluntarios y recientemente hasta turistas- en un territorio tan disputado como lo es Íntag. Esta situación, por supuesto, marcó consecuencias -metodológicas y políticas -ahora evidentes en esta tesis, donde está la voz de quienes más firmemente se oponen a la minería, pero no la de quienes la apoyan y/o justifican.

3.1 El conflicto

La disputa por el territorio de Junín es una historia de más de veinte años, que hunde sus raíces en las medidas que los gobiernos neoliberales de Ecuador aplicaron en pos de la apertura económica y que consistieron –entre otras cosas- en la modificación de los

marcos legales vigentes para incentivar la inversión extranjera en el país. El Banco Mundial, que había establecido la aprobación de estas reformas a la ley como precondition para el otorgamiento de créditos, financia varios programas para incentivar la actividad minera y dizque contribuir en el desarrollo del país³⁹. Lo que sucedió, fue que

[...] se promovió el ingreso de empresas extranjeras interesadas en la ejecución de nuevos proyectos o en la ampliación de otros ya existentes, sin desarrollar una agenda social y ambiental coherente con el impacto que iban a tener en los ecosistemas y en las relaciones sociales de las poblaciones locales. Por el contrario, la presencia de dichas empresas fue presentada como una condición casi *sine qua non* para conseguir el desarrollo nacional (Sacher y Acosta, 2012: 16).

La modificación de los marcos legales de la actividad minera desató una ola de concesiones en el sector. Una de las cuales fue la de Junín-Cuellaje, ubicada en los límites de la reserva ecológica Cotacachi-Cayapas y precisamente en los terrenos comunitarios de Junín. Así, en 1991 llega la empresa japonesa *Mitsubishi* apoyada por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA, por sus siglas en inglés), con el objetivo de iniciar la exploración mineralógica en la zona, atravesada por la cordillera del Toisán (CIAP, 2015a: 15). “Los japoneses”, como se les recuerda en Junín, llegaron sin ningún tipo de consulta previa y sin un estudio de impacto ambiental sobre sus actividades, el cual fueron realizando a la par de los trabajos de exploración. Lo que sí hicieron fue ofrecer empleo a la gente de la propia comunidad, y no pocos aceptaron, en parte por el desconocimiento de las implicaciones de la actividad minera y también por la posibilidad de obtener un salario. Algunos comuneros, muy jóvenes en esa época, lo cuentan así:

Las primeras empresas que vinieron, en el noventa, más o menos, entonces ahí la gente de aquí se desconocía que van a causar algún impacto, entonces todos estábamos conformes de que entren a trabajar. Yo también era uno de los trabajadores de las empresas para el rastreo, pues hicieron la investigación sin nadie que se oponga, entonces ya determinaron cobre, entonces por eso hubo ambiciones de seguir los estudios (Javier Ramírez, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

[...] los estudios que los japoneses hicieron tranquilos, porque nosotros estábamos apoyándoles, estábamos de acuerdo, y los estudios de los japoneses deben de servir porque hicieron con la tranquilidad

³⁹ Estas medidas consistieron en la aprobación de la Ley 126 de Minería y sus reformas posteriores. Además, “durante el periodo 1995-2000 se instrumentó el Proyecto de Asistencia Técnica para la Gestión Ambiental (Patra) y el Proyecto para el Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA)” (Sacher y Acosta, 2013: 14).

de que nosotros estábamos de acuerdo (Esperanza Calvache, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Conforme los trabajos avanzaban, cosas nunca vistas comenzaron a suceder en la comunidad. Hubo perforaciones que se hicieron muy cerca de afluentes del río Junín, incluso sobre el lecho del río, lo que –se cree- provocó una grave contaminación por arsénico en el agua.

[...] iban a explotar muy poco, según ellos sacaban muestras. Los niños acá abajo en la escuela se enfermaron ensarnados por meterse en esa agua. Los animales que tomaron esa agua igual se murieron. En poco, ni se diga cuando exploten todo (Mesías Torres, conversación personal, 31 de marzo de 2015).

En 1995, cuando se comenzaron a hacer más evidentes las afectaciones de los trabajos de exploración de los japoneses, es fundada la DECOIN (Defensa y Conservación de Íntag), una organización nacida de la preocupación de los habitantes de la zona por mantener la salud ambiental de Íntag y el modo de vida de sus lugareños. Así, la DECOIN comienza a movilizarse y a exigirle al ministerio de energía y minas información clara sobre el proyecto minero en Junín.

Hubo una etapa que la gente empezó a darse cuenta de lo que iba a pasar, entonces se formó una organización ambiental. Entonces ellos sacaron la información y empezaron a venir a informarnos aquí en la comunidad de los impactos que causarían si sacaran el cobre que estaban determinando (Javier Ramírez, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Con la presión ejercida por la DECOIN, la *Bishi Metals* se ve obligada a entregar el *Informe final sobre la exploración minera de cooperación técnica en las áreas de Junín y Cuellaje* (JICA, 1996). Y una vez así pudo ser consultado por los comuneros afectados, desatando todavía más su preocupación y, poco a poco, su indignación.

En los estudios de los japoneses estaba que las piscinas de relaves, se les veía, que iban a ser aquí en Junín. O sea, Junín desaparece. Cuatro comunidades desaparecen. Cien familias. Junín sería reubicado. Cerro Pelado, Barcelona y todos serían reubicados porque aquí va a ser todo las piscinas de relave, todo eso y se acaba esto. Y ahora el cuento dice que no, no pasa nada (Eliborio, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Es hasta entonces cuando se comienza a desenvolver el conflicto socioambiental, una vez que se definieron posturas claras ante el proyecto minero. Así, hubo quienes se

convencieron de inmediato del riesgo y otros que mantuvieron su apoyo a la empresa. Es también a partir de esta etapa que puede hablarse de acción colectiva. Así, la DECOIN no sólo se dio a la tarea de difundir el estudio de impacto ambiental y de denunciar ante diferentes instancias las afectaciones que ya eran evidentes, sino que “llevó a cabo una investigación participativa de la situación en la zona, la promoción de talleres informativos en las comunidades y de visitas in situ, especialmente de mujeres, a zonas mineras como Cerro de Pasco, la Oroya o Hilo en Perú” (CIAP, 2015a: 16). Pero la acción colectiva más contundente, durante esta fase del conflicto, fue protagonizada por los habitantes de Junín:

[...] como ya había un estudio de impacto ambiental por el cobre que existía entonces ahí la gente empieza a darse cuenta, empieza a organizar, y se les llama ya a reunirse con la empresa. Pero la empresa, como nunca los había llamado para que le rechacen, pues ellos no tomaron cartas en el asunto, entonces en la reunión, la gente ya, nos agrupamos aquí en la comunidad y a los de la empresa se les daba la invitación pero ellos no venían. Tenían ellos unos campamentos donde ya trabajaban, entonces ahí se decide con toda la gente sacar a la empresa. En el 97 más o menos se le saca a la empresa, una empresa japonesa que tenía un convenio con Ecuador. Entonces ahí empieza la lucha, a no dejar entrar a las empresas (Javier Ramírez, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Así, el 15 de mayo de 1997, tras el incendio del campamento por parte de los indignados comuneros, *Bishi Metals* es expulsada de la zona, y decide echar atrás su proyecto extractivo en Íntag. El Estado, por su parte, a través del Ministerio de Energía y Minas decide enjuiciar por terrorismo, sabotaje y asalto a la propiedad privada a tres líderes comunitarios (CIAP, 2015a: 17). Tras una constante denuncia a nivel nacional e internacional por parte de los simpatizantes de la causa anti-minera, dichos procesos legales se cancelaron por falta de pruebas.

Pero ahí no cesó la disputa por Junín y su territorio, pues “le sacamos a esa empresa, pero ya siguió la ambición de otras empresas porque ya había un estudio de que existe el mineral. Si siempre va a existir, siempre va a tener ambiciones. Entonces de ahí han intentado vuelta entrar en 2005, una compañía de Canadá” (Javier Ramírez, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Poco antes de que el Estado ecuatoriano subastara el yacimiento de cobre determinado en Junín, en 2002 (CIAP, 2015a: 17), DECOIN apoyó a los comuneros “ecologistas” en la búsqueda de alternativas económicas a la actividad minera. Esto no

fue solamente en Junín, donde se comenzó a desarrollar el proyecto de turismo comunitario ya mencionado, sino en toda la zona de Íntag. Tampoco fue sólo DECOIN, pues aquí y allá comenzaron a florecer iniciativas de mujeres y hombres comprometidos con un modo de vida que no dependa del dinero ofrecido por actividades dañinas al medio ambiente, desde la creación de artesanías con materiales naturales como la sábila o la cabuya hasta la producción agroecológica de café, leche y más. Así, nacen y crecen organizaciones como la Coordinadora Zonal de Íntag, la Coordinadora de Mujeres de Íntag –parte, a su vez, de la Asamblea de Mujeres de Cotacachi-, la Asociación de Caficultores Orgánicos Río Íntag (ACRI), la Asociación de Campesinos Agroecológicos de Íntag, la Corporación de Talleres del Gran Valle –en la zona colindante de Manduriacos-, la Red Ecoturística de Íntag, entre otras (Latorre y Herrera, 2013: 118).

En 2004, la empresa minera de origen canadiense *Ascendant Copper Corporation*, adquiere la anhelada concesión y de inmediato despliega una estrategia para quebrar la oposición a la explotación del yacimiento. Así, mientras los comuneros de Junín y de la región de Íntag emprendían una nueva campaña informativa sobre los efectos de la minería, la empresa se dedicó a ofrecer infraestructura y regalos por toda la zona, a cambio de la aceptación del proyecto. Además, *Ascendant Copper*

[...] logró comprar un área de 1000 hectáreas alrededor de la zona donde encontraría la mina. Esto ocurrió tras llevar a 20 personas para que invadan los bosques protectores utilizando la normativa del entonces INDA (Instituto de Desarrollo Agrícola) que les permitía adjudicarse tierras desbrozadas. Luego los invasores vendieron las tierras a la empresa (CIAP, 2015a: 19).

“Los canadienses”, como se les recuerda a los promotores del nuevo proyecto extractivo, marcaron un periodo particularmente violento en la región, y sobre todo en Junín, donde la disputa alcanzó niveles escandalosos, como el uso de fuerzas de choque por parte de la empresa para intimidar a los comuneros y conseguir el ingreso de los técnicos, por citar un solo ejemplo⁴⁰. No obstante, los opositores al proyecto sostuvieron, muy rudamente, la defensa de los terrenos comunitarios en riesgo:

⁴⁰ De acuerdo con el estudio de Latorre y Herrera (2013): “Durante 2006, la empresa reforzó la presión, persecución y acciones violentas sobre la población. En agosto, Amnistía Internacional emite un comunicado llamando la atención sobre las amenazas a la población; en septiembre se registran varios conflictos entre trabajadores de la empresa y las organizaciones; en diciembre se produce un enfrentamiento donde los moradores retienen a 56 supuestos trabajadores, dentro de los cuales hay 34 ex militares contratados por la empresa (2013: 119). Sobre la intervención de “grupos de choque”, el documental de Pocho Álvarez “A cielo abierto, derechos minados” (2009) aborda, en una de sus partes, el episodio.

A ellos [los de *Ascendant Cooper*] también no les dejamos entrar, pero ahí era de otra forma. Nosotros siempre salíamos a la carretera, no les dejábamos ingresar, hacíamos guardia de noche, de día, no les dejábamos ingresar, hasta que salieron. Sí, varios meses, ellos metían paramilitares, trabajadores, y nosotros también nos organizábamos aquí, era más de confrontación en esa época (Javier Ramírez, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Si con “los japoneses” la gente de Íntag procedió quemando su campamento y equipo de trabajo, ubicado dentro de la reserva comunitaria; con “los canadienses” no permitieron siquiera su instalación en esos terrenos, debido al corte de ruta sostenido por los comuneros opositores a la minería. Sin embargo, “el 10 de diciembre de 2005, cerca de 300 moradores de las comunidades aledañas al proyecto minero incendiaron el campamento de la *Ascendant Cooper Corporation*, ubicado en la comunidad de Chalguyacu Bajo” (CIAP, 2015a: 20).

Así, tras dos años de dura contienda –juicios, demandas, manifestaciones, enfrentamientos, campañas de información, y hasta captura y liberación de rehenes de uno y otro bando-, “el 8 de diciembre de 2006 el gobierno suspendió las actividades de la empresa minera en Íntag debido a la presión social que existía en la zona” (CIAP-Acción Ecológica, 2015a: 21). Cabe mencionar, además, que el conflicto minero en Junín no era –como tampoco lo es hoy- un caso aislado en Ecuador. Al mismo tiempo que los comuneros hacían todo lo posible por expulsar a la empresa canadiense, en el sur del país también se levantaba la resistencia anti-minera: en la cordillera del Cóndor con las comunidades Shuar; y en el Azuay, a raíz del proyecto aurífero en el páramo de Quimsacocha (Latorre y Herrera, 2013: 119-120). Y eso sin contar el resto de conflictos desatados por otro tipo de proyectos extractivos, ante los cuales se formó la Asamblea Nacional Ambiental como una instancia de carácter nacional que aglutinaba a las principales organizaciones ambientalistas de ese entonces. Más tarde, esta organización da pie a la formación de la Coordinadora Nacional en Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS) –a la cual se suma la DECOIN- “la cual demanda la nulidad de las concesiones y el cierre de las actividades mineras de las empresas transnacionales” (Latorre y Herrera, 2013: 121).

El siguiente suceso que marcó el despliegue del conflicto en Íntag fue la aprobación –el 18 de abril de 2008- del Mandato Minero por parte de la recién nacida Asamblea Constituyente (Sacher y Acosta, 2012: 18), con el objetivo de buscar una salida

al estado de confrontación que primaba en el sector. Los puntos más importantes de dicho mandato fueron: *i)* el cese de concesiones que no cumplan con las obligaciones establecidas en la ley; *ii)* la no afectación de nacimientos y fuentes de agua y la prohibición de actividades mineras en áreas protegidas y/o de amortiguamiento; y *iii)* la creación de una “empresa minera del Estado como pieza central de intervención y gestión en este sector” (Sacher y Acosta, 2012: 19). Así nacería la ENAMI (Empresa Nacional de Minería), tras la aprobación de la nueva ley minera, en enero de 2009.

Tapábamos una vía y no les dejábamos ingresar. Entonces por eso es que se crea la empresa, la ENAMI, que es del Estado, la empresa del gobierno, que ellos tienen derecho como ecuatorianos y no se les puede impedir, pero tras de eso están otras empresas, pero siempre está dando la cara la empresa del gobierno para tener más fuerza, más poder (Javier Ramírez, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Cabe mencionar que dicha ley es aprobada en medio de intensas movilizaciones en su contra: “marchas, movilizaciones, paros y huelgas de hambre caracterizaron las jornadas, pero las articulaciones son más débiles y la respuesta del gobierno es más agresiva” (Latorre y Herrera, 2013: 153). Esto debido a que, consideraban los movimientos sociales, la ley no era coherente con los principios de la nueva Constitución ni del Mandato Minero⁴¹, además de que era “resultado de un proceso apresurado, con una serie de amenazas formuladas por parte del Ejecutivo, sin un verdadero debate nacional, es decir sin una real participación ciudadana” (Sacher y Acosta, 2012: 20). Unos cuantos meses después, el 5 de junio de 2009, el Estado ecuatoriano suscribe un convenio con la CODELCO, empresa estatal minera de Chile, para explorar una decena de yacimientos, entre ellos el de Íntag (Latorre y Herrera, 2013; CIAP-Acción Ecológica, 2015a).

Y así comienza la fase más reciente de la disputa por Junín, con la ENAMI difundiendo –a través de sus promotores: “socializadores comunitarios”, técnicos y otros funcionarios- los beneficios de la actividad minera, pero sin hablar de sus afectaciones sociales y ambientales; y con las comunidades de Íntag nuevamente alarmadas ante la

⁴¹ Sobre dicho Mandato y su (fallida) aplicación: “el Gobierno de Rafael Correa no cumplió a cabalidad lo establecido en él, varios puntos quedaron pendientes. Entre los principales incumplimientos podemos anotar: *i)* No se revirtieron todas las concesiones al Estado tal como disponía el Mandato Minero; No se dio paso a la extinción –sin compensación económica alguna- de las concesiones mineras que en número mayor a tres habían sido otorgadas a una sola persona natural o jurídica y a sus empresas vinculadas; se mantiene el acaparamiento y el monopolio, base de la especulación minera; No se han extinguido las concesiones de ex funcionarios de los Ministerios de Recursos Naturales, Energía y Minas, y Minas y Petróleos” (Sacher y Acosta, 2012: 20).

reactivación del conflicto. La estrategia de la ENAMI, a partir de 2013, “se encarga de desprestigiar y estigmatizar a dirigentes históricos y organizaciones sociales” (CIAP-Acción Ecológica, 2015a: 23), y el 10 de abril de 2014, es detenido por la policía nacional el presidente de la comunidad, Javier Ramírez, y se le gira una orden de aprehensión a su hermano Víctor Hugo, entonces presidente de la junta de aguas de Chalguyacu Alto. Poco después, ingresan los técnicos de la ENAMI/CODELCO con un operativo policial nunca visto en la zona.

Entonces ahora empezaron a perseguir a los líderes. Antes de que entren me detuvieron a mí, me pusieron preso, al mes que estaba preso ingresaron a la comunidad. Entonces desde ahí no se ha podido retirarles. Entonces ahora toca buscar estrategias, cómo ellos no puedan cumplir para que se retiren (Javier Ramírez, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Cuando detienen al Javier, al mes de eso, al 8 de mayo entran. Entran acá arriba 300 policías, a las mujeres les revolcaron en el lodo, y todo, los policías se pasaron con maquinaria de la junta parroquial de García Moreno, con volqueta, retroexcavadora (Liborio, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Había muchas comunidades que iban a venir a la lucha ese día, y en todas las carreteras compartió el gobierno policías. Además de que vinieron para acá unos 250 o 300 policías, compartió más, no dejó entrar a nadie. Sólo estábamos los de Chalguyacu Alto y aquí, como unas 70 personas, y como ellos vinieron bastantes. Atrás de los policías venían los que les apoyaban, que habían pagado ese día, no eran trabajadores, porque habían pagado ese día para que les ayuden, y vinieron así gente. Gente de aquí mismo, venían tractores y los policías venían vaciando el terreno, ahí atrás iba el tractor empujando, golpeaba, ¿qué íbamos a hacer? (Esperanza, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

El ingreso de la policía no sólo hizo posible la llegada de los técnicos de la empresa, sino que los escoltó durante sus trabajos de “prospección”, ocupando la comunidad de Junín durante casi seis meses e instalando controles de revisión en todos los accesos. Eso sorprendió e intimidó a los comuneros, pues “nosotros pensamos que se iban arriba directo al campamento, cuando ya nos retiraron. Y bajamos por aquí, llegando aquí se apropiaron de la comunidad, ahí la plaza llenito era de policías” (Liborio, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Vinieron 115 policías para acá, los demás para arriba para la reserva. Yo sé que fueron 115 porque fueron a mi casa, ellos sobornaron con plata, la empresa, pagaban por ejemplo por una persona pagaban 10

dólares solamente para que les dieras un sitio aunque sea para sentarse. Un cuarto entraban unas diez personas pagaban cien dólares la noche. La comida igual pagaban vuelta, porque me fueron a ver a mí, así 115 personas. Ingresaron arriba, hicieron los estudios con policías, igual se quedaron esos días, igual con policías, estaban así los policías (Esperanza, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

En septiembre de 2014, durante la ocupación policial de Junín, el encarcelamiento de Javier Ramírez –y el turbio proceso legal que lo motivó- y la persecución de Víctor Hugo Ramírez, la ENAMI publica su estudio de impacto ambiental para la fase de “exploración avanzada” del proyecto minero ahora llamado “Llurimagua”. A pesar de las múltiples omisiones y defectos del documento –de más de 990 páginas- señalados oportunamente por las organizaciones inteñas y por los habitantes de Junín⁴², “el Estado ecuatoriano, sin dar una respuesta a las comunidades, aprobó el estudio en noviembre de 2014” (CIAP-Acción Ecológica, 2015a: 24).

3.2 Huellas en el camino: empresas, Estado y vida cotidiana

Todos los días, cuando vuelven de las fincas o hay una pausa en el trabajo de la casa, Lauro, Ileana y Javier intercambian las novedades. También Carmelina y su marido Segundo. La mayor preocupación de todos está en los efectos de los trabajos “de ellos”. Que si hay tierra removida que puede convertirse en un lodazal y empeorar el –ya de por sí- precario camino. Que si ya se hizo el lodazal y ahora hay que tener cuidado al pasar por ahí. Que si un vecino permitió que usen su terreno para estacionar las maquinarias. Que si otro se opone rotundamente y no le han tocado ni una hierba (Lauro Lucero, conversación personal, 29 de marzo de 2015). Todo es conversado como un asunto de extrema seriedad, sobre todo cuando llegan noticias sobre árboles cortados, e incluso sobre la falta de certeza jurídica sobre dichas acciones. Por ejemplo un día, caminando hacia la reserva comunitaria, uno de los guías indicó:

Desde aquí empiezan los puntos donde no pueden cortar los árboles. Mira, ve, no pueden cortar este. No pueden cortar este. No pueden cortar el de allá. Si le cortan a ellos están perdiendo los mineros porque está en lugar de reforestación. Y si le cortan a ellos están destruyendo, porque si ellos empiezan a talar o a seguir talando el bosque por donde

⁴² De acuerdo con uno de los comuneros, “[...] los estudios que han estado sacado donde es la mina, donde se va a explotar, dicen que es solamente... que no es bosque primario, que sólo hay helechos han puesto, y cuando allá es bosque primario. Y donde van a perforar está el nacimiento de este río que pasa por aquí” (Liborio, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

va la vía eso ya es contra la ley (Klever, conversación colectiva, 31 de marzo de 2015).

Entre la gente opositora al proyecto, las voces suenan preocupadas: “Yo tengo miedo de que se vaya a venir encima de nosotros la montaña, con todo eso que están haciendo allá arriba” (Carmelina, conversación personal, 20 de abril de 2015). “Mira cómo han dañado al río, ya no me puedo meter a bañar” (Mikaela, 2 de abril de 2015). Son esas voces las que señalan los posibles daños de la actividad minera, y una parte muy importante de su argumento opositor al proyecto es la experiencia previa que tienen sobre el asunto: “Si con treinta perforaciones se movía la montaña entera, ahora con noventa...” (Esperanza, conversación colectiva, 3 de abril de 2015); “Van a determinar más cobre, y más cobre es más impacto, si el cobre que determinaron los japoneses hay un impacto, ahora que quieren buscar más cobre seguro que habrá más impacto” (Javier Ramírez, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Igual se oye que dicen que hay otra manera para hacer la perforación para la exploración, dicen que ya no usan químico, nada... no ve nosotros cuando hicieron la exploración los japoneses ya perforaron arriba, yo veía lo que hace la minería: sale, perforan, de ahí le están poniendo bentonita en el tubo, ¿cómo van a meter el tubo en la roca sin químico? Y ahora nada más se oye que son aditivos, y eso lo botan todo al agua, cómo van a hacer el estudio en pleno río entonces todo baja al río y este río se acaba. Si ese entonces va a bajar el río, no, se viene, con pocos pozos que perforaron, con treinta pozos, ahora van a hacer noventa. Hubo derrumbes [...] esa montaña se va a tapar el río, una vez tapado el río se destapa y esto se va. Mejor salir antes de eso. Antes que sólo perforaban 750 metros ahora es que van a perforar 1500 metros para adentro. Y todo al río. Y ellos dicen que no, que no ocupan químico, nada. Es de no creerles nada. Y también se oye que ya no van a dejar subir a la gente, más después ya cuando comience la perforación. Entonces para que no vean que están poniendo químicos. Zona restringida. En unas dos semanas más empiezan a perforar porque están subiendo la maquinaria ya (Liborio, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

El tono de preocupación sube poco a poco hasta la indignación, sobre todo cuando cuentan que los trabajadores de la empresa “están entrándose abusivamente, sin pedirle autorización a los dueños. Son fincas privadas ya [...] Ahorita están haciendo caminos en la reserva comunitaria. Entonces están cargando maquinaria para hacer la exploración, están metiéndose sin pedir autorización a la comunidad (Liborio, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

[...] tenemos papeles de compra y venta. Y justamente yo conversé con un ingeniero y yo le estaba reclamando que se han entrado, hace cuánto también vino por arriba, vino por Cerro Pelado y le dije “están entrándose a mi finca, yo no respondo si se entran”, y dijo “no seño, tenemos que pedir el paso, si es que vamos a entrar”. Y están haciendo ahora de entrarse nomás pues. Igual a don Delfino, no ve, aunque no tiene papeles don Delfino tiene trabajado son treinta años de posesión, ¿y por qué no se va a respetar una posesión si lo tiene trabajado? (Esperanza, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

La presencia del Estado ecuatoriano, hecha sentir a partir de su paraestatal de minería y su fuerza pública, ha tenido efectos que no pueden ser omitidos en una investigación sobre las formas de apropiar y significar el territorio. Con la entrada de las empresas mineras a Junín, la vida cotidiana ha pasado por varias transformaciones. El impacto social más evidente es la fractura de las relaciones familiares y vecinales, a raíz de que unos y otros decidieron colaborar o no con la empresa. Así, familias que antes se oponían al proyecto abiertamente ahora se benefician económicamente con la presencia de trabajadores –y policías-, ofreciendo cuartos en renta o almuerzos y servicios de limpieza. Esto ha acentuado la desconfianza, el recelo y en general el distanciamiento entre los habitantes del pueblo, que en otro tiempo no tenían esos problemas.

Lo que pasó fue que nos dividimos, y no nos cayó bien a ciertas personas lo que estuvieron haciendo los vecinos, vecinos que nos llevábamos como ser una sola familia, todos éramos bien unidos, pero vinieron estos, vinieron a ofrecer tanto dinero y algunas personas ambiciosas cogieron y entonces ahí fue la desunión. Y a veces algunos hasta familiares nos desunimos, tuvimos problemas (Carmelina Enríquez, conversación personal, 6 de agosto de 2015)⁴³.

La división no me gusta, verá, porque de verdad, antes de que haya esto [...] todos éramos unidos, no había ecologistas ni mineros, todos éramos los mismos. Ahora tenemos división hasta con la misma familia. Yo cómo quisiera que fuéramos todos unidos, para con la misma fuerza si es para bien, para bien, si para mal, para mal (Wilson Villalba, conversación personal, 7 de agosto de 2015).

3.3. Pueblo, finca y bosque

En el centro del pueblo está la iglesia, que aunque es pequeña sobresale por su ubicación y por el color azul celeste de su fachada, casi recién pintada. Las casas, todas de madera,

⁴³ De acuerdo con una investigación reciente del Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador (2015), la desintegración “no sólo se ha plasmado en lo comunitario sino también en la ruptura del tejido familiar. Las relaciones familiares se han visto profundamente trastocadas, las dinámicas en los hogares cambiaron a raíz de la presencia policial permanente en la zona. La estrategia territorial de ubicar a los policías en las viviendas de las familias generó reacciones encontradas entre miembros de las mismas [...] (CIAP, 2015a: 52).

se agrupan en forma de rectángulo en torno a la misma, dejando un espacio para un par de canchas de volibol. Lugar que es el centro social por excelencia, donde la gente se reúne habitualmente, a ver los partidos de “voli” o simplemente a charlar. Justo enfrente está la tienda de abarrotes, atendida por doña Esperanza y su familia. Ahí se pueden conseguir, además de víveres, objetos básicos para el trabajo como botas de caucho, medicinas para ganado, o sogas. En el espacio que no es cancha, camina la gente, transitan las motos y andan las gallinas. Más allá, hacia lo que sería la entrada principal, está el puente que atraviesa el río Junín y un letrero que enuncia los atractivos del lugar. Antes de los trabajos de exploración de la empresa minera⁴⁴ existía un vado bajo el puente, donde nadaban los niños y jóvenes de la comunidad. Pero un día de mayo una retroexcavadora desplazó las rocas y convirtió el vado en un fuerte caudal, donde los pequeños no pueden nadar.

La escuela primaria está sobre una pequeña loma, visible desde lejos. Muy cerca está la casa comunal. Las cabañas del proyecto “Ecojunín”, a unos quince minutos caminando, están sobre una loma mucho más alta. Desde el centro del pueblo, hacia el sur, el sendero se extiende a un costado del río y atraviesa campos de cultivo, potreros, bosque y unas pocas casas más, alejadas del pueblo. No son más de quince casas. De hecho, según la misma doña Esperanza, “son trece casas nomás” (conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

Una vez al día, a las seis de la mañana, una “ranchera” — parte desde Junín con dirección a García Moreno, y vuelve a las tres de la tarde. Es un autobús de tamaño mediano, con doble tracción para sortear los caminos rurales, y decorado con dibujos en su fachada. La parte destinada a los pasajeros no tiene puertas ni ventanas, sólo bancos acondicionados y unos barandales, por lo que viajar en ella es como subirse a un tranvía de otro tiempo. Y de todos modos, siempre prefiero el techo -donde también van otros pasajeros- para ver mejor el panorama y para sentir mejor la neblina. Este bus de color verde, que casi parece de juguete, es el único transporte público que conecta a la comunidad con sus alrededores, y su función es especialmente importante para los jóvenes del colegio, pues dicho nivel educativo sólo se encuentra en esa cabecera

⁴⁴ Los trabajos de exploración avanzada comenzaron el 3 de mayo de 2015, según la CODELCO-ENAMI (José Benítez, reunión pública sobre el plan de manejo del proyecto Llurimagua en su fase actual, 7 de mayo de 2015, Chalgayacu Alto). La proyección es realizar noventa pozos para la extracción de testigos del mineral que se encuentra en el subsuelo. Hasta julio de 2015, se han aprobado cuatro de ellos, y uno está en operación.

parroquial. En época de lluvias, la ranchera no llega hasta la comunidad sino que toma como base un paraje menos lodoso, a la altura de Chalguyacu Alto, lo que obliga a los estudiantes –y a la gente que necesite salir del pueblo- a caminar hasta ahí, o a utilizar – los que pueden- otros medios de transporte, como las motocicletas, que a menudo ofrecen “carreras” para movilizar a la gente que lo solicite. En ocasiones especiales, las rancheras que circulan en la región son contratadas para transportar a los asistentes a algún evento. Durante las vacaciones escolares de invierno –marzo y abril-, se limita el servicio de la ranchera a un día a la semana –domingo- y entonces la movilidad se complica todavía más. Entrar y salir sólo es posible en motocicleta-o en vehículo particular.

Indudablemente, es la población más joven la que maneja las motocicletas. Y es evidente que las motos otorgan cierto estatus a sus dueños, pues tampoco es que todo mundo posea una. Sin embargo, dado que los lazos familiares son muy estrechos entre los habitantes de Junín, las motos también se comparten entre ellos. Últimamente, los trabajadores de la empresa minera también usan motos, con las que suben y bajan por los caminos, ataviados con sus chalecos fluorescentes, botas amarillas y cascos blancos. Además, desde que la policía entró a la región de Íntag -particularmente a Junín- en mayo de 2014, la revisión de papeles por parte de los agentes le ha costado varias multas a las familias, acostumbradas a comprar las motocicletas sin prestar demasiada atención a los documentos.

Ya en la comunidad y sus alrededores, las personas se desplazan caminando. Los terrenos no son regulares, y hay una red de senderos que conducen a las casas particulares, fincas y potreros. Hay casas que están en lo alto de las lomas, o al pie de las laderas. Todo ello hace necesario, sobre todo en invierno, el uso de botas de caucho, pues llueve muchísimo y andar se hace complicado. Prácticamente no hay persona en Junín, niño o adulto, que no tenga sus botas para las caminatas dentro o fuera del pueblo. También compré mis botas, y fue mi adquisición más útil de los últimos tiempos, pues con ellas caminé por Junín y, en especial, por sus alrededores, la mayor parte del tiempo acompañada de mis anfitriones, mujeres y hombres campesinos, fuertes y siempre prestos a compartir el sendero con una buena charla.

El primer recorrido que hice con Lauro y su familia por los alrededores del pueblo fue muy rico en referencias al pasado. No sólo al inmediato, es decir, antes de la entrada de la policía y de la maquinaria, sino al mediano y largo plazo. Por ejemplo, la historia

de la colonización de Íntag, o bien, de la fundación de Junín, me fue narrada por Lauro mientras caminamos por los terrenos de su familia, atravesados por una vía abierta por los trabajos de la minera japonesa, y que hoy es utilizada cotidianamente por los trabajadores del proyecto Llurimagua. Prácticamente, los primeros colonos que llegaron sin ningún respaldo legal, y además con pocas pertenencias, se hicieron del derecho de posesión al cumplir cierto tiempo ocupando y trabajando la cantidad de terreno apropiada. Ya después comenzó la compra y venta entre particulares, una vez regularizadas las escrituras.

En el caso de los Lucero, todo comenzó con el padre, Virgilio, quien llegó desde Colombia hace más de cincuenta años y se hizo de varios terrenos en lo que se estaba constituyendo como Junín y sus alrededores, tal y como era lo usual en esa época. Lauro contó que él nació, como sus ocho hermanos, en el que ahora es el potrero familiar. En varios puntos del camino se detuvo a describir cómo era cuando él fue niño, señalando con precisión hasta el lugar en el que se le fue una vaca por la barranca, provocando la ira de su padre. Del mismo modo, habló de cómo se las ingeniaron para llevar el agua del arroyo hasta la casa, por medio de un sistema de canales de madera que el padre construyó. Cuando el trayecto nos desvió del camino que ahora utilizan los trabajadores de la empresa, y nos internamos en el monte, Lauro recordaba que antes así era todo el sendero: estrecho y rodeado de árboles (conversación personal, 13 de marzo de 2015). Mientras tanto, a Silvana, el lugar le recordaba sus primeros meses de casada, pues fue en esa misma casa en donde vivió con Lauro antes de irse a su hogar definitivo. Platicaba con orgullo que ellos mismos habilitaron el fogón, mientras lo encendía con ayuda de su hijo mayor. Uno de los abuelos de Silvana también viene de Colombia, de la región fronteriza con Ecuador. Ella es prima de Javier, y ambos nacieron en Chaguayacu Alto, y al casarse se mudaron a Junín.

Los recuerdos, tanto individuales como colectivos, se encuentran en todos los rincones, y forman parte del sentido de pertenencia de personas que, como Lauro, los evocan. O como doña Carmelina, que también hace una pausa en el camino y dice que “por aquí andaban mis hijos cuando eran pequeñitos a la escuelita. Por aquí, por este camino andaban, cuando yo vivía acá arriba. Era un camino bien reventado, bien feo” (conversación personal, 22 de abril de 2015). Carmelina y su esposo Segundo también llegaron a vivir a Junín, provenientes de Peña Herrera, en la misma región de Íntag.

Primero tuvieron una casa en el monte, y poco a poco se hicieron de la actual, ubicada en el pueblo, en una de las esquinas de la gran plaza.

Las actividades diarias en Junín están notablemente divididas entre lo que hacen los hombres, generalmente fuera de la casa –en la finca, en el potrero o el cualquier otro lugar-, y las mujeres –en el hogar, dedicadas a las labores de cuidado-. Sin embargo, cuando el hombre -“cabeza de familia”- falta, no es raro que las mujeres hagan el mismo trabajo y hasta un poco más. Así, mientras los hombres se dedican sólo a los trabajos que implican el uso de palas o machetes y se niegan a lavar un plato; las mujeres utilizan la escoba, las herramientas de cocina, la pala y el machete por igual. Este rasgo se nota, por ejemplo, durante las mingas en las que la división de tareas sigue la misma lógica de género, asumida con naturalidad y prácticamente sin cuestionarse.

La minga y su lógica es de lo que más me gusta de un lugar como Junín. Y es que existe una suerte de sentido común-itario que hace que el trabajo cooperativo sea algo habitual. Así se construyó, al final de cuentas, el pueblo entero. La escuela, la iglesia, las canchas y muchas de las casas se construyeron con el trabajo colectivo. Hoy día, si el pueblo necesita algún tipo de mantenimiento –limpiar la plaza, podar los caminos principales-, todos se involucran. Asimismo, cuando ya no es un bien común sino un asunto privado –como la compostura de una cerca familiar- son los parientes o amigos quienes organizan el trabajo en minga, como un intercambio de favores entre ellos. La minga es, por lo tanto, un espacio de colaboración con un gran valor dentro de la vida cotidiana de Junín.

El río Junín, que atraviesa todo el poblado, es de suma importancia en la vida de sus habitantes. Surge en la cordillera del Toisán, y sus aguas frías alimentan los cultivos –yuca, maíz, café, plátano, naranjilla-, al ganado, y a las personas. Pero, así como puede ser un río generoso, también es un riesgo, pues no faltan los accidentes –niños que se caen, ganado que se pierde- que interrumpen la tranquilidad del pueblo. Eso es lo que cuenta Ileana, a quien alguna vez le ha tocado participar en el rescate de personas que han caído al río.

El aire se llena con el sonido permanente del agua, mucho más fuerte cuando caen las tormentas, que desbordan las quebradas y derrumban trechos de caminos. O bien, mucho más suave cuando pasa por lugares con pocas rocas. Siempre el río. Y la música, en algunos momentos del día, que generalmente proviene de un par de casas. De todos

modos, como Junín es tan pequeño –o los parlantes tan potentes- se escucha en todo el pueblo. Todo sin contar a las gallinas y gallos, cuyo canto es lo que mejor anuncia el inicio de la jornada, mucho antes de que salga el sol. Últimamente, con el inicio de las actividades de exploración de la ENAMI/CODELCO (reunión pública, 7 de mayo de 2015), se alcanza a escuchar el sonido de la máquina perforadora a varios kilómetros de distancia, desde el camino que conduce al bosque comunal.

El bien común más apreciado, sin duda, es el agua. Para cuidarla, los comuneros de Junín reservan varias hectáreas alrededor de los nacimientos, para evitar que se sequen. “Cerca del agua no le boto, ahí vive el bosque, porque a las agüitas tenemos que cuidarles que no se sequen” (Mesías Ramírez, conversación personal, 31 de marzo de 2015). El agua que llega a las casas del pueblo, por ejemplo, proviene de un área protegida de cinco hectáreas cuadradas, donde se han colocado unos tanques y tuberías para el abasto (Segundo Villalba, conversación personal, 22 de abril de 2015). Pero los que viven en casas que están alrededor, lejos del núcleo central, se las ingenian para surtirse de su propia agua, colocando mangueras en otros nacimientos de agua (Silvana Ramírez, conversación personal, 30 de marzo de 2015). En las semanas que estuve en Junín, viviendo en casa de Carmelina y Segundo, él me contaba de sus años como presidente de la junta de aguas, elegido por los habitantes prácticamente por consenso. La adquisición legal de la fuente de abasto de Junín, de hecho, también se consiguió con el esfuerzo de los comuneros, quienes lograron escriturar la tierra que está alrededor. Últimamente, los tanques son remodelados por obra del municipio de Cotacachi, luego de que la empresa minera anunció sus intenciones de “colaborar” en dicho mantenimiento. Los opositores al proyecto no lo permitieron, arguyendo que eso sería como cederles derechos sobre el agua, en semejante contexto de disputa territorial.

Asimismo, la tierra también es sumamente apreciada, porque de ella depende toda la seguridad de las familias. Tener un lote, por pequeño que sea, es fundamental para poder sembrar el sustento. “Siembro maíz, frejol. Se siembra yuquita, todo lo que se le ponga la tierrita todo da [...]”, cuenta doña Carmelina (conversación personal, 21 de abril de 2015) durante una pausa en el trabajo. Para ella, la tierra que posee no sólo es importante por todo eso, sino porque ella siente que el trabajo en su terreno le hace bien para la salud:

Yo cuando estoy en la casa me siento bien mal, por eso me salgo a una parte, a otra parte, a hacer algo. Me gusta el trabajo, me sabe la casa

aburrir, parece que hasta me enferma a mí. Me saben hablar: “no esté trabajando, no esté haciendo nada”, mis hijos, me impiden. Y les digo: “si ustedes me impiden lo que más me gusta, que parece que con eso tengo más salud”. “Esté en la casa, descanse, no haga nada mami”. No pues, no estén impidiéndome porque es la medicina que a mí me hace bien. Salgo a ver unas terneras, y ya vuelvo a la casa ya contenta.

“La mujer es la llave de la casa”, sentencia doña Carmelina, completamente dedicada a las labores de cuidado desde que tiene memoria, ya sea dentro del hogar o en la finca (conversación personal, 22 de abril de 2015). Y yo pienso que si las cercas de los terrenos tuvieran llave, también aplicaría la sentencia. Aunque, como suele suceder, el acceso que ellas tienen a la tierra todavía es bastante limitado, pues generalmente son los hombres quienes llevan los títulos de propiedad. Carmelina, como las mujeres de Junín, es la principal garante del bienestar de su familia, lo que siempre la tiene muy ocupada en la búsqueda de “un medicito”, le llama ella –o sea, dinero- para cualquier urgencia. Y porque sabe que conseguir plata es difícil, dice comprender que algunas de sus vecinas elijan colaborar con la empresa minera –preparando y vendiendo almuerzos para los empleados, por ejemplo-, ante la falta de otros ingresos. Lo comprende, pero no lo comparte, y ha elegido no recibir un centavo proveniente de la empresa –directamente o no, pues considera que lo que le da la tierra –y el apoyo de los hijos lejanos- es suficiente para vivir con tranquilidad. Hay quienes, sin embargo, no lo ven así.

Caminando con los Lucero, supe que el río Chaguayacu es el referente utilizado para separar los terrenos de Junín de los de su vecino Chaguayacu el Alto, hacia el sur (conversación personal, 13 de marzo de 2015). De forma similar, durante una caminata guiada por Mesías Ramírez hacia la zona concesionada a la empresa minera –específicamente al lugar donde se están instalando plataformas de perforación-, él señaló hacia el norte y afirmó: “Hasta la cordillera alta abarca Junín. Sí. Para allá ya es [Cerro] Pelado al otro lado. Por allá hay otros pueblos [...] Las minas están aquí nomás” (conversación personal, 31 de marzo de 2015). Y es que así como los primeros habitantes de Íntag y particularmente de Junín llegaron a apropiarse de terrenos estableciendo límites y convenciones entre los colonos; también se llegó a un acuerdo en torno a los indicadores –en este caso la cordillera del Toisán y el río Chaguayacu- que separan una comunidad de otra.

El río Chaguayacu, entonces, se alcanza a vislumbrar desde el potrero de los Lucero, otro punto de vista importante, según Lauro, pues desde ahí también se ve el

camino que serpentea hacia los terrenos comunales de Junín, es decir, a la reserva de bosque nublado que sostiene –además del equilibrio ambiental- el proyecto ecoturístico del lugar. Lauro destaca que el sitio es clave para “sacar fotografías” y documentar cómo dicho camino está siendo afectado por el paso de maquinaria pesada (conversación personal, 13 de marzo de 2015).

Es precisamente dicho sendero el que tiene una importancia especial para Junín, sobre todo para aquellos habitantes que se oponen al proyecto de extracción minera en el lugar. La reserva comunal es una zona delimitada a fines de la década del noventa en el marco de la oposición a la empresa minera *Bishi Metals*: “la DECOIN nos ayudó a comprar reserva para poder hacer una buena parte, toda la parte de arriba donde bajan los ojos de agua”, cuenta doña Esperanza (conversación colectiva, 3 de abril de 2015). El ecosistema que ahí impera es el bosque primario, caracterizado por poseer una gran biodiversidad. Es en dicha reserva donde algunos comuneros de Junín y Chalguyacu el Alto han emprendido el proyecto de turismo comunitario, que permanece activo –aunque disminuido desde la intervención de la ENAMI- gracias a la labor de mujeres y hombres que trabajan en el mantenimiento de unas cabañas rústicas –“Ecojunín”- y que guían a los visitantes a lo que ellos consideran los mejores atractivos naturales de la zona: las cascadas.

El paraje donde se encuentran estas caídas de agua fue ubicado

[...] cuando estaba trabajando la compañía, la japonesa, ahí en ese tiempo descubrimos las cascadas con los trabajadores de la empresa. Hace como unos 18 años, más o menos. Sólo veíamos de lejos, nunca llegábamos al lugar donde estaban. Se podía mirar de lo lejos que existían unas cascadas. Después, cuando formamos el grupo de turismo sí decidimos hacer turismo allá y abrimos los senderos de las cascadas [...] pensamos que hacer turismo en ese lugar era fantástico, ¿no?, porque había bastante qué mostrar ahí. Entonces decidimos, nos fuimos a conocer ese lugar y descubrimos que existían varias cascadas, pero por lo pronto hemos hecho senderos a tres cascadas. Pero hay muchas más que no hay acceso, no hay, no están habilitadas. Y está un poco bastante retirado también para llegar para ese lugar. Sí, hay varias (Alirio Ramírez, conversación personal, 2 de abril de 2015).

De acuerdo con Javier Ramírez, él y varios comuneros:

Tratamos de buscar ayuda para poder cuidar las reservas que existen en todo el mundo y especialmente aquí la nuestra, que nos ha costado sacrificio, no ha sido fácil tener esta reserva. Yo mismo he vivido por semanas dentro del bosque haciendo el lindero, abriendo picas, linderando, negociando derechos de posesión. Ha sido difícil, no ha sido fácil. Y agradecer a organizaciones también que nos han apoyado con

los recursos para comprarlo. Pero no sólo el recurso es importante, sino lo importante es que la gente ayude a cuidar, a estar vigilando, subir, caminar, estar dentro de la reserva. Yo mucho tiempo he vivido cuidando la reserva, caminando, no sólo de aquí de la casa yendo a la reserva, sino subiendo, dando las vueltas, viendo que no se entren, que no entren a cacería (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Desde el año 2000, un grupo de guías se turna para conducir a grupos de visitantes hacia el bosque comunitario. Les muestran los tipos de árboles, las flores –hay numerosas orquídeas-, y si tienen suerte alguna que otra ave de colores brillantes. La gente que ha ido se refiere a la experiencia como algo extraordinario, pues es un recorrido de casi cuatro horas desde el pueblo, algo que no siempre se realiza.

La primera vez que fui fue hace más o menos son unos diez años, pero me fui nuevamente unos dos años atrás, con turistas, guiándolos con otros compañeros [...] es bonito por lo que está en medio del bosque y además ya estando ahí es un sitio relajante, es algo bonito, sí me gusta mucho (Olga Cultí, conversación personal, 2 de abril de 2015).

Fui creo que en el mes de octubre. Solamente una vez. Fui con todos mis sobrinos, unos chicos de Francia y una chica de Alemania. Salimos a las nueve de la mañana de arriba, de la entrada a la cabaña y llegamos a las once, arriba a las cascadas. Y luego ya como a las tres de la tarde ya estábamos de regreso. Chévere, bien bonito. Yo me metí a todas las cascadas [risas], ahí todo bonito. Cuando llegas a la primera son dos parecidas, o sea una a un lado la otra a otro lado, pero así altas y hermosas. Luego subes más arriba está otra que se llama “velo de novia”, esa también es hermosa. Cae así y se abre el agua y se ve como un velo. Luego bajas, bajas y con la escondida, donde baja medio encajonada y luego cae así y debajo tienes como meterse. Sí son bonitas (Norma Torres, conversación personal, 1 de abril de 2015).

Hay tres cascadas que fui a conocer, hace tiempo ya, estaban bonitas igual. Dije de regresar pero no he tenido vuelta la oportunidad de ir. La una se llama cascada escondida que toca subirse por unas gradas, ese tiempo era pues hechas de palos, entonces está ahí. Es chévere porque baja y está escondida, por eso se llama así. De ahí otra que es subiendo otro poco y ahí está pero esa es bien alta, bien grande, igual vuela el aire, hay espacio para estar, está bonita igual. Y la otra que se llama velo de novia, que igual baja y es como un velo, está más arriba. Son bonitas, son chéveres, hay donde descansar. En ese tiempo había bastante lo que son florcitas, bonito estaba pues, no sé hoy cómo estarán (Norma Ramírez, conversación personal, 2 de abril de 2015).

Cabe destacar que aunque la importancia de la reserva es un elemento clave en el proceso de oposición al proyecto minero, actualmente los comuneros tienen restringido el acceso a su propio territorio, debido al miedo que todavía genera la presencia –aunque mínima-

de las fuerzas policiales y de gente ajena al lugar, que ha llegado a trabajar con la empresa.

Esto es explicado así por una de las niñas de Junín:

Nunca me he ido, pero ya parece que voy a irme a conocer, porque de ello que están los mineros por eso yo no puedo ir, por eso capaz que me toca la primera y la última vuelta. Me han contado que son bonitas y tienen nombres bien bonitos. Una dizque se llama velo de novia, otra dizque se llama las gemelas y así las otras ya no me acuerdo. Y así. Me las imagino bien bonitas, sé decir, cuándo me iré a conocer las cascadas yo estoy parece que unos días ya me voy y quiero ir breve porque ya no aguanto. Sólo de decirme a mi papá que me mande estaba feliz de la vida. Yo quiero irme o si no otra vez ya le hayan hecho algo así y yo ya no me podré ir. Por eso quiero irme breve. Vamos a ver, a mirar todo y ahí sacar una suma porque no debemos de hacerles enterar cuándo vamos a ir, porque ellos nos pueden decir que no podemos entrar a las cascadas (Mikaela, conversación personal, 1 de abril de 2015).

No obstante, este no sería el único motivo por el cual hay gente que no conoce personalmente las cascadas:

Hay personas que no han ido para allá, pero yo creo que es más por el tiempo así, que todos tienen qué hacer en las casas, o no les interesa mucho ir a conocer, es bien bonito pero [...] creo cada cual está en sus fincas trabajando, entonces no tienen mucho la oportunidad de ir y así como no se arma viaje entonces irse solito también como que no (Norma Ramírez, conversación personal, 2 de abril de 2015).

Ante el inicio inminente de los trabajos de exploración avanzada por parte de las empresas mineras, comuneros de Junín y Chalguyacu Alto comenzaron a organizar visitas colectivas a la zona de la reserva, acompañados de activistas y gente de otros pueblos de Íntag. Estos paseos comunitarios tienen la intención de “acostumbrar a la empresa minera a ver gente llegar a la reserva” (Julio Espinoza, conversación personal, 4 de abril de 2015), como una manera de manifestar la inconformidad que muchos habitantes tienen respecto al proyecto extractivo.

Hablando del paisaje, todos los días se transforma algo en Junín o alrededores. Actualmente, la única constante en el panorama es el cambio. Así sea una casa nueva - como la destinada a funcionar como oficina de la ENAMI en el pueblo- o un camino más ancho -como el que conduce a la zona concesionada al proyecto-, siempre hay alguna novedad vinculada a las actividades de la empresa:

Máquinas que rompen el camino para proyectos destructivos. Estas máquinas es bueno para los caminos pero donde hay habitantes. No abrir caminos donde no habita nadie. Entonces es doloroso que abran

caminos donde no existe gente que vive (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Durante una noche sin muchas nubes –algo raro en Junín-, Carmelina y Segundo observan hacia la cordillera y señalan un ligero resplandor, procedente de la plataforma de perforación: “Se alcanza a ver la minería” (conversación personal, 9 de mayo de 2015), aseveran. Así, de un día para otro, las noches despejadas ya no son lo mismo.

3.4. Territorio habitado, paisaje defendido.

Si hacemos una distinción entre las diferentes manifestaciones del paisaje de Junín, esta sería únicamente con fines metodológicos, dado que en términos prácticos, estas se presentan a la par, como una realidad material y simbólica que está atravesada por intereses de diversa índole. Tomando, entonces, como clave de lectura las tres primeras dimensiones de la categoría paisaje propuesta por esta investigación, es posible destacar los siguientes puntos para interpretar el caso de Junín: *i*) que su paisaje, como marco de la vida cotidiana, es tan importante como lo es el territorio como sostén material de la misma; *ii*) que el paisaje, como escenario de la memoria, es una de las maneras en las que pone en evidencia el valor no monetario del territorio; y *iii*) que el paisaje es también un recurso que se aprovecha de diversas formas, principalmente para el turismo.

En la vida cotidiana de Junín, el territorio es valorado como la principal fuente de sustento material. En él se encuentra la tierra y el agua suficiente para sembrar, cocinar y comer. Cuando no son para el consumo familiar, los productos de la finca se transforman en dinero, dependiendo de las dimensiones de la compra-venta. Algunos venden café o naranjilla, otros queso, unos más carne. El territorio es así, visto en su dimensión más instrumental –recordando la distinción de Giménez (1999)-, el sostén económico de la vida social de Junín. Pero si se apela a su dimensión simbólica-expresiva, tenemos que el territorio es también aquel horizonte que se extiende más allá de las fincas de Junín, aquel telón de fondo que muchas veces es imaginario –pues pocos comuneros lo conocen- pero que siempre está presente por su importancia y fragilidad: el paisaje de la comunidad. Así, la tierra y el agua del territorio de Junín son importantes porque, al tiempo que satisfacen necesidades materiales básicas, componen en su conjunto el escenario en el que “están entendidos” sus habitantes -las montañas, el bosque, los arroyos-, es decir, en el que basan sus experiencias, saberes y visiones del mundo: “Veo que es nuestro paraíso,

muy bonito que están los montes, que es una parte buena, sana, que nos protege mucho” (Carmelina, elicitación, 6 de agosto de 2015).

El paisaje, entendido como aquella composición visual –y también sonora- con cierta unidad en su significación, es uno de los principales referentes socioculturales en la región, al ubicar no sólo geográficamente a sus habitantes, sino también subjetivamente. En ese sentido, no es casual que una de las mayores preocupaciones de los comuneros opositores a la minería sea tanto por la afectación del agua y el suelo como por el daño irreparable a la montaña entera, a cuyos pies se encuentra Junín.

Estas máquinas es bueno para los caminos pero donde hay habitantes, no romper caminos donde no habita nadie. Entonces es doloroso que aran caminos donde no existe gente que vive. La montaña nos atrae la humedad, nosotros no somos acostumbrados a riego, si desaparece la montaña va a desaparecer la lluvia. Entonces, naturalmente, por la montaña que hay nos da lluvia y llueve normalmente todo lo que las plantas necesitan. Pero cada vez que se va alejando la montaña, se va volviendo más seca, y como no se presta para hacer riegos, pues es peligro para nuestra tierra (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Y es que, si el proyecto minero se concreta y se llega a la fase de explotación, la montaña desaparece y el pueblo con ella, lo que significaría un pequeño –pero terrible- fin del mundo para varias decenas de familias, obligadas a cambiar de hogar, modo de vida y paisajes conocidos.

En la misma línea analítica, es decir, enfatizando la dimensión simbólica-expresiva del territorio, el paisaje también se compone de recuerdos, que a veces quedan materializados como huellas repartidas por Junín y alrededores. Si entendemos a la memoria como aquel mecanismo de selección de las experiencias –individuales y colectivas- que sirve para darle sentido –es decir, un hilo conductor más o menos coherente- al presente; la memoria vinculada a las experiencias territoriales de los habitantes de Junín está fuertemente influida por el mismo conflicto socioambiental que ahí tiene lugar. Esto no es para menos si se consideran las dos décadas que suma la presencia de intereses mineros en la región. Pero al mismo tiempo, la memoria está presente en los detalles más mínimos del paisaje: ahí donde antes no había camino, allá donde no estaba esa casa, allí donde el río formaba un vado. Al final de cuentas, el paisaje de Junín siempre ha cambiado, tanto por los ciclos naturales como por la acción humana sobre el territorio, desde hace menos de cien años.

Uno con el tiempo va viendo que cuando se va alejando el bosque, se va alejando el agua, hay menos lluvias, antes llovía más, ahora llueve menos. Entonces uno mismo tiene que darse cuenta qué se está haciendo mal [...] yo me acuerdo cuando era más pequeño, el río era más grande, llovía más tiempo, llovía más duro a lo que ahora llueve (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Sólo que la documentación de estos cambios es recién tomada en cuenta por los comuneros opositores al proyecto minero, que periódicamente toman fotografías a lo que consideran como afectaciones al territorio y al paisaje –árboles tumbados, caminos afectados por el paso de maquinaria, fuentes acuíferas afectadas-.

Ahí crecí, en ese lugar, ese era mi hogar, con mis papás, y con mis hermanos. Nací más arriba, pero en esa propiedad, pero ahí crecí, desde cinco años. Ahí hicimos esa casita [...] Ha de haber sido la primer casa mejor acabada, de todas las otras casas. Es la primer casa de madera que se hizo con tabla, cepillada, encerada, le pintamos. Mi papá le gustaba tener las cosas, lo mejor. En todo le gustaba poner lo mejor. (Javier Ramírez, elicitación 7 de agosto 2015).

Ahora bien, si cambiamos de nivel de análisis y vamos nuevamente por la faceta instrumental del territorio, tenemos que el paisaje también es valorado –y utilizado- como recurso, ya que tiene el potencial de ofrecer beneficios económicos. Esta es la lógica que está detrás de la reserva comunal, además –por supuesto- de que en efecto representa una alternativa a la actividad minera y a las dádivas que ofrece a quienes se unen a ella.

Sin embargo, dicha alternativa no es plenamente comunitaria en el sentido estricto, ya que a pesar de que el bosque de Junín sí lo es, el emprendimiento ecoturístico sólo lo llevan algunas familias. El resto de los habitantes se dedica a sus propios terrenos, o bien, a los empleos que ofrece la actual fase de exploración del proyecto minero.

Cada una de las dimensiones del paisaje descritas en este capítulo –y sintetizadas en este último subapartado- está atravesada por el contexto de disputa territorial que tiene lugar en Junín y en esta región del Ecuador conocida como Íntag. El paisaje, por lo tanto, también es parte de lo que se está “jugando” en la disputa territorial de Junín e Íntag. Puede que su papel parezca confinado a la contemplación, o en todo caso a la recreación, pero es precisamente ahí, en sus cualidades sensoriales y en su potencial evocativo, donde reside el valor del paisaje como bien común, hoy día amenazado por la explotación minera. Cómo y cuánto pesa ese valor en el proceso de oposición a la minería en Junín es

el objetivo del siguiente capítulo, en el que la línea de análisis se refiere a la relación entre el paisaje y la configuración de identidad, en este caso, de los defensores del territorio.

CAPÍTULO IV DEFENDER EL HORIZONTE

*Amamos un paisaje
sobre cualquier otro,
cierta manera de la luz,
cierta manera de unidad del todo*
Fabio Morábito.

4.1 La otra valoración: el territorio como paisaje

“Es hermoso mi Junín. Cuando me voy a alguna parte y estoy viniendo digo, quioras llego a mi rinconcito escondido que tengo. Si alguien me pregunta dónde es ese Junín, es un rinconcito bien escondido, les digo. Es una huecadita, al lado de un río” (Carmelina, elicitación con video, 6 de agosto de 2015). Una *huecadita*, dice Carmelina, para referirse a este pequeño pueblo ecuatoriano, no tan lejos –en línea recta- de la capital del país, pero efectivamente escondido entre las faldas de la cordillera del Toisán, y conectado con el resto de la región por una sola carretera cuyo serpenteo lo aleja todavía más. Es un rincón, que “se ve todavía verde, no se ve que es un desierto como siempre dicen que Junín es un desierto. Hay seres vivientes en medio de esta selva” (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Aquellos que “siempre dicen que Junín es un desierto” son los mismos que promueven la minería a gran escala en el bosque nublado de la comunidad, es decir, las empresas interesadas y el gobierno ecuatoriano que les dio la concesión. Ellos arguyen que el lugar es apto para dicha actividad dado que la biodiversidad en riesgo no es tan alta como se creía⁴⁵. Y además, el desarrollo como fin último de la explotación minera siempre justifica –en el discurso y en las prácticas- el costo social y ambiental que acarrea proyectos como el Llurimagua⁴⁶.

¿Qué otro tipo de “costo” implicaría la explotación de cobre en las faldas del Toisán, en donde se halla Junín? ¿Cómo dimensionar lo que implica la desaparición de

⁴⁵ Uno de los comuneros opositores al proyecto señala que “los estudios que han estado sacando donde es la mina, donde se va a explotar, dicen que es solamente... que no es bosque primario, que sólo hay helechos han puesto, y cuando allá es bosque primario. Y está donde van a perforar el nacimiento de este río que pasa por aquí” (Eliborio, conversación colectiva, 3 de abril de 2015).

⁴⁶ Al respecto, cabe señalar que “el discurso (no siempre explícito) de las empresas transnacionales y los gobiernos, suele desplegar una concepción binaria del territorio, sobre la base de la división viable/inviable, que desemboca en dos ideas mayores: por un lado, la de “territorio eficiente”; por otro, la de “territorio vaciable” o en última instancia, “sacrificable” (Svampa, 2008b: 8).

una montaña entera? Tal vez los testimonios de Carmelina, Javier e Ileana esbocen la respuesta:

Sin la montaña no viviéramos, no viviéramos, esto se dañara todo, porque nosotros le adoramos. Por mi parte yo le adoro al monte, le adoro a la montaña, porque la montaña es la que da el aire, se respira un aire fresco, por eso yo sé decir cuando me voy lejos “qué rico”, por eso me gusta salir a los montes porque qué rico respirar un aire puro, qué lindo, cosa que a uno le hace una cosa más bonita, le hace sentir hasta el corazón, parece que se respira aire lindo. Mientras que cuando se va por afuera por ahí, se viene asfisiado, es puro humo. Por eso no nos enseñamos en la ciudad, si fuéramos a refundirnos más al montecito, fuéramos, si fuéramos más jóvenes, qué lindo, qué bonito es vivir dentro de un monte, es vida eso, es vida (Carmelina, elicitación, 6 de agosto de 2015).

Como se puede observar, estamos ante formas de valoración del territorio vinculadas a sus cualidades más subjetivas, es decir, como espacio de inscripción de los afectos, de la pertenencia y de la contemplación.

Aquí la montaña es lo que hace embellecer a estas tierras de aquí. Todas las fincas tienen su bosque. Ni una finca no tiene bosque. Estuviéramos asfisiados en polvo, cuánto carro va a pasar, humareda, qué aire vamos a estar respirando nosotros si no hubiera la cordillera. Estaría feísimo sin el paisaje, sin los bosques (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Lo más que vivimos sanos porque tenemos nuestros montecitos que ellos nos hacen respirar un aire puro. Y por eso nosotros les queremos y adoramos nuestra montaña, y una buena parte es comprado todavía, no es así nomás, es comprado para tener eso nosotros, eso es nuestro, de todos los de aquí, es comprado, no es como decir ahí vimos está ahí botado, no, es comprado (Carmelina, elicitación, 6 de agosto de 2015).

Es lo que nos da más pena que vamos a perder si se da la minería, porque es lo más lindo que hay aquí en Ítag. Sin el monte y los bosques tal vez sería como otros lugares que no tienen agua, que sufren sin aire puro, pero aquí todavía tenemos (Ileana Torres, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Para abordar el tema del valor y la apropiación del territorio como paisaje, y su importancia en el proceso de oposición a la minería en Junín, es preciso realizar un giro analítico que interprete el conflicto socioambiental más allá de sus implicaciones materiales, o más precisamente, monetarias. En este sentido, resulta útil recordar las

propuestas de la economía ecológica⁴⁷ y, más precisamente, de la ecología popular, que ha resaltado la importancia de “de un lenguaje de valoración divergente, en oposición a la concepción binaria que desarrollan las grandes empresas, en alianza con los diferentes Gobiernos (nacional y provincial), respecto de la territorialidad” (Svampa, 2008b: 8), cuyos efectos sobre la arena política adquieren rasgos como los de Junín.

La disputa por el acceso, control o beneficio de los bienes naturales puede darse, al menos, de dos formas (Martínez Alier, 2004). La primera es cuando los implicados se movilizan y argumentan dentro del mismo “sistema de valoración”. Es decir, cuando los daños o beneficios que están en juego pueden “traducirse” a los mismos parámetros para estimar su valor. Por ejemplo, cuando los afectados por la construcción de una carretera deciden negociar el valor monetario de sus tierras, ya sea para venderlas en buenos términos o para recibir una indemnización en caso de expropiación. La segunda forma, por otro lado, se da cuando no es posible llegar a un cálculo monetario sobre las tierras o los recursos en disputa, pues cada uno de los implicados entiende de diferente manera aquello que está en juego, y qué se entiende como su “valor”.

Me duele mucho lo que nos están haciendo, al ver como si fueran ellos los dueños que vienen a darnos destruyendo, acabando nuestras tierritas, nuestra montaña. Aquí vivimos nosotros felices, nosotros, contentos, sin molestar a nadie ni tampoco queremos que nadie nos moleste, pero así vienen, hechos como si fueran los dueños, hechos los poderosos. Aquí no molestamos a nadie y vivimos, aunque no tengamos tanta plata basta con la producción de lo que sembramos, eso cosechamos y no nos hace falta a nosotros nada, comemos las cositas que maduran (Carmelina, elicitación, 6 de agosto de 2015).

En el caso de Íntag, particularmente en Junín, tenemos que el conflicto gira en torno a la explotación o no de los minerales del subsuelo, en plena reserva comunitaria que además es zona de contención de la reserva Cotacachi-Cayapas. Las ganancias económicas y su eventual reinversión social que supondría la apertura de una mina a cielo abierto es uno de los argumentos que usa la ENAMI/CODELCO para tratar de convencer a la opinión pública y a los habitantes de las comunidades de Íntag. Dicho beneficio se traduciría en

⁴⁷ La economía ecológica representa un avance significativo respecto de los supuestos de cierta economía ambiental que, si bien estaba preocupada por incorporar el tema de la naturaleza en el análisis económico, lo hacía en función del cálculo costo-beneficio, al considerar que los recursos naturales y/o los daños ambientales pueden ser equivalentes a un valor monetario. El principal problema de semejante enfoque reside en cómo y bajo qué criterios se puede “poner precio” a los múltiples “servicios” que la biósfera la brinda a la sociedad. Y otro, no menos importante, tiene que ver con el llamado “coste social” de las actividades económicas, y en quiénes lo asumen.

obras de infraestructura como carreteras, hospitales y puentes –se habla incluso de la construcción de una Escuela del Milenio–, y en la creación de fuentes de empleo. Pero como ya se dijo en el capítulo anterior, los que se oponen al proyecto apelan a la inminente afectación de las fuentes de agua que sostienen la producción agropecuaria y los emprendimientos de turismo comunitario⁴⁸. Además de que, en todo caso

[...] la carretera es un derecho, porque nosotros pagamos impuestos. La educación también es un derecho, no va a venir a cambio de sacar los recursos para dañarnos, es un derecho nosotros que tenemos a la educación. Pero a otras personas les hacen creer que van a mejorar, entonces eso no, yo no pienso así (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

En las declaraciones oficiales de la empresa, disponibles en su página de internet y a veces “difundidas” en pequeñas reuniones en comunidades de la zona, si se llega a mencionar el riesgo de contaminación por la fase de exploración minera del proyecto Llurimagua, se lo hace de forma marginal, al tiempo que temas como el del eventual desplazamiento de las comunidades cercanas al yacimiento ni siquiera son mencionados. Por el contrario, se dice que el desarrollo que le interesa no es “a cualquier costo”, ya que la minería que se pretende realizar es “responsable” y acorde al proyecto del “buen vivir”. Incluso, la ENAMI reitera constantemente que su mayor intención es preservar el ambiente y respetar los derechos humanos⁴⁹.

Tenemos, por tanto, dos tipos de argumentos. Uno basado en las supuestas ventajas de la actividad minera; y otro en las ventajas que ya existen actualmente en el territorio –como su potencial agropecuario y turístico– y podrían verse seriamente afectados si se explota el mineral del subsuelo. En el primero, hay una evidente influencia de una racionalidad económica basada en el costo-beneficio, ligado este último a la idea de que hay que “desarrollarse” para vivir mejor. Este argumento, en comunidades que han sido históricamente ignoradas por la política pública, puede llegar a convencer a los que estén dispuestos a negociar el valor monetario de su producción agropecuaria a cambio de permitir la explotación minera y beneficiarse de las eventuales obras de infraestructura. El desarrollo, así, se convierte en la principal justificación de la actividad

⁴⁸ Al respecto, una comunera afirma que “destruido esto todo se acaba, nos vendrán muchas enfermedades, también nos molestará mucho con el agüita. Donde todo se vaya al suelo se acaba hasta el agua. Eso es lo que nos duele a nosotros” (Carmelina, conversación personal, 6 de agosto de 2015).

⁴⁹ Al respecto, puede consultarse: “[Comunidades de Intag celebran el Día de la Familia y el Padre](http://www.enami.gob.ec/es/Boletines)”. Boletín oficial del 16 de junio de 2014, en <<http://www.enami.gob.ec/es/Boletines>>.

minera y también en su objetivo final. Y el problema de la valorización no sólo de los recursos sino de los daños ambientales, se resuelve buscando equivalentes monetarios que compensen la pérdida del estilo de vida actual.

Por otro lado, cuando los opositores al proyecto afirman que “es imposible que con dinero se pueda recuperar el agua”⁵⁰, el sistema de valoración que sostiene el argumento responde a otra lógica. Es entonces cuando hay un choque en relación a lo que dice la empresa, y por lo tanto, una incompreensión mutua, pues ambos sistemas de valoración son inconmensurables. Así, mientras para unos es posible calcular el daño y/o la reparación ambiental con dinero, para los otros es algo inconcebible, pues consideran que el agua y la tierra son bienes que no deberían tener precio.

Queremos tener dinero con nuestro trabajo, de lo demás no nos hace falta. Con tener dónde sembrar nuestras plantitas, con las plantitas tenemos la comidita, casi poco nos hace falta porque con eso se vive. Nosotros no vamos a vivir como otras personas ambiciosas que lo que quieren es sólo la plata, el dinero, no se dan de cuenta que para después no puede valer, así les den oro, les den dinero cuánto, no tendrán ni qué comer (Carmelina, elicitación, 6 de agosto de 2015).

Dada su importancia innegable para la reproducción de la vida, para estas personas es preciso defender todo aquello que proveen las montañas de Junín, como el agua del río Junín –y de decenas de ríos más-, el clima, o la salud:

Nosotros vamos a defender siempre, ya son veinte años y vamos a seguir defendiendo. Porque no queremos como en otros lugares que hay minería, que no tienen agua, que son enfermos, que la minería atropella a los pobladores de ahí (Ileana Torres, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Pero también el paisaje se despliega como un horizonte de sentido, es decir como un conjunto de significados y simbolismos que “ordenan” la vida social; sin el cual sería inconcebible continuar viviendo en Junín:

Es importante seguir defendiendo, todavía se ven partes verdes en medio de las casas, no quisiera vivir en unas casas y al ruedo sólo polvo. Estamos viviendo entre los árboles para que nos den aire, mejor que estar en medio de puro cemento (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Nosotros no nos hemos ir de aquí, nosotros aquí moriremos. Porque no queremos dejar que hagan lo que ellos quieren, porque esto, más que todo, las montañas, con eso parece que nosotros nos sentimos contentos,

⁵⁰ Véase: “La Enami busca una licencia social que no es sostenible”, 31 de julio de 2014, en <www.lahora.ec>.

alegres, viendo nuestros montecitos, no como se ve en otras partes, todo destruido, todo lleno de desiertos, lleno de enfermedades, lo que aquí respiramos todavía un aire fresco, puro, es porque tenemos los montecitos (Carmelina, elicitación, 6 de agosto de 2015).

La desaparición de la montaña es una idea que, por inconcebible que sea, es perfectamente viable cuando se trata de la minería a gran escala. Y eso lo saben los defensores del agua que emana de la cordillera en riesgo. La tierra, además, dejaría de ser productiva y con eso basta para que todo el modo de vida de la gente de Junín cambie radicalmente. Para ellos, imaginar el posible éxodo es muy doloroso, pues implicaría dejar atrás todo lo que hasta entonces conocían. Por tanto, si algún día se realiza la fase de explotación del proyecto Llurimagua sería como un fin del mundo a nivel de la vida cotidiana de Junín, cuyos habitantes quedarían sin horizonte, sin tierra, y sin agua.

No es casual, entonces, que no falten quienes opten por la defensa, a pesar de la persecución política, de la división de la comunidad, y de la frustración de ver iniciados los trabajos de exploración del proyecto minero.

4.2 La(s) subjetividad(es) de la defensa.

Algo que distingue a Junín de otras experiencias de lucha contra megaproyectos es que el sistema de valoración de los defensores del agua y el territorio no apela a la sacralidad de los estos, como llega a suceder en otros lugares. Esto se debe a que los rasgos culturales de sus habitantes no son de raigambre indígena, una característica que suele nutrir la valoración de la naturaleza como una entidad sagrada⁵¹. Sin embargo, la oposición recurre a la misma Constitución de la República del Ecuador y su articulado sobre los derechos de la naturaleza que son: el derecho a la existencia, al mantenimiento, a la regeneración y a la restauración⁵².

Más allá de dicho marco de acción –bastante limitado, por cierto, dadas las imprecisiones a las que se presta el tejido jurídico actualmente–, las personas que en Junín

⁵¹ Algunos ejemplos de este tipo de valoración como argumento para la defensa del territorio los podemos observar en otras comunidades de Ecuador, donde “no se ve a la naturaleza como una realidad exterior que los seres humanos ordenan, transforman y transfiguran, sino que se los concibe como si fueran poseedores de algunos atributos de la humanidad y de las leyes que los rigen” (Vallejo y Sánchez, 2011: 29). Uno de los casos más sonados en los que dicho argumento se movilizó hasta en instancias internacionales, es el del pueblo Sarayaku, en la amazonía ecuatoriana (Cuji, 2011).

⁵² El texto constitucional, “en su artículo 10 reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos y en el título II, capítulo séptimo, detalla los derechos que le reconoce” (Greene y Muñoz, 2013: 35), específicamente en los artículos 71 y 72.

han decidido oponerse al proyecto minero no sólo lo hacen pensando en el respeto o conservación de la naturaleza, sino también porque lo consideran una cuestión de auto-sobrevivencia.

¿Qué otras cuestiones atraviesan esta toma de postura ante el conflicto territorial de Junín? Una muy importante es la pertenencia socioterritorial –aquellos lazos de arraigo y apego que nos vinculan a un espacio específico-, afianzada por el peso de la familia y de su historia:

A mis papás les ha gustado luchar, entonces nosotros seguíamos ese camino que no es malo. Ahora nos dicen que somos tontos, que no queremos el trabajo que ellos nos ofrecen, pero si toda la vida hemos vivido aquí y nunca vivimos de minería. Entonces yo pienso que estamos haciendo bien. Y si alguien viene nos pregunta por qué están luchando es por la vida, de nosotros mismos, de nuestros hijos y de todos los demás que seguirán viniendo (Ileana Torres, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Esta toma de postura, entendido como un proceso de subjetivación política⁵³, está inscrita en un campo de relaciones de poder -que en el caso de Junín están en abierta confrontación- “que exige al sujeto deconstruirse y reconstruirse en esa tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente” (Martínez y Cubides, 2012: 176). Así, surgen categorías identitarias como “ecologista”, “defensor”, o “minero”, que están lejos de tener una forma definitiva o generalizada entre los habitantes de Junín. ¿Qué rasgos tiene, entonces, la subjetividad política de los opositores al proyecto Llurimagua? Veamos.

“Ser ecologista es defender el agua y las tierras, no meterse a la contra”, dice el esposo de Carmelina, Segundo Villalba (elicitación, 8 de agosto de 2015), quien justifica dicha defensa porque, de no hacer nada “no vale el agua por la contaminación”. Por su parte, Javier Ramírez, que evita cultivar con fertilizantes o pesticidas químicos en su finca y que no duda en responder que él sí se considera un campesino ecologista, señala que:

Para nosotros y para mí es importante, por lo menos, la reserva de la comunidad. No tumar. Aunque en las fincas es imposible ir en contra de la gente, de las familias, que producen de la tierra, pero sí es posible cuidar una gran reserva que está a nuestro alrededor. Y tomar conciencia las personas de conservarle, de cuidarle, ya que en las propiedades no se puede obligarles a que cuiden. Claro, en mí, yo sí tengo la parte que no me gusta cortar nada, pero claro yo compré mi terreno desmontado, no era con bosque. Pero la parte que es bosque le

⁵³ Es decir, como una producción simbólico-emocional, basada en la experiencia, que define maneras de ser, estar y pensar (en) la realidad, particularmente atravesadas por una tensión de relaciones de poder.

mantengo sin cortar los árboles (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Por su parte, Esperanza, una de las mujeres que históricamente se ha opuesto a la eventual destrucción que provocaría el proyecto minero en Junín, hace algunas precisiones interesantes, respecto a su posición como “defensora”, antes que como “ecologista”:

Yo creo que ecologistas no somos nosotros, lo que somos defensores de nuestros derechos, nada más. Porque ser ecologista es muy... si fuéramos de veras ecologistas tal vez hubiéramos ganado algo, tal vez. Un ecologista pienso que a ellos no les gusta talar ni un árbol, no les gusta que esté un plástico por ahí, ni quemar nada, nada. Yo sí entiendo cómo un ecologista, pero nosotros no somos ecologistas francamente, lo que somos es defensores de nuestros derechos (Esperanza Calvache, elicitación, 8 de agosto de 2015).

Uno de los jóvenes de Junín, guía eventual del turismo comunitario, aborda el mismo punto:

Por más que se diga “soy ecologista” pero para ser un ecologista a fondo toca tener bastante dinero, un ecologista a fondo no puede cortar un árbol, uno que cada que corta hay necesidad de cortar un árbol para la madera ya me queda ese dinero. Uno se pelea cuando cortan bastante. Nosotros por ejemplo, mi papi, donde es la casa de él, han de ser unos ochenta árboles que son sembrados en donde tumbó para hacer la casa, de yalte rojo. Y siempre él mismo tiene la costumbre. Por lo menos él tiene más o menos 300 árboles, entre de guaba, de cedro, yalte, y así variedades. Porque tampoco es bueno cortar, corto, corto, corto y no conservo, no le devuelvo como de lugar, claro que no va a quedar lo mismo pero de algo sirve (Klever, conversación personal, 31 de marzo de 2015).

Esta exigencia en torno a los criterios que definen la identidad ecologista, como se evidencia en los testimonios, es justificada por la falta de recursos para impulsar la conservación ambiental y el mismo tiempo garantizar un nivel de vida digno para los habitantes de Junín.

De ahí no se puede ser ecologista porque nosotros vivimos de la agricultura, de ley nos toca talar para sembrar y mantenernos de ahí, de nuestras plantas, o sacar algún producto a vender. No podemos ser ecologistas. Si tuviéramos una ayuda de gobierno o qué se yo de algo para cuidar el bosque y tener un entrante de dinero para mantenernos, fuéramos, pero no tenemos entonces tenemos que talar y sembrar para vivir. Claro que hay que demostrar también, tratar de no talar como quiera, solamente los más maduros, tratar que en el agua no tratar nada, dejar el monte, y es para el bien de uno mismo (Esperanza Calvache, elicitación, 8 de agosto de 2015).

Este problema de la falta de ingresos que, se percibe, acarrea el unirse a la causa “ecologista”, es interpretado por el comunero Javier Ramírez como uno de los factores que ha facilitado la actual incursión de las empresas mineras en Junín:

Claro, pero como se cuida la reserva sin un mensual, entonces los de la empresa [minera] vienen a hacerles de pagar un mensual para que trabajen dentro de la reserva [en la fase de exploración del proyecto]. Entonces, ahí, ese grado de conciencia la gente no se pone a pensar que eso nos ha costado sacrificio. Y como no ha habido recursos para pagar, para emplear a la gente de la comunidad cuidando, más bien ha sido gratis, la vez que alguien ha ido que ha entrado toda la gente ha sido a retirarles del lugar, a no dejarles que se posesionen en nuestro derecho de posesión. Pero ahora les tienen posesionados por un mensual en nuestra reserva a la gente de aquí de la comunidad mismo, se posesiona la empresa sin pedir autorización a una defensa de conservación que siempre ha tenido (Javier Ramírez, elicitación, 7 de agosto de 2015).

Un rasgo más de estas subjetividades políticas es delineado por Carmelina Enríquez; rasgo que apunta nuevamente a una lógica de valoración del territorio que no pasa por lo monetario:

Yo no puedo hacer nada porque ya soy una persona mayor, no soy tan joven, no puedo salir a hacer nada. Pero mi lucha es aquí en mi casa. Mi lucha es que quiero que vea la gente que aunque somos mayores, somos pobres, no necesitamos nada de esta mala gente, aunque nos decían “cojan gente, tienen sus cuartitos, arrienden, cojan su dinerito”, nos decían, pero nosotros nada. Nosotros no queremos un centavo coger de esto [...] Esa es mi lucha que demostramos, yo y mi marido, que no estamos ambicionados al dinero. Nosotros vivimos así. No queremos saber nada de coger dineros de esta mala gente. Así es (Carmelina, elicitación, 6 de agosto de 2015).

Sería importante que pensemos todos lo malo y lo bueno. Lo malo es que tal vez donde se den esas minas vamos a quedar jodidos, y lo bueno de que no se dé es que tengamos de vuelta las tierras sin ningún problema (Wilson Villalba, conversación persona, 7 de agosto de 2015).

Para cerrar esta narración, salve mencionar que estas subjetividades encuentran muchos de los insumos para su propia configuración en relación a su contraparte. Es decir, aquellos que no se definen como ecologistas o defensores, y aunque no apoyan abiertamente el proyecto extractivo, sí colaboran –directa o indirectamente- en él. Sin embargo:

La comunicación es lo peor. Por ejemplo si yo soy ecologista y usted minera, entre los dos ya no podemos hablar. Así están. Pero a mí me han dicho algunos que el decir que trabajen para la empresa, no es que

sean mineros, pero la gente que es ecologista te ve trabajando ahí les dicen minero, y no es así, porque trabajan por la plata, pero no es por ser mineros (Wilson Villalba, conversación personal, 7 de agosto de 2015).

¿Cómo suturar la ruptura que ha provocado la incursión del proyecto minero Llurimagua en Junín? El mismo Wilson ofrece unas cuantas pistas:

Si uno llegara a conversar entre mineros, ecologistas, volverse a llevar, no como enemistarse [...] No hay conversaciones, no hay diálogo, eso no está bien. Conversando se puede. Antes de tener un problema, ¿qué tal si se agarra usted a conversar? Con la conversación primero, veamos qué es lo que pasó (Wilson Villalba, conversación personal, 7 de agosto de 2015).

Vaya que es grande el reto de la reconciliación entre las personas que, dentro de Junín, se han distanciado y hasta faltado el respeto a raíz de los desacuerdos provocados por la presencia de las empresas mineras. Como aquí se ha visto, este no es un problema reciente, y su intensificación en los últimos meses ha profundizado las heridas emocionales de la comunidad. Sin embargo, existe una voluntad cotidiana para llevar las cosas en paz, y hasta el momento no se ha presentado una confrontación directa entre opositores al proyecto y quienes lo impulsan. Al final de cuentas, las comunidades y colectivos que se oponen a la megaminería en muchos puntos de América Latina, saben que una de las principales –y más recurrentes- estrategias que las empresas mineras aplican sobre los territorios consiste, precisamente, en sembrar la división y la discordia entre los comuneros. Esto mediante el ofrecimiento, selectivo y nunca igualitario, de beneficios, sobre todo monetarios.

En el caso de Junín, probablemente uno de los aspectos que menos aporta hacia una reconciliación comunitaria que podría –eventualmente- fortalecer la defensa de la tierra y el agua que les pertenece, es el continuo uso de la división ecologista/minero, tanto a nivel cotidiano como desde las organizaciones, activistas o colectivos que apoyan el proceso de oposición a la minería. Esto porque, de acuerdo a lo observado durante esta investigación, las relaciones familiares y comunitarias son tan estrechas, por un lado, y los modos de afrontar la presencia de las empresas mineras tan diversas, por otro, que la identidad de los juninenses no se agota tan sólo en qué tan de acuerdo se está con el proyecto o qué tanto se opone. Si bien dicha postura –política, al final de cuentas- es importante y de alguna manera marcó metodológicamente esta investigación –al trabajar con el “ala defensora”-, no es el único elemento que define la vida cotidiana.

4.3 Paisaje: entre la imaginación y la acción

Esta última parte de la descripción etnográfica ha pretendido esbozar el vínculo entre el paisaje y el proceso de defensa que han emprendido habitantes de Junín. La clave interpretativa es –siguiendo la lógica del capítulo tercero- una concepción teórica que enfatiza las cualidades simbólicas del territorio, entendido como el espacio de inscripción de diferentes sistemas de sentido, es decir, de diferentes esquemas culturales que orientan –y ordenan- las prácticas de los sujetos y los colectivos. La identidad, entendida siempre como un proceso y no como una entidad acabada, y las circunstancias en las que se desenvuelve, pertenece a este hilo problemático. Es por eso que la última dimensión analítica de esta tesis es el paisaje-identidad, que actúa como soporte espacio-temporal de las personas y comunidades, identificadas a su vez con cierto modo de vivir.

Considerando lo anterior, sumado a la descripción etnográfica de este último apartado, ¿cómo podemos interpretar el vínculo paisaje-identidad en el caso de los defensores de Junín?

En primera instancia, es importante señalar que un conflicto socioambiental de la duración y complejidad como el de Junín y su región, Íntag, tiene grandes repercusiones a escala social/colectiva, pero también individual/personal. Esto debido a que cualquier territorio, urbano o rural, es mucho más que un simple “escenario” que enmarca el devenir de las sociedades. El territorio es aquella realidad espacio/temporal que le da sentido al mundo, es decir, que funciona como referente para el desenvolvimiento de las prácticas, de la interacción, y hasta de la imaginación. Todo esto sin contar sus cualidades como fuente de sustento y refugio. Pasar por una “pérdida traumática del sentido del lugar”, (Nogué, 2015), como consecuencia de un desplazamiento forzado, o por la rápida y radical transformación del entorno conocido –peor si es con la falta de consentimiento de los implicados-, es literalmente perder el suelo, sobre el que se construye –con todo y sus vicisitudes- la identidad personal y colectiva.

En Junín, las cualidades paisajísticas del territorio son valoradas por sus habitantes aunque no se pongan a pensar demasiado en ellas. La presencia de la montaña en el horizonte es tan determinante que sin ella la vida ahí sería inconcebible –e imposible- pero tan normal, que quienes no se prestan para la contemplación, por breve que sea, no se detienen a pensar en su vital importancia. Sin embargo, en términos pragmáticos, el

paisaje que rodea Junín es donde se proyectan tanto las principales preocupaciones, como las ocupaciones de la gente de la comunidad –la imaginación y la acción–, respecto de la actividad minera en el territorio. Veamos porqué.

Puede que mucha gente de Junín no conozca de cerca las montañas que rodean su pueblo, -incluso aquellos que se asumen como defensores del territorio y protectores de la naturaleza- pero todos han transitado por muchos de los montes intermedios, y saben que más allá está el bosque y los nacimientos de agua. Quienes sí las conocen, porque han subido más de una vez a la reserva comunal o por tener terrenos en las inmediaciones, pueden decir, mientras señalan con el dedo, que han “llegado hasta allá” y que, además de hacer más frío, es más hermoso de lo que cualquiera llegaría a imaginar.

Y es que no es fácil alcanzar el horizonte de Junín. El tiempo promedio para llegar a las primeras cascadas es de tres horas, a paso vigoroso. Los trabajadores de la empresa, en su mayoría, hacen el trayecto a pie, cargando instrumentos y material de trabajo, y subiendo aún más por la ladera de la montaña, hasta las plataformas de perforación. Los defensores/ecologistas, organizados por su cuenta y por otros senderos, suben a las mismas plataformas, con la intención, sí, de vigilar que no suceda nada fuera de la ley, pero más para hacer presencia y ratificar su oposición a las labores de la empresa, que hace lo posible por evitar dichos recorridos. El resto, que no sube a la montaña, ha de conformarse con lo que le cuentan los que sí van y con lo que su imaginación se encarga de aportar. Así, la presencia de la minería en las montañas de Junín es el tema más conocido, y al mismo tiempo, el más desconocido de la región.

Sin embargo, aunque no se les haya pisado, perder las montañas que le dan forma al paisaje de Junín, como sucedería en caso de la instalación de una mina a cielo abierto en las faldas del Toisán, significaría la pérdida del horizonte de sentido para quienes habitan en dicho lugar. Horizonte de sentido entendido como aquel referente, territorial y paisajístico, de la identidad. Identidad como el proceso –nunca terminado- en el que una persona o colectivo encuentra “su lugar” en el mundo. Y por subjetivo que sea, en términos de sus alcances y consecuencias, una pérdida así es tan grave como el daño ambiental y social que provocan proyectos tan destructivos como los de megaminería. Oponerse, entonces, a la destrucción del paisaje como horizonte y del territorio como techo y sustento; es oponerse a la pérdida de identidad, a la pérdida de memoria histórica, a la angustia existencial y al torbellino emocional que implicaría la radical transformación

del mundo conocido. Los defensores de Junín, por lo tanto, se asumen como los protectores tanto del agua y de la tierra, como del modo de vivir inteño, en el campo, con trabajo, y al pie de las montañas.

CONCLUSIONES

En lo que concierne a los objetivos y procedimientos de esta investigación, el trabajo de campo concluyó en agosto de 2015 con los ejercicios de elicitación con video -descritos al final del capítulo dos-, cuyos datos e interpretaciones nutrieron la segunda parte de la tesis. Por supuesto, la relación con las personas que me recibieron en Junín no concluye, y en cierto sentido tampoco lo hace la construcción de conocimiento que nace de dicha relación. Por supuesto, esto puede continuar en la medida que sigamos compartiendo nuestras experiencias, algunos compromisos políticos comunes, y afectos.

Pues bien, tomando en cuenta el planteamiento general de la tesis, así como todo lo dicho hasta aquí, a continuación propongo un balance que intenta ser lo más claro y sintético posible, dividido en cinco puntos, donde se vierten los hallazgos de la investigación, que tal vez puedan resultar útiles para eventuales lectores o futuras indagaciones sobre el tema. Como se verá, los primeros son más bien de carácter teórico-metodológico, y los últimos emanan del trabajo empírico condensado en los dos últimos capítulos de la tesis, y están enfocadas en Junín. Más adelante, y porque pienso que también es importante visibilizar esa faceta del trabajo, cierro con una serie de reflexiones relacionadas con mi experiencia personal durante el proceso de investigación.

Situándonos en el nivel de las categorías que movilizaron la estrategia de investigación, encontramos que *i) paisaje, para funcionar como una categoría de análisis operativa, debe ser relacional*. Esto es, debe estar respaldada en una concepción –por ejemplo, antropológica- del territorio, pues de lo contrario queda en tal nivel de abstracción –o de aislamiento conceptual- que se dificulta la reflexión sobre sus implicaciones prácticas. A pesar de que en el planteamiento teórico podía atisbarse la estrecha relación entre ambos conceptos –territorio y paisaje-, no fue hasta el trabajo práctico de la investigación, y sobre todo en el análisis, cuando esta se hizo más evidente.

El paisaje, así, se sostiene en el territorio y sus características físico-geográficas, pero va más allá de él en tanto se constituye como una representación, es decir, como una realidad simbólica-expresiva que funciona como uno de los referentes del arraigo y apego socioterritorial y del sentido de pertenencia, tanto a nivel personal/individual como colectivo/social.

En este sentido, pensar un problema socioambiental a partir de esta categoría, o mejor dicho, de este aparato de categorías (paisaje-territorio-identidad), es útil para poner

en consideración de la academia, y de la opinión pública en general, aquella dimensión de la vida cotidiana que también es trastocada por la disputa, y que tiene que ver con los modos de habitar, significar y establecer vínculos afectivos con el lugar donde se vive. La cualidad paisajística del territorio, es así uno de los pilares sobre los que se sostiene todo un cúmulo de sentimientos, imaginaciones, y recuerdos.

Ahora bien, lo que generalmente está en riesgo cuando un proyecto extractivo es impulsado en un territorio específico son los bienes considerados comunes, es decir, de todos y de nadie, y que generalmente resultan vitales para la reproducción del modo de vida de una colectividad. El agua, el aire y la tierra son, entonces, bienes comunes que en el actual momento histórico están siendo amenazados seriamente por la nueva etapa de acumulación capitalista; aunque en otra lógica son considerados “recursos”, o simple materia prima destinada a su aprovechamiento, por no decir explotación. El paisaje, como una de las facetas del territorio, cuando no es amenazado por la industria turística, que lo considera un recurso para el entretenimiento; es amenazado con ser destruido completamente, pues la riqueza anhelada –cobre, en este caso-se encuentra en sus entrañas, y no en las cualidades contemplativas de su superficie. Pero más allá de su potencial como mercancía, o su falta de relevancia para actividades como la minería a gran escala, podemos señalar que *ii) el paisaje es un bien común* en tanto representa aquel referente, físico y simbólico, de todos y de nadie, que envuelve todas las actividades de la vida cotidiana de un pueblo como Junín.

En cuanto a los intereses de la antropología visual, el principal aporte de esta tesis está en su propuesta metodológica, inspirada en la antropología compartida/comprometida de Jean Rouch y aplicada mediante la fusión de varias herramientas y técnicas de investigación, como lo fue el recorrido etnográfico y la elicitación con video. Dicha propuesta trató de estar en correspondencia con el objeto teórico de la investigación, pero sobre todo con sus manifestaciones concretas. El propósito era conseguir un estudio antropológico-visual sobre el paisaje de Junín, por lo que hubo que imaginar técnicas que permitieran conocer, experimentar y aprehender algo de dicha faceta del territorio.

El objetivo general de este trabajo consistía en evidenciar la relación entre el territorio como paisaje y la subjetividad de quienes se oponen a la minería, ahora bien, tomando en cuenta la experiencia de campo, es preciso mencionar que, *iii) el recorrido*

etnográfico es una herramienta útil para un estudio sobre el paisaje y/o la dimensión simbólica del territorio, debido a que permite generar encuentros con los interlocutores que desencadenan conversaciones/reflexiones sobre el espacio vivido/transitado. Estos encuentros no sólo son valiosos por el material que proporcionan a la investigación, sino porque abren la posibilidad de generar una auténtica relación de confianza con las personas que acceden a guiar la caminata. Caminar con ellos y dejar que muestren y hablen del territorio, y del paisaje en particular, es una oportunidad antropológica única que, si se combina con el registro audiovisual puede ofrecer mayores posibilidades investigativas. La elicitación con video fue el destino que tuvieron, en el caso de este trabajo, los materiales grabados durante el trabajo de campo. Al respecto, se puede decir que la elicitación fue pertinente con la investigación, ya que se consiguió disparar conversaciones que giraron en torno a la relación paisaje-identidad, sin que resultara forzado.

Por otro lado, la ventaja de pensar la identidad como un proceso en permanente construcción, que depende tanto de las condiciones externas al individuo, de su experiencia y, en alguna medida, de su capacidad de agencia; es que nos aleja de interpretaciones unívocas, que pretenden llegar a categorías definitivas, como si la identidad –sobre todo la política- se definiera plenamente de una vez y para siempre.

Pensando específicamente en la realidad actual de Junín, y en la lucha que han emprendido quienes no quieren que ahí se instale una mina a cielo abierto, esta investigación suscribe que dicho proceso no es homogéneo a nivel de las identidades políticas en su interior. Así, lejos de una concepción acabada de lo que es ser –o no ser- defensor del territorio, nos encontramos con *iv) múltiples subjetividades de la defensa*, es decir, con una variedad de maneras de asumir la protección del territorio y de la naturaleza.

En esta misma línea de argumentación, tenemos que a menudo, tanto por sus protagonistas como por las personas externas que se acercan al mismo –académicos, activistas, u “oenegeros”- el conflicto de Junín es leído en términos de la confrontación minería-antiminería, que encuentra su expresión en la definición de supuestas identidades ecologistas y mineras. De acuerdo a lo observado en esta investigación, identificamos una *v) falsa dicotomía minero/ecologista* entre los habitantes de Junín. Esta división – alimentada, incluso por la perspectiva de la inconmensurabilidad de los lenguajes de

valoración en torno al territorio- aporta más sombras que luces a la interpretación del conflicto en Junín, ya que las subjetividades en disputa son mucho más de dos.

La diversidad que se encuentra al interior de las subjetividades defensoras, en las que esta tesis puso el acento, es precisamente en donde reside la complejidad de la disputa, reflejada igualmente en la fragilidad de los lazos comunitarios a raíz de la incursión de la actividad minera. Además, pienso que escharbar en esta supuesta categorización, así sea de forma bien intencionada –al sumarse como activista a la “causa ecologista”, por ejemplo, o al estudiarla desde una mirada comprometida y/o militante-, es contribuir a la estrategia de división que tiene como únicos beneficiarios a los promotores del proyecto minero.

Estudiar un lugar como Junín, tan pequeño y con problemas tan grandes, permite vislumbrar el impacto de la política extractivista (o neoextractivista) en aquellos rasgos más mínimos –e íntimos- de la vida cotidiana. Dicho de otra forma –y muy tristemente-, Junín podría ser fácilmente un “botón de muestra” de muchas localidades latinoamericanas igualmente amenazadas –o ya afectadas- por proyectos extractivos. Precisamente, es una comunidad en donde “lo local”, es decir, el mundo inmediato de sus habitantes, está profundamente atravesado por intereses de carácter global, cuyos efectos se dejan ver en cada conversación, en cada caminata, y en cada metro perforado por la ENAMI/CODELCO.

Por último, acerca de mi proceso personal como investigadora y realizadora de esta tesis de maestría, he de decir que nunca como ahora había experimentado el hacer antropológico de un modo tan riguroso y flexible a la vez. Lo primero por la solidez académica exigida por los parámetros de un trabajo semejante, y lo segundo por la posibilidad de experimentar no sólo con la aproximación al tema o con las herramientas usadas, sino con la toma de postura respecto al mismo. Así, pude desplegar sobre el campo una perspectiva antropológica-visual que combinó la exploración metodológica con la indagación en cuanto tal, y con el compromiso personal –y profundamente político- que siento hacia el proceso de defensa de Junín.

Al mismo tiempo, este trabajo significó para mí la confirmación de que el tipo de investigación social que quiero hacer en el futuro –sea en antropología visual, o en ciencias sociales en general- es precisamente uno que persiga no sólo la construcción de conocimiento, la resolución de conflictos o la búsqueda de respuestas, sino que también

apueste al reconocimiento de la experiencia de aquellas personas que acceden a ser nuestros interlocutores -y a veces, hasta nuestros amigos- durante el estudio. Un tipo de investigación, pues, que no le tema al compromiso ni a la subjetividad, y que se construya siempre con toda la minuciosidad académica necesaria, pero sin perder de vista el horizonte social y político que la envuelve.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Luis Enrique (1999). "Sujeto y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa". En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

Althabe, Gérard y Valeria Hernández (2005). "Implicación y reflexividad en antropología". En Valeria Hernández, Cecilia Hidalgo y Adriana Stagnaro (comp.) *Etnografías globalizadas*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Álvarez, Cecilia (2000). "La comunidad de Junín frente a la Bishi Metals" En *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional* N° 19. Barcelona: Icaria.

Ardèvol, Elisenda (1998). "Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales". En *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares del CSIC L. Calvo*. Madrid.

Ardèvol, Elisenda y Nora Muntañola (2004). "Visualidad y mirada. El análisis cultural de la imagen". En *Representación y cultura audiovisual en la cultura contemporánea*. Barcelona: UOC.

Bourdieu, Pierre (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre (2002). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bravo F., Cristóbal 2010. "Contribuciones de la perspectiva narrativa al estudio del paisaje" en *Sociedad Hoy* (Chile: Universidad de Concepción) N° 18.

Campaña, Arturo (2005). "La lucha contra la contaminación por minería en la zona de Íntag, Cotacachi". En *Páramo* N° 20.

Cazares, Luis Enrique (2011). "Producción y comercialización asociativa de leche en la zona de Íntag, Imbabura" en *Alternativas de vida: 13 experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador*. Quito: Abya Yala/UPS.

CIAP-Acción Ecológica (2015a). *Íntag: una sociedad que la violencia no puede minar. Informe psicosocial de las afectaciones en Íntag provocadas por las empresas mineras y el Estado en el proyecto Llurimagua*. Quito.

CIAP-Acción Ecológica (2015b). *Informe sobre desalojos forzosos realizados por el Estado ecuatoriano y la empresa minera china Ecuacorriente (ECSA) en la Cordillera del Cóndor, Parroquia Tundayme*. Quito.

Clifford, James (1995). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna* (Barcelona: Gedisa).

Collier, Malcolm (2009). "Photographic Exploration of Cultural and Social Experience" en M. Strong & L. Wilder (Eds.). In *Viewpoints: Visual Anthropologists at Work*. The University of Texas, Austin.

Cortez, David (2014). "Buen vivir: ¿biopolítica o alternativa?", en Vallejo, María Cristina y Aguado Caso (eds.) *Reflexiones sobre los límites del desarrollo. Memorias del Sexto Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente. VI CISDA*. Quito: FLACSO Ecuador / SENPLADES / REDIBEC.

Cuji Mancilla, Sumak (2011). "La CIDH, Sarayaku y los gobiernos progresistas". En *Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos*. Disponible en: <http://inredh.org> (visitada en octubre, 2, 2015).

Eguiguren Pozo, María Alicia (2012). *La resistencia minera en Íntag*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socioambientales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador.

Frolova, Marina y Georges Bertrand (2006). "Geografía y paisaje". En *Tratado de Geografía Humana*. México: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

Giménez, Gilberto (1999). "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural" en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* Vol. V. N° 9. Colima.

Giménez, Gilberto [2003]. "La cultura como identidad y la identidad como cultura". En perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Giménez, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura*, México: CONACULTA.

Giménez, Gilberto (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA.

Giménez, Gilberto (2009). "Memoria, relatos e identidades urbanas" en *Versión* 23. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.

Giménez, Gilberto y Catherine Héau Lambert (2007). "El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad". En *Culturales*, vol. III, núm. 5, enero-junio. México: Universidad Autónoma de Baja California.

González Rey, Fernando (2012). "La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política". En Piedrahita Echandía, Claudia; Díaz Gómez, Álvaro y Vommaro, Pablo (comps.) *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Grau, J. (2002). *Antropología audiovisual: fundamentos teóricos y metodológicos en la inserción del audiovisual en diseños de investigación social*. Barcelona: Bellaterra/D. L.

Grau, Jordi (2005). "Los límites de lo etnográfico son los límites de la imaginación". En *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* N° 41, mayo-junio.

Grau, Jordi (2008). "El Audiovisual como cuaderno de campo". En A. Vila (coord.) *Documentos CIDOB. Dinámicas Interculturales; 12. El medio audiovisual como herramienta de investigación social*. Barcelona: CIDOB.

Greenwood, Davydd (2000). "De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas". En *Revista de Antropología Social* N° 9 (Cornell University).

Guber, Rosana (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gupta, Akhil y James Ferguson (2008). "Más allá de la 'cultura': espacio, identidad y las políticas de la diferencia". En *Antípoda* (Colombia: Universidad de los Andes) N° 7, pp. 233-256.

De Certeau, Michel (2007). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Delgado, Manuel (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.

De la Fuente de Val, Gonzalo; José Atauri Mezquida; José V. de Lucio Fernández (2004). "El aprecio por el paisaje y su utilidad en la conservación de los paisajes de Chile Central". En *Ecosistemas* (España: Universidad de Alcalá) N° 13, pp. 82-89.

Dietz, Gunther (2011). "Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad". En *Revista de Antropología Iberoamericana*, volumen 6 N° 1 enero-abril, pp. 3-26.

Domínguez, Diego; Grupo de Ecología Política, Comunidades y Derechos-GEPCD (2011). "Construyendo territorios campesinos. La cartografía social en el conflicto por la tierra" Ponencia presentada en *IX Jornadas de Sociología: Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones - Pre ALAS*. Argentina: UBA.

Hall, S. (1997). "El trabajo de la representación". En Stuart Hall (ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London, Sage Publication. Disponible en: metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf [Traducción por Elías Sevilla].

Hall, S. (2003): "¿Quién necesita identidad?" en S. Hall y P. du Gay (eds.), *Cuestiones de identidad Cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Haro, Elvia y Luis Torres (1997). "Casos de Ecuador: Junín, Imbabura" en *Encuentro internacional de comunidades afectadas por la actividad minera*. Ecuador: Acción Ecológica/CONAIE/Minewatch.

Harvey, David (2005). "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión". Buenos Aires: CLACSO.

Howes, David (2014). "El creciente campo de los estudios sensoriales". En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* N° 15, agosto-noviembre. Argentina.

Latorre, Sara (2012). "El movimiento ecologista popular anti-minero en el Ecuador" en *Ecuador Debate* N° 87. Quito: Centro Andino de Acción Popular.

Latorre, Sara y Herrera, Stalin (2013). "Gobernar para extraer: dinámica del conflicto en el gobierno de Rafael Correa" en Herrera, Stalin (comp.) *¿A quién le importa los guayacanes? Acumulación, gobierno y conflictos en el campo*. Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos/Centro de Derechos Económicos y Sociales.

López Oropeza, Mauricio (2011). "Entre la identidad y la ruptura territorial: la construcción socio-histórica y socio-económica en Íntag". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorial. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador.

Machado, Horacio (2015). "La insustentabilidad del Capital. Ecología Política del Sur, crisis ecológico/civilizatoria y la cuestión de las Alternativas". Mimeo.

Martínez Alier, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.

Martínez, Cristina y Juliana Cubides (2012). "Acercamientos al uso de la categoría de 'subjetividad política' en procesos investigativos" en Piedrahita Echandía, Claudia; Díaz Gómez, Álvaro y Vommaro, Pablo (comps.) *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas).

Mata Olmo, Rafael (2008). "El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública" en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* CLXXXIV 729.

Melucci, Alberto (1994). "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", en *Zona -Abierta* 69, pp. 153-178.

Minaya Maldonado, Manuel A. (2011). *Evaluación multicriterial participativa del proyecto minero de Íntag (Junín, Ecuador)*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador.

Modonesi, Massimo (2012). “Gobiernos progresistas y desmovilización. ¿Revoluciones pasivas en América Latina?”. En *Anuari del Conflicte Social 2012* (Barcelona). pp. 1367- 1384.

Negué i Font, Joan (1985). “Geografía humanista y paisaje”. En *Anales de Geografía* N° 5, pp. 93-107.

Nogué, Joan (2014). “Sentido del lugar, paisaje y conflicto”. En *Geopolítica(s)* vol. 5, N° 2, 155-163.

Ojeda Rivera, Juan (2004). “El paisaje –como patrimonio- factor de desarrollo de las áreas de montaña”. En *Boletín de la A. G. E.* (España) N° 38.

Peña Reyes, Luis Berneth (2011). *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Rodríguez, M. (2006). “¿Qué es la representación y cuál es su importancia para los estudios sociales?”. En C. Mora (ed.) *De mujeres, hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 39-45.

Rouch, Jean. (1995). “El hombre y la cámara”. En Elisenda Ardèvol, L. Pérez Tolón (eds.) *Imagen y Cultura. Perspectivas del cine etnográfico*. Granada: Diputación Provincial de Granada.

Ruby, Jay. (2007). Los últimos 20 años de antropología visual. Una revisión crítica. *Revista Chilena de Antropología Visual*, N° 9, pp. 13-36.

Ruby, Jay. (1996). Antropología Visual. En Enciclopedia de Antropología Cultural. David Levinson y Melvin Ember, Editores. New York: Henry Holt y Cía. Vol. 4: 1345-1351.

Sabag Hillen, Casandra (2014). *El paisaje: migración cubana y antropología visual en el barrio de la Florida, Quito*. Tesis de Maestría en Antropología Visual y Documental Antropológico. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador.

Sacher, William y Acosta, Alberto (2012). *La minería a gran escala en Ecuador. Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Ecuador: Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana.

Sacher, William; Tania Calle; Steven Sevillano; Mercedes Lu; Michelle Báez (2014). “Informe de revisión del ‘Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de Exploración Avanzada para minerales metálicos de la concesión minera No 403001 Llurimagua’”. Mimeo.

Sánchez Serrano, Rolando (2001). “La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados”. En *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: FLACSO.

Sierra, Natalia (2012). “La avanzada del postneoliberalismo encubierta en un usurpado discurso de izquierda”. En VV. AA. *Sumak Kawsay o Plan Nacional del Buen Vivir. Claves para entender lo que oculta el discurso*. Quito: Acción Ecológica, pp. 11-33.

Smith, Neil (1984). “The Production of Nature”. En *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*. Oxford: Blackwell.

Sotelo Navalpotro, José Antonio (1992). “Paisaje, semiología y análisis geográfico” en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (Madrid) N° 11, pp. 11-23.

Svampa, Maristella (2008a). “Notas provisionales sobre la sociología, el saber académico y el compromiso intelectual” en V. Hernández y M. Svampa (comp.) *Gérard Althabe Entre dos mundos. Reflexividad y compromiso*. Buenos Aires: Prometeo.

Svampa, Maristella (2008b). “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes”. Disponible en: <<http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf>>.

Svampa, Maristella (2013). “Consenso de los *Commodities* y lenguajes de valoración en América Latina”. En *Nueva Sociedad*, N° 244, marzo-abril.

Touraine, Alain (1987). “Los movimientos sociales, ¿objeto particular o problema central del análisis sociológico?”, en *El regreso del actor*, Buenos Aires: Editorial Universitaria, pp. 93-106.

Vallejo, Ivette y Didier Sánchez (2011). “Del antropocentrismo y el naturalismo a otras racionalidades y ontologías”. En *Letras Verdes* (Quito) N° 8, enero.

Villafañez, Emilio Alejandro (2011). “Entre la geografía y la arqueología: el espacio como objeto y representación”. En *Revista de Geografía Norte Grande* N° 50, pp. 135-150.

DOCUMENTOS

Amnistía Internacional (2013). “Acción Urgente: temor por la seguridad de activistas medioambientales”, 12 de diciembre.

El Comercio (2014). “120 policías llegaron a Íntag con la Enami”, 9 de mayo. Disponible en: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/120-policias-llegaron-a-intag.html>>.

El Comercio (2015). “Javier Ramírez, campesino antiminero de Intag, salió libre a las 14:00”, 10 de febrero. Disponible en: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/javier-ramirez-campesino-antiminero-intag.html>>.

El País (2015) “El tsunami de barro tóxico, el mayor desastre medioambiental de Brasil” en: <http://elpais.com/elpais/2015/12/30/planeta_futuro/1451479172_309602.html>.

Empresa Nacional Minera del Ecuador, ENAMI-EP (2012). Proyecto Llurimagua en: <<http://formacionecuador.com/enaminw/>>.

ENTRIX, INC [nombre comercial Cardno] (2014). *Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la fase de Exploración Avanzada de minerales metálicos de la concesión minera N° 403001 Llurimagua*. (Quito).

El Telégrafo (2011). “Enami de Ecuador y Codelco de Chile firman acuerdo”, 28 de noviembre. Disponible en: <<http://www.telegrafo.com.ec>>.

El Universo (2013). “Comuneros impiden ingreso de militares y técnicos mineros a Íntag”, 14 de septiembre. En <www.eluniverso.com/noticias/2013/09/14/nota/1439656/comuneros-impiden-ingreso-militares-tecnicos-mineros-intag>.

Explored (2014). “Un líder de Íntag, acusado de rebelión y sabotaje”, 12 de abril. Disponible en: <<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/un-lider-de-intag-acusado-de-rebelion-y-sabotaje-604477.html>>.

Portal Minero (2015). Aprueban licencia ambiental para exploración en Íntag”, 16 de enero. Disponible en <<http://www.portalminero.com/pages/viewpage.action?pageId=96738310>>.

SENPLADES (2012). *Transformación de la Matriz Productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito: Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo.

ENTREVISTAS/CONVERSACIONES

Conversaciones colectivas

Javier Ramírez: 3 de abril de 2015.
Esperanza Calvache: 3 de abril de 2015
Elaborio: 3 de abril de 2015

Conversaciones personales

Lauro Lucero: 13 de marzo de 2015; 29 de marzo de 2015.
Silvana Ramírez: 30 de marzo de 2015.
Mesías Torres: 31 de marzo de 2015.
Klever: 31 de marzo de 2015.
Norma Torres: 1 de abril de 2015.
Mikaela: 1 de abril de 2015.
Norma Ramírez: 1 de abril de 2015.
Alirio Ramírez: 2 de abril de 2015.
Olga Cultí: 2 de abril de 2015.
Julio Espinosa: 4 de abril de 2015.
Segundo Villalba: 22 de abril de 2015.
Carmelina Enríquez: 21 de abril de 2015; 22 de abril de 2015; 9 de mayo de 2015.
Wilson Villalba: 8 de agosto de 2015.

Elicitación con video

Carmelina Enríquez: 6 de agosto de 2015.
Javier Ramírez: 7 de agosto de 2015.
Ileana Torres: 7 de agosto de 2015.
Esperanza Calvache: 8 de agosto de 2015.
Segundo Villalba: 7 de agosto de 2015.

VIDEOS

Álvarez, Pocho (2009). “A cielo abierto, derechos minados”.
Álvarez, Pocho (2014). “Acoso a Íntag”.
Álvarez, Pocho (2015). “Sitio y ocupación a Íntag”.
Álvarez, Pocho (2015). “Javier con i: Íntag”.
Bernstein, Danielle y Anne Slick (2008). “Después de la neblina”.

PORTALES EN INTERNET

<http://www.amazoniaporlavida.org/>
www.enamiep.gob.ec
<https://www.codelco.com>
www.conflictosmineros.net
www.kluedrilling.ca

<http://libertad-javier-ramirez.blogspot.de>
<http://www.noamina.org/>